



PROYECTO
EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL DON BOSCO ANTOFAGASTA



PRESENTACIÓN

Acorde al marco legal y las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación, el Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento educativo. Ordena porque todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar tienen que ser coherentes con los postulados del proyecto. Por otra parte, da sentido porque el PEI expresa la voluntad formativa de la comunidad educativa. Esto es, indica el tipo de persona que se quiere formar en el establecimiento educacional.

La ley general de educación establece que el propósito compartido de toda comunidad educativa se expresa en el PEI, este propósito es contribuir a la formación y el logro de aprendizaje de todos los estudiantes para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico.

Como institución educativa católica inserta en el sistema educativo de nuestro país, asumimos el desafío de trabajar persistentemente en la búsqueda de una mejor calidad y mejoramiento continuo de la educación, involucrando a estudiantes, padres, directivos, docentes y asistentes de la educación, considerando la importancia que posee bajo nuestro paradigma educativo la plenitud de la persona vinculada al encuentro con el padre Dios, por lo cual, nuestro modelo de gestión educativo, que considera los componentes de gestión del modelo de calidad del MINEDUC, suma la dimensión pastoral y de evangelización para, desde esta complementariedad, definir la persona que a formar en nuestro Colegio. **Debido a lo anterior el Proyecto Educativo Institucional PEI en las obras salesianas pasa a denominarse Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, en adelante PEPS.**

Considerando lo anterior, presentamos a toda la comunidad educativa el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano de nuestro Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta.

Este importante documento es el resultado de numerosas y diversas jornadas de análisis y reflexión, con la participación de representantes de todos los estamentos del establecimiento educacional y cuyos aportes y conclusiones dieron forma a este marco institucional que declara los fundamentos de nuestro quehacer educativo y evangelizador sobre la base del carisma salesiano.

Esperamos, con mucha fe, que este proyecto educativo sea asumido por todos con verdadero entusiasmo y compromiso porque cada uno de nosotros está llamado a formar parte de la inmensa y maravillosa tarea de formar a niños y jóvenes con una perspectiva educacional impregnada por los valores más preciados y trascendentes de nuestra misión formativa y evangelizadora.

Desde las raíces doctrinales e históricas, heredadas desde San Juan Bosco, y considerando los marcos educacionales de nuestro país, hemos declarado aquí los principios de nuestro colegio y los objetivos estratégicos para decantar en un proyecto educativo concreto que incluye definiciones de una pedagogía concreta y los modos en que nos organizamos para hacerla realidad.

Una parte de este proyecto es comprensible como sueño grande y legítimo, debido a que tenemos una visión ambiciosa del presente y futuro de nuestra comunidad educativa; otra parte de este proyecto la compone una estructura estratégica que nos permite avanzar en el cumplimiento de la misión formativa de los jóvenes, lo que nos exige esfuerzo colaborativo, perseverancia y un gran sentido de pertenencia a la casa salesiana.

Dejamos a todos esta actualizada mirada de la institucionalidad de nuestro colegio y esperamos que cada uno de nosotros la haga parte suya como la mejor oportunidad para hacer realidad el gran sueño humano de construcción de un mundo cristiano católico mediante la educación con carisma salesiano.

Consejo de Coordinación

ANTOFAGASTA, diciembre de 2023

Contenido

GLOSARIO TÉCNICO	5
CAPÍTULO 1: NUESTRA IDENTIDAD.....	6
1.1 LOS ORÍGENES DE NUESTRO COLEGIO	6
1.2 LAS BASES DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	7
1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO	8
1.4 EL CARISMA SALESIANO	9
1.5 SAN FRANCISCO DE SALES	9
1.6 SAN JUAN BOSCO	9
1.7 EL SENTIDO DE FAMILIA SALESIANA	10
1.8 PRIMACÍA DE LA PERSONA	11
1.9 EL SENTIDO DE COMUNIDAD.....	11
1.10 PRINCIPIOS COMUNITARIOS.....	12
1.11 IDENTIDAD TERRITORIAL	12
1.12 NUESTRO PROCESO FORMATIVO.....	13
1.13 VISIÓN.....	14
1.14 MISIÓN.....	14
1.15 SELLOS.....	14
1.16 EL SISTEMA PREVENTIVO Y LOS VALORES SALESIANOS	15
1.17 DIMENSIONES DEL MODELO FORMATIVO	17
1.18 PERFIL FORMATIVO DEL ESTUDIANTE.....	18
CAPÍTULO 2: COLEGIO ACTUAL, FORTALEZAS Y DESAFÍOS.....	21
2.1 DATOS OFICIALES DEL ESTABLECIMIENTO	21
2.2 CURSOS Y ALUMNOS.....	21
2.3 HORARIO DE CLASES DE LOS ESTUDIANTES	21
2.4 PLANES DE ESTUDIO.....	21
2.5 PERSONAL DEL COLEGIO	22
2.6 EDIFICIO, SALAS DE CLASES Y TALLERES.....	22
2.7 ESPECIALIDADES TÉCNICAS	22
2.8 OTROS ANTECEDENTES EDUCATIVOS IMPORTANTES	24
2.9 RESULTADOS EDUCATIVOS.....	25
2.10 LAS FORTALEZAS Y LOS DESAFÍOS DE NUESTRO COLEGIO	25
CAPÍTULO 3: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	32
3.1 INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA.....	32
3.2 CREACIÓN DE VALOR.....	32
3.3 AGENDA ESTRATÉGICA	33
3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	34
3.5 LA RUTA ESTRATÉGICA	36

3.6	LOS OBJETIVOS OPERATIVOS	36
CAPÍTULO 4: NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....		43
4.1.	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	43
4.2	APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS	44
4.3	CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE.....	45
4.4	CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	45
4.5	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	46
4.6	PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS.....	46
4.7	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	52
4.8	DISEÑO CURRICULAR	53
4.9	ESTRATEGIA POR ÁREAS FORMATIVAS	55
4.10	LA OPCIÓN METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.....	57
4.11	PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL AULA	57
4.12	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	59
4.13	MEDIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.....	60
4.14	OTRAS ESTRATEGIAS FORMATIVAS	61
CAPÍTULO 5: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS		63
5.1	PRINCIPIOS DE NUESTRA GESTIÓN	63
5.2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	64
5.3	DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE LA GESTIÓN	64
5.4	ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO.....	65
5.5	LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO	72
5.6	EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	78
5.7	INVITACIÓN A NUESTRO FUTURO CAMINO A LA EXCELENCIA	79

GLOSARIO TÉCNICO

PEI	: Proyecto Educativo Institucional
PEPS	: Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
CEP	: Comunidad Educativo Pastoral
PME	: Plan de mejoramiento educativo
SDB	: Salesianos de Don Bosco
ACLE	: Actividades Curriculares de Libre Elección
PIE	: Programas de Integración Escolar
NEE	: Necesidades educativas especiales
NEEP	: Necesidades educativas especiales permanentes
NEET	: Necesidades educativas especiales transitorias
SIMCE	: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
ISO	: International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
MJS	: Movimiento Juvenil Salesiano
DIA	: Diagnostico integral de los aprendizajes
MINEDUC	: Ministerio de Educación
PCCS	: Proyecto curricular salesiano
TP	: Técnico profesional
EMTP	: Enseñanza media técnico profesional
TICS	: Tecnologías de la información y comunicación
SIG	: Sistema integrado de gestión
SAC	: Sistema de aseguramiento de la calidad
CDS	: Club Domingo Savio
CAS	: Comunidades Apostólicas Salesianas
MSS	: Movimiento Scouts
MAS	: Movimiento de Acólitos Salesianos
EJE	: Encuentro de Jóvenes en el Espíritu
SSCC	: Salesianos Cooperadores
ADMA	: Asociación de María Auxiliadora
EME	: Encuentro de Mamás en el Espíritu
EPE	: Encuentro de Papás en el Espíritu

CAPÍTULO 1: NUESTRA IDENTIDAD

1.1 LOS ORÍGENES DE NUESTRO COLEGIO

Con el fin de comprender la esencia de nuestro establecimiento, debemos conocer en primer lugar que la presencia salesiana en Antofagasta se inicia con la visita del Papa Juan Pablo II a Chile en el año 1987 debido a que, como fruto de este gran acontecimiento, el Gobierno de Chile dona al Arzobispado de Antofagasta el terreno en donde se celebró la eucaristía con su santidad. Desde ese trascendental acontecimiento, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de ese entonces de nuestra Arquidiócesis, tuvo la iniciativa de construir en este sector norte de la ciudad un “monumento vivo” en donde la Iglesia se hiciera presente para orar (Capilla Santísimo Sacramento), para atender a los que sufren (Hogar Don Orione) y para educar-evangelizar a niños y jóvenes (Colegio Técnico Industrial).

Para concretar el proyecto de Colegio Técnico Industrial, que diera respuesta a las diversas necesidades que demandaba el sector productivo y minero de nuestra región, en Agosto del año 2000 se forma la “Fundación Educacional Región de la Minería”, conformada por el Arzobispado de Antofagasta, la Asociación de Industriales de Antofagasta y la Congregación Salesiana de Chile. Esta Fundación, sin fines de lucro, tuvo y tiene como finalidad, desde el año 2002, la creación, organización y mantenimiento de lo que actualmente es el Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta.

Nuestro Colegio Técnico Industrial Don Bosco Antofagasta, reconocido por el Estado de Chile en el año 2002, está ubicado en Avda. Huamachuco N°9567. Es un establecimiento Particular Subvencionado, de financiamiento compartido y con Jornada Escolar Completa continua que ofrece el servicio educativo a niveles desde 7° año de Educación Básica a 4° año de Educación Media Técnico Profesional.

La finalidad de esta obra es ofrecer a los estudiantes y a sus familias una propuesta de educación y evangelización a niños y jóvenes, principalmente a aquellos más necesitados. Entendemos la educación como un proceso de formación integral de nuestros estudiantes, cuya finalidad es alcanzar el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, desarrollando competencias técnicas y profesionales, con una sólida formación valórico-cristiana, para convivir y participar activamente en la sociedad y en la iglesia. Como legado de Juan Bosco, la finalidad del colegio es “Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”.

Nuestro establecimiento educacional reconoce como indispensable que sus integrantes asuman, con responsabilidad y compromiso, el rol que les corresponde en su calidad de agentes educativos. En general, los que se integran a nuestra comunidad deben ser colaboradores en la función formativa y fortalecer los diferentes procesos formativos, considerando los principios fundantes de nuestro colegio, descritos en este proyecto educativo, y cumpliendo con la normativa educacional vigente.

1.2 LAS BASES DEL PROYECTO EDUCATIVO

En los últimos años hemos realizado un proceso de revisión y actualización del PEPS, con la participación de representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa en talleres dedicados al análisis de la realidad actual y proyecciones de nuestra institución educativa.

La definición e implementación del PEPS es una propuesta para el ciclo 2024-2027, incluyendo en este periodo revisiones, actualizaciones y adecuaciones para que nuestras definiciones y procesos formativos estén en concordancia con los cambios que impone la evolución del entorno social y cultural y respondan a la normativa del sistema educacional chileno.

La formulación del PEPS, como marco general de actuación de la comunidad y de sus integrantes, se sustenta en lo siguiente:

- La **normativa educacional vigente**: Ley General de Educación (MINEDUC, Ley Nº20370 de 17-09-2009); Ley de Subvención Escolar (MINEDUC, Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del 28-11-1998); Ley de Subvención Escolar Preferencial (MINEDUC, Ley Nº 20248 de 25-01-2008); Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (MINEDUC, Ley Nº 19532 del 17-11-1997); Normativa para Establecimientos Educacionales (Superintendencia de Educación, Circular Nº1 de 21-02-2014); Bases Curriculares de Enseñanza Básica (MINEDUC, 2012) y Enseñanza Media (MINEDUC, 2014); Ley de Inclusión Escolar (Ley Nº 20845 del 08-06-2015). El decreto supremo Nº452, de 2013, del Ministerio de Educación, que establece Bases Curriculares para la Educación Media Formación Diferenciada Técnico – Profesional. Decreto exento Nº 2.516, de 2007, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones, Decreto Nº 1.353 exento, de 2017 y su complemento el Decreto Nº 30, el decreto exento Nº 1.237 de 2018, los cuales fijan las Normas Básicas del Proceso de Titulación de los Alumnos y Alumnas de Enseñanza Media Técnico – Profesional. Decreto exento Nº 546, de 2020, modifica decreto n° 2.516 exento, de 2007, del ministerio de educación, que fija normas básicas del proceso de titulación de los alumnos y alumnas de enseñanza media técnico - profesional. Decreto Nº954, de 2015, del Ministerio de Educación, que Aprueba Plan y Programas de Estudio para 3° y 4° Año Medio de Formación diferenciada Técnico Profesional. Ley 16.744, sobre Accidente del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- **Las Constituciones de la Congregación Salesiana de Chile**, las que nos dictan los principios del marco doctrinal de la comunidad educativa, sustentados en las raíces históricas de la misión y el carisma.
- **Cuadro Fundamental de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana**¹, que anima y orienta la acción educativo-apostólica salesiana en sus diversas expresiones.
- **PEPS Colegios Salesianos de Chile**², que nos presenta una propuesta clara y definida sobre el carácter propio que define las Escuelas Salesianas.
- **El diagnóstico de la realidad nacional y local**, que nos aporta antecedentes sobre las características y necesidades sociales y culturales del entorno y de las familias que componen nuestra comunidad.
- **El diagnóstico de Plan de Mejoramiento**, el que nos da cuenta de la realidad actual de las diferentes dimensiones de nuestra gestión, incluyendo los resultados educacionales y los desafíos institucionales.
- **El estudio general de la educación** de niños y jóvenes, lo que nos aporta antecedentes sobre nuevas políticas, enfoques y tendencias educacionales, además de nuevas perspectivas de

comprender el hecho pedagógico y de los desafíos para las instituciones educativas y sus profesionales de la educación.

La actualización de los contenidos del PEPS y la elaboración de aquellos aspectos no considerados hasta ahora responde a las consideraciones que hemos tomado en cuenta y que se explican en los siguientes párrafos:

En la actualidad, observamos profundos cambios políticos, económicos, científicos, tecnológicos y sociales en nuestra sociedad regional, nacional y mundial; lo que introduce nuevos y grandes desafíos a la educación.

Por los desafíos que enfrenta nuestra educación, tenemos la obligación de profesionalizar la gestión de la escuela y la función docente, considerados como principales gestores de la educación formal de nuestros estudiantes.

Los cambios de paradigmas educativos, incluyendo nuevas formas de ver y comprender los procesos de aprendizaje, y la aparición de nuevos modelos de gestión educativa nos impulsan a renovar los modos de enseñanza y a crear nuevas y buenas prácticas pedagógicas.

Los nueva Ley General de Educación introduce cambios en el sistema educativo, con sucesivas reformas, cambios en las bases curriculares, nuevos derechos y deberes de los actores del sistema, cambios en los planes y programas de estudio y nuevas formas de financiamiento, y nos desafían a plantear un proyecto educativo que permita la evolución dinámica y la sustentabilidad de la escuela.

Los grandes desafíos que hoy tiene la educación católica, en el sentido de constituir un espacio para humanizar el mundo, nos convoca a recuperar con fuerza los principios de nuestra concepción educativa y a diseñar un sistema necesario y adecuado para la educación integral de nuestros estudiantes.

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

El presente Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, contiene los lineamientos esenciales de la identidad y proyección de la Comunidad Educativa del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta, cuyo propósito es iluminar y señalar el camino a seguir en todo el quehacer Educativo Pastoral: “Siendo casa que acoge; parroquia que evangeliza; escuela que encamina hacia la vida y patio donde encontrarse como amigos”

Con ese sentido, este PEPS es un marco general que declara los fundamentos institucionales y orienta y dispone la estructura, organización y funcionamiento del establecimiento. En concreto, sus objetivos son los siguientes:

1. Describir la identidad del establecimiento, principalmente sus raíces históricas, fundamentos doctrinales, misión, visión, valores y sellos institucionales. Estos componentes de la identidad es lo que nos distinguen de otros establecimientos educacionales.
2. Establecer los principios, criterios y líneas de acción que orientan los procesos institucionales pedagógicos, administrativos y organizacionales.
3. Responder a las orientaciones y normativa legal exigida por los organismos oficiales para los distintos asuntos de contenidos pedagógicos, factores de gestión, recursos, resultados educativos y otros.
4. Describir un marco general de actuación para todos los integrantes de la comunidad educativa, de modo tal que sean participantes activos de los procesos formativos de los estudiantes en concordancia con nuestra identidad.

1.4 EL CARISMA SALESIANO

Para que cada uno de nosotros conozca exactamente la identidad del colegio, debemos tener absoluta claridad que somos un colegio de Iglesia, explícitamente católico, y esta definición no es una opción para los integrantes de la comunidad; es un sello valorado, asumido y puesto en práctica en todos los espacios e instancias de la vida personal y comunitaria. Es el carisma esencial que orienta la vida del colegio. Para nosotros, Cristo es el hombre perfecto y en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización. Jesucristo eleva y ennoblece a la persona humana, dando valor a su existencia y constituyendo el perfecto ejemplo de vida.

De acuerdo con eso, para nuestra comunidad tiene esencial valor el mensaje de San Francisco de Sales, que vivió en Italia en el Siglo XVII e identificado como director de almas, el santo del amor y de la amabilidad; y de San Juan Bosco, fundador de la Congregación Salesiana que lleva al ejercicio práctico del amor y la alegría hacia el prójimo.

1.5 SAN FRANCISCO DE SALES

Francisco de Sales vivió entre los años de 1567 y 1622. Desde niño fue seguidor de San Francisco de Asís en su tierra natal de Ginebra. Los años convulsionados en Francia por la reforma protestante formaron en él su profunda devoción por Dios, en quien encontró la paz y a quien amaba sin pedir nada a cambio, dándole confianza en su amor divino. Este fue el secreto de su vida, que se reflejará en su obra más importante: el Tratado del Amor de Dios. Siguiendo la llamada del Señor, fue ordenado sacerdote en 1593 y sus primeros años de sacerdocio los ejerció en medio de los pobres.

En 1602 se convirtió en obispo de Ginebra. Tomando como ejemplo de vida a san Francisco de Asís y a San Felipe Neri, desarrolla una personalidad alegre, paciente y optimista. Su estilo de vida y su carácter le llevaron a revelarse como un gran organizador de su diócesis, llevando una vida austera y con suma preocupación por los pobres y por la formación de sus feligreses. Más allá de las misiones diplomáticas, muy comunes en los sacerdotes en aquel tiempo, San Francisco de Sales fue un director de almas.

Es considerado el Santo de la Amabilidad. Hace una llamada a los laicos para hacer de las cosas terrenales cotidianas un puente con la espiritualidad. Su ideal era una humanidad reconciliada, en la sintonía entre la acción en el mundo y la oración, entre condición laica y búsqueda de la perfección, con la ayuda de la gracia de Dios que purifica el mundo cotidiano. Es un testigo ejemplar del humanismo cristiano haciendo ver que el hombre lleva a Dios en lo más profundo de su ser y que sólo en él encuentra la verdadera alegría y su realización más plena.

1.6 SAN JUAN BOSCO

Juan Bosco nació en Italia en 1815. Cuando tenía tan solo dos años se le murió su padre y la familia comenzó a vivir serias dificultades económicas. A la edad de nueve años Juan tuvo el sueño profético que sería pastor y guía de niños y jóvenes más necesitados; sueño que marcó toda su vida. Tenía pues que estudiar y prepararse bien y, como en casa había muchas dificultades, tuvo que buscar trabajo en un pueblo cercano.

Consciente de la misión que tendría entre los jóvenes, no ahorra ningún esfuerzo para poder continuar con sus estudios. Vive como pensionista en la casa de un sastre y músico del pueblo, aprende múltiples oficios y trabaja como aprendiz de taller, camarero, empleado en un establo y otros oficios. Esta fuerte inquietud vocacional por los oficios le empuja a fundar con sus amigos la Sociedad de la Alegría, a entrar en el Seminario y, en 1841, a ordenarse sacerdote.

La Sociedad Salesiana se inicia con la fundación por Juan Bosco en el año 1854, con el propósito de asegurar a futuro la estabilidad de sus obras dedicadas a los más pobres y necesitados. Aun así, le preocupaba la situación de abandono en que vivían las niñas y jóvenes en aquella sociedad. En 1864, descubre que la joven María Mazzarello está haciendo con las niñas y jóvenes de Mornés lo mismo que él está haciendo con los niños y jóvenes en Turín. Así, en 1872, Don Bosco, con María Mazzarello, funda el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

1.7 EL SENTIDO DE FAMILIA SALESIANA

La Familia Salesiana es la continuadora de la misión de su fundador, San Juan Bosco. Los lazos que nos unen no son una simple afinidad, sino la expresión institucional de la comunión interior, carismática y espiritual; por lo tanto, la familia salesiana lleva el amor misericordioso de Dios al mundo, especialmente a los jóvenes más pobres y sus familias, mediante el ejemplo, enseñanza y estilo de Don Bosco. Como Familia Salesiana debemos capacitarnos en el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad juvenil, para ser capaces de descubrir, y acoger los valores de los que son portadores los jóvenes y acompañarlos en sus desafíos.

Los salesianos pertenecemos a la Iglesia Católica. El nombre oficial de la congregación es **“Sociedad de San Francisco de Sales”**, ya que el propio Don Bosco eligió a dicho santo como modelo para todos sus hijos, por su amabilidad y pasión evangelizadora. Seguimos nuestro estilo de vida en la Iglesia y en la sociedad basado en una Regla de Vida, que conocemos como Constituciones. En el artículo 2 de la misma se nos dice que los Salesianos de Don Bosco (SDB) formamos una comunidad de bautizados que nos proponemos realizar el proyecto apostólico del Fundador: ser en la Iglesia portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres. En las mismas Constituciones declaramos que trabajamos constantemente para ser evangelizadores de los jóvenes y educadores de la fe en ambientes populares.

La Familia Salesiana es el conjunto de institutos, congregaciones y asociaciones que tienen como figura común la espiritualidad de Don Bosco y de su Sistema Preventivo, inspirado a su vez en la figura de San Francisco de Sales, como verdadero camino de crecimiento espiritual. Tres grupos de la Familia Salesiana fueron fundados directamente por Don Bosco: la Sociedad Salesiana de San Francisco de Sales (1859), el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (1872) y la Asociación de Salesianos Cooperadores (1876).

La obra de Don Bosco se orientó inicialmente a la atención de los muchachos huérfanos y en situación de riesgo en las calles de Turín, para luego expandirse a la formación de los artesanos y a las escuelas. La obra Salesiana adquirió, además, desde sus inicios, un carácter misionero por lo que pronto comenzó a expandirse dentro de Europa, en países como Francia y España, para luego iniciar la gran expansión misionera a diversos países del mundo, incluyendo el continente americano.

Hoy los Salesianos de Don Bosco están presentes en 134 países, en los cinco continentes. Las actuales cuatro mil obras salesianas se desarrollan principalmente en los ámbitos de la educación y la evangelización a través de oratorios, centros juveniles, escuelas, centros de formación profesional, atención a jóvenes en riesgo o dificultad, parroquias, universidades, residencias para estudiantes y en otros ámbitos o sectores claves para la evangelización y la educación. En Chile, en el ámbito educacional, actualmente existen 22 colegios salesianos, presentes en 16 ciudades, desde Alto Hospicio hasta Punta Arenas, con un total de 30.630 estudiantes.

1.8 PRIMACÍA DE LA PERSONA

Nuestro colegio considera la importancia de cada persona por sobre cualquier otra situación de la comunidad. Nuestros estudiantes, y cada uno de los integrantes de la comunidad, no son simples objetos de un sistema o de una organización; son sujetos con inmensa riqueza de realidades, posibilidades y capacidades. Por ello, es nuestro deber conducir las situaciones educativas hacia una formación integral de la persona, entendiendo esto como la síntesis de vida a través de la construcción de variadas oportunidades de desarrollo espiritual, cognitivo, motriz, afectivo, moral y social orientadas hacia la integración a la sociedad y a la vida del trabajo.

En el Documento Episcopal de Puebla (1979) se nos propone una educación evangelizadora, por el anuncio explícito de Jesucristo, y una educación liberadora de la persona a través del sentido original de comunidad cristiana. Nos propone, también, una educación formadora de agentes para el cambio social y con preferencia por los más pobres, con un espíritu de servicio.

Por su parte, la Iglesia en el Documento Episcopal de Aparecida (2007), nos declara que *“la escuela está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural* (Doc. De Aparecida, 329). Esto nos insta a que las distintas disciplinas han de presentar no sólo un saber por adquirir, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir.

1.9 EL SENTIDO DE COMUNIDAD

Para nosotros integrar una comunidad debe significar, en su sentido original, compartir una cultura en comunión. Significa participar y comprometerse en los valores, actitudes, compromisos, hábitos y actividades que nos conforman como grupo humano, cristiano y salesiano. Significa integrarse a una comunidad teniendo derechos y asumiendo responsabilidades.

En La ley General de Educación (Ley Núm. 20.370, Art. Nº 9, del 12/09/2009) se declara que “la comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad educativa se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley”. Agrega que “la comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales”.

La Iglesia Católica nos recomienda que “la comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres de familia) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros. Que, desde sus roles, en comunión con la comunidad cristiana que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y promoción humana de los más pobres.” (Documento de Aparecida, Núm. 338, 2007).

Por otra parte, nuestro colegio es una comunidad educativa pastoral, en la que cada uno de sus miembros recibe y vive el misterio y el mensaje de Jesucristo. El ambiente educativo tiene un espíritu salesiano, en donde las familias se involucran activamente en la formación integral y evangelización de sus hijos.

1.10 PRINCIPIOS COMUNITARIOS

La escuela católica es un lugar privilegiado para llevar a cabo la misión salvífica de la iglesia. Es ante todo, una comunidad edificada en torno a Cristo, que acoge fraternalmente y en la que todos sus integrantes viven un estilo de vida eminentemente cristiano salesiano. Es por ello que la comunidad escolar salesiana animada por el espíritu evangélico contribuye a educar y formar personas en un ambiente en el que se favorece la caridad en todas las situaciones del mundo real y cotidiano.

Como parte de nuestros principios de comunidad educativa salesiana, declaramos lo siguiente:

1. Somos una Comunidad Educativo-Pastoral Salesiana y ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los estudiantes; les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo transformarlo según la voluntad de Dios.
2. Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto, por lo mismo lo anunciamos a cada uno de nuestros estudiantes, promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de su conocimiento y amistad, y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana.
3. Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco, por consiguiente, hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción. Promovemos una formación integral con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acordes a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.
4. Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia... Por consiguiente, nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable; buscamos integrar a cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo juvenil.
5. Ayudamos a cada uno de nuestros estudiantes a colocarse frente a su futuro con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que les invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer, a discernir su vocación específica de compromiso con la sociedad y con la Iglesia, y a desarrollar su propio proyecto de vida.
6. Colaboramos con las familias en el proceso formativo integral de sus hijos/as, siguiendo un proyecto educativo que busca formarlos como 'buenos cristianos y honestos ciudadanos'.

1.11 IDENTIDAD TERRITORIAL

Siendo nuestro colegio una comunidad educativa situada en una región geográfica con sus propias características del norte de nuestro país, nuestra educación debe fomentar en las personas su identificación con los valores y riquezas de nuestra región. Considerando la globalización del mundo, el valor de la identificación local, con el amor a la propia tierra, debe impulsar la contribución e inserción de las personas al mundo, a su país y a su región.

No obstante lo anterior, no basta con una identificación teórica con nuestro territorio. La Iglesia nos impulsa a tomar conciencia de que heredamos la naturaleza como espacio precioso de la convivencia humana. "Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable, y no un planeta contaminado. Felizmente en algunas escuelas católicas se ha comenzado a introducir entre las disciplinas una educación a la responsabilidad ecológica" (Conferencia Episcopal de Aparecida, Núm. 471, 2007). La vinculación con la "casa común" planteada en la encíclica *Laudato Si'* se convierte en un compromiso central y una oportunidad para educar integralmente a los jóvenes. La enseñanza de valores salesianos, como el amor por la naturaleza, el respeto por la creación y la responsabilidad social, se entrelaza con los principios de cuidado ambiental expuestos en la encíclica.

Nuestra escuela debe introducir en sus espacios formativos una educación de la responsabilidad ecológica. Nuestra región tiene necesidad de progresar en su desarrollo industrial y minero; pero este desarrollo debe realizarse valorizando las riquezas de nuestras tierras y las capacidades humanas al servicio del bien común.

Además de lo dicho, actualmente nuestra región se ha visto transformada por un significativo aumento de la población inmigrante, principalmente de procedencia colombiana, venezolana y peruana. Como colegio de Iglesia, nos corresponde hacernos cargo de estas transformaciones en tanto aquellos seres humanos debiesen encontrar en este colegio una política general de inclusión e interculturalidad.

También debemos mencionar que debido a las razones principales por las que las familias optan por integrarse a nuestro proyecto educativo (cercanía entre colegio y residencia familiar, buen ambiente dentro de la comunidad escolar y buenos resultados educativos), nuestro deber es el fortalecimiento de estos propósitos, siempre de acuerdo al carisma salesiano.

1.12 NUESTRO PROCESO FORMATIVO

La formación de los jóvenes se realiza a través de un método pedagógico, llamado por Don Bosco “Sistema Preventivo”. Éste tiene en cuenta dos vertientes: la promoción humana y la salvación cristiana. De acuerdo a eso, la educación salesiana se caracteriza por una fusión entre lo que es el desarrollo humano y el anuncio evangélico cristiano. Dicho todo con estas palabras tan sencillas de Don Bosco, la educación salesiana consiste en: *“formar buenos cristianos y honestos ciudadanos”*.

Nuestro Proyecto Educativo opta por un currículo humanista cristiano, en el que, por una parte, el aprendizaje se orienta al desarrollo progresivo de la razón, del pensamiento y de la afectividad valórica; y por otra parte, cada uno de los estudiantes es protagonista y constructor de su propio aprendizaje, internalizando conocimientos, habilidades y actitudes dando un significado práctico a lo que aprende.

Por sobre las opciones de las formas de enseñanza que adopte el colegio, el Proyecto Curricular de los Colegios Salesianos de Chile declara que de acuerdo a los fines de formación integral de la persona desde una visión antropológica humanista – cristiana inspirada en la experiencia de Don Bosco, los colegios salesianos optamos por acoger en la enseñanza los principios del constructivismo, asunto que explicaremos en el capítulo dedicado a la propuesta pedagógica.

En consecuencia con lo anterior, la labor formativa de los estudiantes en la comunidad salesiana se sustenta sobre los siguientes principios:

- La formación salesiana busca desarrollar en sus estudiantes la capacidad de reflexión, de interpelación y búsqueda permanente de la significación espiritual de la vida cotidiana. Coloca al Alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas.
- Los procesos educativos acompañan al estudiante y a su familia en el desarrollo y crecimiento de la fe cristiana católica, para descubrir, denunciar y superar con caridad y amor de hermanos las dificultades y condiciones de carencias espirituales y materiales. Junto con eso, cultiva un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella “su propia casa”.
- En el proceso de aprendizajes, los estudiantes cumplen un rol activo de participación y compromiso, demostrando permanente voluntad, responsabilidad y esfuerzo.
- Para el logro de las metas propuestas es fundamental la participación del estudiante en la construcción de su proyecto de vida, el que le da sentido al proceso de Enseñanza Aprendizaje permitiendo la consecución de las metas institucionales y personales.

- Para el logro de las metas formativas es fundamental la existencia de un ambiente de convivencia comunitaria que permita la integración y compromiso de todos sus integrantes. El buen ambiente favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- La propuesta educativa fortalece el espíritu de superación y promoción de las capacidades y valores para que los estudiantes las dispongan al servicio de sus semejantes en un contexto de permanentes cambios sociales y culturales.
- Nuestra educación promueve la enseñanza de estudiantes que como “buenos cristianos y honestos ciudadanos” son responsables de su libertad personal y son respetuosos de la libertad de los demás, así como igualmente dispuestos a valorar el diálogo fecundo como medio fundamental para el logro del bien colectivo.
- Nuestra Comunidad Educativa- Pastoral es abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- Destaca la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los Educadores en medio de los Alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar en ellos.
- Nuestra propuesta educativa está enfocada en estudios y especializaciones del área industrial, que responden a las necesidades de la zona.
- Facilita la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
- “Educa evangelizando y evangeliza educando”, para un armónico desarrollo humano y cristiano. Educamos según el estilo que nos heredó nuestro Padre San Juan Bosco.

1.13 VISIÓN

Siendo signos y portadores del amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el buen pastor, construimos una comunidad educativa pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar: Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.

1.14 MISIÓN

Educar y evangelizar como educadores salesianos, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco que nos impulsa a formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, nuestra misión es la construcción y vivencia de una comunidad en pastoral al servicio de niños y jóvenes, especialmente a los más pobres y necesitados, con un proceso de formación humana y crecimiento en la fe católica que les permita integrarse plenamente en la sociedad y en el mundo eclesial y del trabajo en la región.

1.15 SELLOS

1. **Buenos cristianos y honestos ciudadanos:** Este concepto refleja el objetivo de la educación salesiana de formar individuos que no solo sean personas de fe y principios morales arraigados en la ética cristiana, sino también ciudadanos responsables, comprometidos con el bien común y la justicia social.

2. **Formación humana y crecimiento en la fe:** La pedagogía salesiana busca el desarrollo integral de la persona, atendiendo tanto a su crecimiento humano (aspectos emocionales, intelectuales, sociales) como a su crecimiento espiritual y religioso, fomentando una fe sólida y auténtica.
3. **Educación Técnico Profesional Industrial:** En el contexto salesiano, se busca ofrecer una formación técnico-profesional sólida que prepare a los jóvenes para el mundo laboral, combinando habilidades técnicas con los valores y principios propios de la pedagogía de Don Bosco.
4. **Promoción social:** La pedagogía salesiana se enfoca en la promoción y el desarrollo integral de los jóvenes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, brindándoles oportunidades educativas, sociales y laborales para mejorar su calidad de vida y su inserción en la sociedad.
5. **Pedagogía Salesiana:** Es el enfoque educativo basado en los principios y métodos pedagógicos desarrollados por San Juan Bosco, que se centra en el amor, la razón y la religión como bases fundamentales para la educación de los jóvenes.
6. **Ambiente de buen trato, orden, respeto y rigurosidad:** Se refiere al entorno educativo creado en las instituciones salesianas, donde se promueve un clima de respeto mutuo, disciplina, organización y exigencia en el cumplimiento de normas y responsabilidades.
7. **Formación para la sustentabilidad y sostenibilidad:** Enfatiza la importancia de educar a los jóvenes en la responsabilidad hacia el medio ambiente y la sociedad, fomentando prácticas y valores que contribuyan a la conservación del entorno y al desarrollo sostenible.

1.16 EL SISTEMA PREVENTIVO Y LOS VALORES SALESIANOS

Don Bosco dedicó su vida a atender a los jóvenes, especialmente a los más pobres, que vivían en la calle y que eran explotados en trabajos donde su vida corría peligro. Él les ofreció un ambiente donde podían educarse y sentirse seguros, como si fuese una gran familia. Este es el carisma de la Familia Salesiana.

Para la formación de los jóvenes de su tiempo, Don Bosco crea un nuevo estilo educativo al que llama “**Sistema Preventivo**” y que sirve para que los jóvenes, pobres y abandonados, tuvieran una educación de calidad. Con su estilo propio, trata a los jóvenes como hijos de Dios y los hace protagonistas de su propio proceso de formación en un ambiente de confianza y alegría de vivir. Las diferentes actualizaciones que ha experimentado el originario Sistema Preventivo de Don Bosco (SPS) han contribuido a que se nos presente hoy como una de las mejores herramientas para la educación en valores de los niños y jóvenes de nuestra sociedad actual, una sociedad multirracial, pluri-religiosa y multicultural. Esta sociedad en que nos desenvolvemos necesita tolerancia, aceptación de la diversidad como el mejor camino para favorecer la convivencia (SPS).

La formación salesiana o Sistema Preventivo, plenamente vigente en la actualidad como carisma salesiano, y que asumimos en todo el pensar, sentir y actuar de la comunidad educativa, se sustenta en tres pilares valóricos que deben conducir como fuerzas motrices nuestra tarea formativa: **la razón, la religión y el amor.**

A. EL PILAR DE LA RAZÓN

Definimos la razón como la capacidad crítica para comprender y hacer comprensibles las situaciones de la vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela; principalmente la comprensión de las consecuencias que conlleva toda acción o decisión humana. Este valor es guía de toda relación humana y ayuda a los jóvenes a orientar sus vidas y su proyecto de vida futura.

La tarea educativa debe fomentar que los jóvenes lleguen a pensar por sí mismo en todo momento y en toda circunstancia de su vida. Pensar por sí mismo no quiere decir prescindir de los demás, quiere decir ver con claridad todo el panorama, comparar objetivamente varias posibilidades o aspectos de algo, analizar sus ventajas y desventajas, relacionarlo con la propia realidad, escuchar otros planteamientos y, al final, sacar su propia conclusión. Sólo pensando por sí mismo el joven entra a un camino de superación personal. Estos elementos de la razón del SPS fomentan el desarrollo de la inteligencia emocional y social, habilidades que son necesarias para desenvolverse de buena manera en el mundo. Por lo mismo el SPS favorece el diálogo no desde la imposición, sino desde el razonamiento.

Cada uno de los estudiantes e integrantes de la comunidad educativa, debe comprender y asumir que todo pensamiento, sentimiento y acción tiene sus motivos. El estudiante debe conocer esos motivos para internalizarlos en la razón; además de comprender que las otras personas también tienen sus propias razones y aceptarlas como tal. El proceso formativo debe ser personalizado y diseñado con objetivos y metas alcanzables, dando importancia al esfuerzo y compromiso por la formación propia y personal. Los agentes educadores deben corregir y persuadir hacia las buenas acciones más que castigarlas cuando se desvían de lo correcto (*“Déjate guía por la razón y no por la pasión”* Don Bosco).

En nuestra comunidad educativa, el razonamiento se educa a través de la formación de los valores de **Justicia y Verdad** que se describen más adelante en el Perfil del Estudiante Salesiano.

B. EL PILAR DE LA FE (RELIGIÓN)

Para Don Bosco no es posible entender una educación separada de la formación espiritual, indispensable para hacer realidad una educación integral de la persona. Como parte importante de la formación de la fe católica, damos importancia los valores que transmite el Evangelio. La religión, como parte de la espiritualidad cristiana católica, promueve que los jóvenes descubran el sentido de la vida y les ayuda a encontrar respuestas a los problemas y carencias que los afectan (*“Todos los ejércitos son inútiles si Dios no los asiste”* Don Bosco).

En la dimensión religiosa, Don Bosco presenta a los jóvenes un Dios cercano, a María como madre y guía y a Jesús presente en cada uno, en su corazón, aciertos y tropiezos. Don Bosco procuraba una fe basada en actos y obras más que en ritos y prescripciones. Hechos a imagen y semejanza de Dios, nos encontramos con la figura de un Padre amoroso, que cuida y educa con libertad. Por lo tanto, la espiritualidad no solo nos invita a acercarnos a Dios, sino a avanzar en un camino de santidad, bajo el alero de una Madre que nos cuida.

La espiritualidad, como dimensión esencial del hombre, se educa en nuestra comunidad a través del desarrollo de los valores de Libertad, Trabajo y Alegría, que se definen más adelante en el Perfil del estudiante salesiano.

C. EL PILAR DEL AMOR

Es el afecto sincero que nace del acompañar, escuchar y respetar a la otra persona. Se traduce como amor o amabilidad, pero su significación lo sobrepasa. El amor se traduce en entrega del uno para el otro. El educador salesiano hace que sus estudiantes se sientan acogidos, queridos y aceptados incondicionalmente; y con esto se sientan seguros de sí mismos y sujetos activos de su propia formación. El educador salesiano acompaña a cada uno de sus estudiantes en su proceso de desarrollo personal, más allá del proceso académico (*La base de toda educación es cosa del corazón”* Don Bosco).

Familiaridad, alegría, dulzura y paciencia son actitudes que un educador debe cultivar en el trato con el joven, sin recurrir al maltrato, los castigos ni la exclusión. Don Bosco repetía que es necesario que los jóvenes se den cuenta de que son amados por el educador.

La afectividad acompaña a la persona a lo largo de su vida, en cada una de las situaciones de su experiencia. El hombre es el único ser de la creación, capaz de amar y pensar a semejanza de Dios; y es por esto que el SPS nos presenta una interesante Integración entre razón (aprender a aprender), espiritualidad (Religión) y amor (amabilidad, base de la inteligencia emocional). Como podemos ver, los tres pilares son indisolubles, pues reflejan la conciencia de que la dignidad humana se funda en el corazón mismo como hijos de Dios.

El amor, aunque valor por sí mismo, se educa en nuestra comunidad a través del desarrollo de las actitudes de la **Caridad y Amabilidad** que se definen más adelante en el Perfil del Estudiante Salesiano.

1.17 DIMENSIONES DEL MODELO FORMATIVO

A. DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA FE

La educación es el lugar y la mediación para ofrecer la buena noticia del Evangelio, mensaje que se encarna en la cultura concreta y pide procesos graduales para ser asumido, en sintonía con la capacidad de maduración integral de cada joven. La evangelización lleva la Buena Noticia de Cristo a todos los estratos de la humanidad para renovarla desde dentro. Desde el primer anuncio de la persona de Jesús, queremos acompañar.

Don Bosco transmitió la pasión por la salvación de los jóvenes vivida en el compromiso constante de una catequesis sencilla, esencial, adaptada a la condición, a la edad y a la cultura de los jóvenes, unida a las otras propuestas educativas y recreativas del Oratorio. La catequesis salesiana no se realiza al final de una etapa preparatoria, sino que constituye implícitamente el corazón de los primeros encuentros y, explícitamente, de toda la propuesta formativa.

Algunas opciones significativas: desarrollo de la dimensión religiosa, la experiencia de la fe, itinerario sistemático de educación en la fe, participación consciente y activa en la liturgia, caminos de interiorización, servicio y de compromiso apostólico, entre otras.

B. DIMENSIÓN EDUCATIVO-CULTURAL.

La dimensión educativo-cultural está en íntima relación con la dimensión de la educación a la fe. La educación es el lugar y la mediación para ofrecer la buena noticia del Evangelio, mensaje que se encarna en la cultura concreta y pide procesos graduales para ser asumido, en sintonía con la capacidad de maduración de cada joven (cfr. Const. 31). La educación requiere que, partiendo de la circunstancia concreta de los jóvenes, elaboremos estrategias que los guíen hasta la maduración integral.

La mirada pastoral no está orientada exclusivamente por la problemática religiosa y por la relación con la fe y con la Iglesia. Está abierta a toda la experiencia: atraviesa todas las esperanzas y las fatigas del crecimiento, del construirse con los demás, de la inserción en la sociedad, del trabajo. La propuesta de fe, por otra parte, se entrelaza con los objetivos de la maduración humana porque es allí donde tiene sentido el creer. La mirada pastoral, por tanto, está llena de atenciones educativas, un ejercicio de la sabiduría educativa orientada por la fe.

Algunas opciones significativas: ayudar a los jóvenes a construirse una identidad fuerte, acompañar a los jóvenes en el desarrollo y en la maduración de su mundo afectivo y emotivo, promover una cultura que se

inspire en el humanismo cristiano, trabajar por la promoción humana y la competencia humanística y profesional, ayudar a reflexionar sobre la racionalidad de la propia fe, entre otras.

C. DIMENSIÓN DE LA EXPERIENCIA ASOCIATIVA.

La Pastoral Juvenil Salesiana tiene en la experiencia asociativa una de sus intuiciones pedagógicas más importantes. Don Bosco valoró el grupo como presencia educativa capaz de multiplicar las intervenciones formativas. Desde joven, él mismo creó la Sociedad de la Alegría en el periodo en que frecuentaba el colegio de Chieri, haciendo experiencia de grupo. Las compañías, las sociedades, las conferencias, cada una a su modo y con los intereses y los objetivos propios asumidos por los socios, nacieron al comienzo del Oratorio y, en los años 1860-1870, entraron en los internados y en los colegios. Esta dimensión es una característica fundamental de la educación evangelización salesiana.

El Sistema Preventivo requiere un intenso y diáfano ambiente de participación y de relaciones amistosas, estimulado por la presencia animadora de los educadores. A su vez, favorece todas las formas que construyen actividad y vida asociativa, como concreta iniciación al compromiso comunitario, civil y eclesial.

Algunas opciones significativas: construir un ambiente de familia, Optar por el grupo como el ambiente privilegiado en el que se desarrolla la propuesta asociativa salesiana, educar con el corazón y con el estilo de la animación, el grupo juvenil debe tender a su inserción social y eclesial según la propia opción vocacional, crear comunidades de jóvenes-adultos que permitan cultivar su vida cristiana y el intercambio de sus experiencias, entre otras.

D. DIMENSIÓN VOCACIONAL.

La propuesta vocacional debe estar presente durante todo el proceso de educación y de evangelización. Las tres primeras dimensiones convergen en la vocacional, horizonte último de nuestra pastoral. El objetivo es acompañar a cada joven en la búsqueda concreta de su propia vocación, lugar de su respuesta al proyecto de amor gratuito e incondicional que Dios le tiene. La dimensión vocacional configura el objetivo primero y último de la Pastoral Juvenil Salesiana.

Algunas opciones significativas: acompañarlos para que formulen su propio proyecto de vida, Establecer comunidades de creyentes, en las que sea visible y creíble la experiencia de fe, Optar por el acompañamiento personal que permita madurar las opciones vocacionales de manera personalizada, asegurar que la propuesta vocacional se inserte en el itinerario de educación en la fe, entre otras.

1.18 PERFIL FORMATIVO DEL ESTUDIANTE.

En concordancia con los tres pilares valóricos del Sistema Preventivo Salesiano (razón, religión y amor), el estudiante del Colegio Técnico Industrial Don Bosco debe desarrollar durante su proceso formativo pastoral los siguientes valores y actitudes

Actitudes asociadas al valor JUSTICIA

- Manifiesta sentido de justicia consigo mismo y con las otras personas de su entorno.
- Promueve en su entorno la justicia social y la construcción de una sociedad más equitativa.
- Piensa y actúa con respeto por sí mismo y por la dignidad de las otras personas con las que se relaciona en la vida escolar y social.

- Promueve el cuidado y protección de la integridad física propia y de los demás, teniendo una actitud proactiva frente a posibles dificultades o problemas en su entorno.
- Considera en la construcción de su proyecto de vida que el ejercicio de su profesión u oficio deben tener un sentido de justicia social.

Actitudes asociadas al valor VERDAD

- Sus decisiones y acciones responden a criterios comprensibles, fundamentados y aceptables según los antecedentes conocidos de las situaciones en las que participa.
- Su forma de pensar, sentir y actuar demuestra coherencia de su personalidad para actuar consciente y razonadamente en las situaciones cotidianas.
- Busca en forma constante y humilde la verdad en los asuntos de su vida y en los contenidos formativos que son parte de su desarrollo personal.
- Interpreta la realidad humana en concordancia con la persona de Jesús, como hijo de Dios, y actúa en consecuencia.
- Interpreta que las profesiones u oficios adquieren su verdadera autenticidad humana cuando las capacidades desarrolladas durante su formación técnico profesional forman parte de su formación integral como hermano de Jesús.

Actitudes asociadas a la CARIDAD

- Manifiesta compromiso con la atención a la diversidad y a la inclusión de personas que tienen desventajas o limitaciones para tener acceso a los bienes formativos y mantenerse integrados en la comunidad salesiana.
- Acepta con humildad la cercanía de apoyo de los demás que le rodean en las situaciones en que necesita ayuda física, emocional o espiritual.
- Es generoso con los demás compartiendo bienes materiales e inmateriales que se presentan como oportunidades de desarrollo personal y comunitario.
- Demuestra mediante hechos y obras concretas su compromiso con el bien común en la comunidad educativa pastoral.
- Muestra espíritu solidario como servicio hacia todos los que forman parte de su entorno en la vida escolar, familiar y social.
- Muestra con sus obras o acciones una entrega desinteresada hacia los demás, principalmente con los más pobres y necesitados.
- Considera que las profesiones u oficios desarrollados durante su formación escolar deben darle a su propia vida un valor misionero.

Actitudes asociadas al valor de la AMABILIDAD

- Maneja una comunicación asertiva y respetuosa con todas las personas que convive diariamente en la vida escolar y familiar.
- Es una persona respetuosa de las diferencias individuales tanto de género como de procedencia, situación económica, nivel cultural, condiciones físicas u otras.
- Colabora en la creación de confianza y mantenimiento de un ambiente seguro para el desarrollo personal, técnico y profesional propio y de los otros.
- Muestra progresos en su vida personal dando cuenta de que sus capacidades técnicas o profesionales deben ser desarrolladas en un ambiente colaborativo y afable.

- Muestra lealtad, rectitud y honestidad frente a todas las personas y en todas las situaciones en las que debe tomar decisiones personales o colectivas.
- Manifiesta empatía y disposición al diálogo con sus semejantes contribuyendo con ello a la promoción de un clima de familiaridad y confianza.

Actitudes asociadas al valor TRABAJO

- Se esfuerza por cumplir con las responsabilidades que le son asignadas o que se propone a sí mismo, tanto en su formación general como en su formación técnico profesional para la vida del trabajo.
- Muestra perseverancia por alcanzar la excelencia en las tareas que asume y desarrolla como parte de su proceso formativo pastoral.
- Busca en forma permanente y responsable oportunidades de capacitación y perfeccionamiento de las competencias en su trayectoria formativa humana y técnico profesional.
- Demuestra interés, motivación y espíritu de superación en y para su integración a la vida del trabajo.
- Manifiesta en sus situaciones de trabajo su acción creadora y sus proyecciones de desarrollo con un sentido de vida para la transformación del mundo.
- Concibe el desarrollo y proyección humana propia y de los otros como un proceso de formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos”.
- Asume responsablemente su formación salesiana para la vida del trabajo en concordancia con el perfil de egreso del marco curricular técnico profesional, dando principal importancia al trabajo en equipo, calidad del trabajo, no discriminación, respeto a los demás, buena comunicación, resolución de problemas, manejo de tecnologías y conciencia ecológica, independientemente de las otras propiedades del perfil que son igualmente importantes.

Actitudes asociadas a al valor LIBERTAD

- Asume que su corporalidad es un acto existencial único que se expresa en la persona concreta gracias a la existencia de la identidad espiritual creada por Dios.
- Acepta por sí mismo y comprende la presencia de Dios Padre como quien lo ama y le ofrece el sostén espiritual de su desarrollo formativo pastoral.
- Orienta en forma autónoma y libre sus pensamientos, sentimientos y acciones según el evangelio dando cuenta de su crecimiento progresivo en la fe católica.
- Su integralidad le permite ser capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas frente a situaciones, problemas y dificultades que debe resolver.
- Considera que la materialidad que le otorga su preparación técnica solamente adquiere sustento en su persona gracias a la espiritualidad que logra en el desarrollo de la fe católica.

Actitudes asociadas al valor ALEGRÍA

- Es capaz de observar y actuar en las situaciones cotidianas bajo la luz que le ofrece Dios para iluminar las obras humanas.
- Es capaz de promover un ambiente de alegría en sus relaciones sociales y mostrarse optimista en sus actividades personales.
- Acepta como parte de una vida pacífica y compartida las fortalezas y debilidades de todos los que interactúan dentro y fuera de la comunidad.
- Se muestra con optimismo y satisfacción personal en cada una de las tareas que emprende independientemente de sus resultados.
- Muestra confianza, alegría y satisfacción personal en el proceso de desarrollo y en el ejercicio de su formación Técnico Profesional.

CAPÍTULO 2: COLEGIO ACTUAL, FORTALEZAS Y DESAFÍOS

En este capítulo explicamos cómo es nuestro colegio con sus estudiantes, personal a cargo del proceso educativo, principales y diversos recursos, planes de estudio, programas complementarios y qué es lo que hemos logrado en los últimos años. En relación a esto último, también explicamos cuáles son los desafíos con que nos enfrentamos para seguir avanzando en nuestro propósito de mejorar cada vez más la calidad del proceso de formación de nuestros estudiantes.

2.1 DATOS OFICIALES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	: Colegio Técnico Industrial Don Bosco
Reconocimiento Oficial	: Res. N°576/2002
Rol Base de Datos	: 12943-7
Tipo de Establecimiento	: Particular, Subvencionado, Financiamiento Compartido
Sostenedor	: Congregación Salesiana (2002)
Domicilio	: Av. Huamachuco N°9567 - Antofagasta
Modalidad	: Técnico Profesional
Niveles que Atiende	: Séptimo EGB a Cuarto EM Técnico Profesional
Régimen Escolar	: Diurno, Jornada Escolar Completa continua
Sitio Web	: www.donboscoantofagasta.cl
Correo electrónico	: comunicación@donboscoantofagasta.cl

2.2 CURSOS Y ALUMNOS

Para todos los cursos del colegio, desde Séptimo de Educación General Básica hasta Cuarto de Enseñanza Media, hemos definido una matrícula de 42 alumnos por curso.

El colegio tiene actualmente 30 cursos, con un total de 1.450 estudiantes.

2.3 HORARIO DE CLASES DE LOS ESTUDIANTES

Los cursos de Enseñanza Básica tienen una jornada escolar de 38 horas semanales y los cursos de Enseñanza Media tienen una jornada de 42 horas semanales.

Para todos los estudiantes, la jornada diaria de clases se inicia a las 8:00 y finaliza a las 16:15 horas, con un receso de 45 minutos entre las dos jornadas.

El tiempo de receso entre ambas jornadas está destinado al almuerzo. En este caso, el colegio cuenta con un casino en el que almuerzan los estudiantes que están beneficiados con los alimentos proporcionados por JUNAEB. Los que no están beneficiados con dicha beca, deben proveerse de almuerzo desde sus casas.

2.4 PLANES DE ESTUDIO

Se reconoce como Plan de Estudios las correspondientes asignaturas y especialidades que deben cumplir los estudiantes y las horas semanales de cada una según el curso al que pertenezca. En nuestro colegio, se imparten para cada curso las horas de asignaturas y especialidades que corresponden a la cantidad de horas definidas por el Ministerio de Educación, agregando horas a las asignaturas o implementando talleres complementarios según lo permite el marco oficial con las horas de libre disposición.

2.5 PERSONAL DEL COLEGIO

Directivos	: 8
Docentes	: 58
Asistentes Administrativos	: 5
Asistentes Pedagógicos	: 08
Asistentes de Servicios	: 10

2.6 EDIFICIO, SALAS DE CLASES Y TALLERES

El Colegio tiene una edificación total de 20.860 metros cuadrados. Consta de una infraestructura de alta calidad, entre ellas se destacan las 30 salas de clases generales dotadas de equipos de proyección de imágenes y sistema de amplificación de sonido. Esto ha aumentado las oportunidades de los profesores para modernizar las estrategias didácticas en todas las asignaturas.

Además de las salas de clases generales, la infraestructura del colegio da cuenta de otras edificaciones de salas y espacios de muy buena calidad: templo, sala de artes, sala de música, laboratorios de computación, casino, laboratorios de especialidades técnicas, áreas verdes, patios de recreación; y una muy buena infraestructura deportiva que incluye cuatro Multicanchas de cemento equipadas para Baby Fútbol-Básquetbol-Vóleibol, Gimnasio equipado para Baby Fútbol-Básquetbol-Vóleibol, una Cancha de Balón-Mano, dos canchas para futsal y balonmano, una Cancha de Tenis, una Cancha de Pasto Sintético de Futbolito y una Sala de Acondicionamiento Físico equipada con máquinas adecuadas para la actividad.

2.7 ESPECIALIDADES TÉCNICAS

En el establecimiento los estudiantes tienen la oportunidad de realizar estudios técnicos y obtener un título que, además de la formación integral que hemos explicado anteriormente, les permita incorporarse al mundo del trabajo una vez que han egresado de Cuarto Medio.

SECTOR ECONÓMICO	ESPECIALIDADES	MENCIONES
Área Metalmecánica	Mecánica Industrial	<ul style="list-style-type: none">Máquinas y herramientasMantenimiento Electromecánico
	Mecánica Automotriz	<ul style="list-style-type: none">Mecánica Automotriz
Área Electricidad	Electrónica	<ul style="list-style-type: none">Electrónica
	Electricidad	<ul style="list-style-type: none">Electricidad

A. Mecánica Industrial

La formación de los estudiantes en este sector está orientada a prepararlos para que se desempeñen en las actividades de fabricación de productos estructurales principalmente de hierro y acero, partes y piezas, y la mantención de diversos tipos de maquinaria industrial.

Si bien es cierto que la tendencia de la mecánica industrial en los procesos de mantenimiento es el reemplazo y no la reparación de partes y piezas, en el colegio los estudiantes también se preparan para trabajar en talleres mecánicos pequeños dedicados a la fabricación y reparación de partes y piezas que utilizan las diversas maquinarias.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector productivo en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas durante los dos años de estudio en el colegio.

B. Mecánica Automotriz

El Programa de Estudio de Mecánica Automotriz está dirigido a que los estudiantes apliquen diferentes tecnologías y procedimientos que les permita dar solución a necesidades técnicas en empresas de servicio técnico automotriz, plantas de revisión técnica, establecimientos de venta de repuestos automotrices y talleres de reparación de vehículos en general. Asimismo, quedan facultados para generar

espacios propios de trabajo, mediante la creación y gestión de microempresas de servicio técnico automotriz (por ejemplo, talleres mecánicos).

Las competencias desarrolladas durante la formación capacitan a cada estudiante para asistir el diagnóstico de fallas, mantenimiento y reparación básica de maquinaria de uso industrial con componentes automotrices usados en sectores de producción como minería, transporte, construcción, portuario, pesca, forestal, agrícola, entre otros.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector automotriz en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas y talleres durante los dos años de estudio en el colegio.

C. Electricidad

En su calidad de técnico de nivel medio en Electricidad, quien egrese estará en condiciones de desempeñarse como instalador eléctrico en domicilios, oficinas y empresas pequeñas que requieran instalaciones en baja tensión, en la medida en que obtenga la licencia clase D que entrega la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Asimismo, podrá desempeñarse como ayudante de mantenimiento eléctrico, en empresas de cualquier sector que consuman energía eléctrica de baja tensión en sus procesos.

Entre la diversidad de trabajos que puede ejecutar, destacamos la instalación, reparación y mantenimiento a nivel básico de circuitos e infraestructura eléctrica; elaboración de proyectos eléctricos domiciliarios (esquema, planos y presupuestos); realización de instalaciones eléctricas domiciliarias; elaboración de informes técnicos; elaboración y ejecución de instalaciones de proyectos eléctricos y equipos de control industrial en empresas de servicios e industriales; participación en labores de mantenimiento y programación de equipos, máquinas y sistemas eléctricos en diversas actividades productivas.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas y talleres de electricidad durante los dos años de estudio en el colegio.

D. Electrónica

El Técnico de Nivel Medio en Electrónica, tendrá una formación le permitirá realizar funciones en las distintas áreas de la industria electrónica, asegurándoles la inserción laboral de manera satisfactoria. Entre las empresas que los egresados y las egresadas de esta especialidad pueden desempeñarse, se encuentran los servicios técnicos que prestan atención relacionada con diversos productos electrónicos, así como también industrias del área de minería, siderurgia, alimenticia, empresas de producción y distribución de energía eléctrica, pesca, celulosa, agrícola, planta química, textiles, metalmecánica, automotrices, que posean instrumentación, maquinaria y sistemas electrónicos necesarios para cada área.

Cada estudiante de la especialidad de Electrónica debe lograr las capacidades que le permitan acceder y desarrollarse en actividades laborales del área de servicio como también del área industrial cumpliendo funciones como las siguientes: leer y utilizar información técnica consignada en manuales; Inspeccionar y diagnosticar fallas de funcionamiento en circuitos electrónicos, equipos y sistemas electrónicos industriales, con o sin control automático; armar y ensamblar circuitos electrónicos básicos, analógicos y digitales, y repararlos cuando corresponda; instalar y montar equipos y sistemas electrónicos industriales y otros; mantener preventiva y correctivamente equipos, sistemas, dispositivos y componentes electrónicos; programar y configurar el funcionamiento automático de sistemas y equipos electrónicos simples, tales como equipos de domótica, ascensores, portones eléctricos, riego automatizado, iluminación y otros; modificar programas y parámetros, en equipos y sistemas eléctricos y electrónicos, utilizados en el control de procesos; comercializar, seleccionar y asesorar en la selección de, productos y/o equipos electrónicos; generar y/o participar de emprendimientos; realizar informes técnicos

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector de la electrónica en el proceso educativo de los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas durante los dos años de duración de la Educación Media Técnico-Profesional.

2.8 OTROS ANTECEDENTES EDUCATIVOS IMPORTANTES

Idoneidad profesional

Los profesores que trabajan en el colegio, en los dos niveles escolares de Educación General Básica y Enseñanza Media, son profesionales calificados. El 100% tiene el título correspondiente, otorgado por institución de educación superior.

Lo mismo se cumple para los Asistentes de la Educación que ejercen funciones profesionales y técnicas asociadas a la pedagogía (Psicóloga, Educadora Diferencial, Asistentes de Aula, Asistentes de Párvulos y otras).

En los casos de Profesores de Especialidades, el 100% tiene título profesional o técnico y habilitación del Ministerio de Educación para ejercer funciones pedagógicas.

El “Buenos Días” salesiano

El “Buenos Días” para los niños y jóvenes en los colegios salesianos es una creación de Don Bosco, que tuvo su origen en 1841, y se conserva como una de las más genuinas tradiciones salesianas. Nos referimos a las palabras con las que un educador o educadora saluda a sus estudiantes antes de comenzar con los trabajos de cada día, transmitiendo hacia ellos buenos pensamientos, reflexionando sobre algún hecho actual o del día anterior, profundizando sobre un valor que se desea formar y proponiendo un camino de actitudes y actividades que deseamos tener frente al trabajo o a los hechos que podrían ocurrir en ese día que comienza. En el “buenos días” el educador o educadora salesiana recurre a testimonios de los mismos estudiantes, videos, canciones, narración de historias o lectura de un texto breve de la Palabra u otros recursos que hagan interesante para todo ese primer encuentro del día.

Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE)

La educación salesiana apunta a desarrollar las aptitudes, deseos e iniciativas propias de nuestros jóvenes, dando realce a nuestro colegio viviendo con alegría la espiritualidad salesiana. Para Don Bosco "el patio" fue y sigue siendo un elemento esencial en su sistema educativo. En este ámbito físico se desarrolla el juego y la alegría; se refuerza la actividad física, se entablan relaciones de amistad entre iguales, se manifiestan niños y jóvenes con espontaneidad, se consolidan las relaciones entre educador y educando. Compartiendo con los demás la vida cotidiana y facilitando siempre el desarrollo integral, valorando las potencialidades deportivas, artísticas y culturales de cada joven.

En la actualidad el establecimiento ofrece diversas actividades curriculares de libre elección (ACLE), con el propósito de que los estudiantes desarrollen conocimientos, aptitudes o habilidades complementarias o potenciar sus talentos en diversas áreas formativas. Entre ellos destacamos: Fútbol "7", Balonmano; Tenis de mesa, Baloncesto, Acondicionamiento físico, Banda de Honor, Orquesta instrumental, Conjunto Musical, Ajedrez, Taller de Robótica, Taller de Electrónica, Taller de Soldadura, Dibujo, Pintura y Diseño; Proyectos área técnica, audiovisual, Periodismo escolar. Destacamos que todas las actividades de libre elección, aunque algunas cambien de uno a otro año, son diseñadas e implementadas considerando que correspondan a los principios y valores de la identidad salesiana.

Mención especial merece el **Club Deportivo Don Bosco**, fundado en el año 2003 con los propósitos de representar y promover valores específicos resultantes de la práctica deportiva, desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento del Deporte y de la Cultura general, promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y artísticas, promover el mejoramiento moral e intelectual de sus miembros, promover la participación de la comunidad en su desarrollo social, deportivo y cultural y apoyar con la adquisición de materiales deportivos e instrumentos musicales para las academias que lo requieran.

Recursos Humanos para la Inclusión

En el proceso de desarrollo formativo y académico de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales colaboran profesionales de apoyo: Psicóloga, Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Orientador, que forman parte del Equipo de Programas de Integración Escolar (Equipo PIE).

Programas Transversales

El Colegio desarrolla programas que son complementarios a los planes de estudio mencionados anteriormente: Prevención de Adicciones, Formación de la Afectividad y Sexualidad, Formación Ciudadana y otros.

Redes de apoyo

El Liceo establece y mantiene redes de apoyo que fortalecen nuestra labor formativa, de orientación vocacional, profesional y académica con Universidades regionales, empresas del ámbito industrial, fundaciones de distintos campos sociales y culturales, y otros establecimientos educacionales.

2.9 RESULTADOS EDUCATIVOS

Debido a nuestros propósitos de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión, mostramos aquí algunos de los resultados educativos de los últimos años; lo que permite trazar desafíos institucionales que debemos afrontar para los próximos años.

A. RESULTADOS SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) consiste en un conjunto de evaluaciones que aplica el Ministerio de Educación para examinar los resultados pedagógicos de todos los colegios de Chile. Los puntajes obtenidos por cada uno de los establecimientos educacionales permiten, por una parte, conocer los logros en cada asignatura evaluada y, por otra parte, hacer una comparación entre colegios. Debemos considerar que el promedio nacional corresponde a 250 puntos.

En relación con los resultados del colegio desde al año 2013 al 2018, nuestros estudiantes han obtenido en Lenguaje un promedio de 278 puntos, en Ciencias un promedio de 267 puntos y en Matemática un promedio de 284 puntos. Para el análisis, se excluyen los resultados del periodo 2019-2023, debido a que la autoridad ha indicado que estos resultados, considerando la situación pandémica que se vivió en aquel periodo y el proceso de reactivación educativas posterior, no serán considerados en el proceso de categorización de los establecimientos educativos acorde a lo establecido por la Ley SAC.

B. APROBACIÓN INTERNA DE ASIGNATURAS RELACIONADAS A SIMCE

El porcentaje de aprobación representa el porcentaje de estudiantes que han sido promovidos de curso, lo que también significa que los estudiantes lograron calificación final entre 4.0 y 7.0 o que lograron entre 60% y 100% de los aprendizajes del año escolar correspondiente.

Entre los años 2013 y 2019 en nuestro colegio el promedio de aprobación de curso ha sido de 96%.

2.10 LAS FORTALEZAS Y LOS DESAFÍOS DE NUESTRO COLEGIO

En los párrafos anteriores hemos revisado los principales antecedentes de nuestra realidad, la que nos presenta desafíos que debemos tomar en cuenta para avanzar en un mejoramiento continuo de la calidad de nuestro servicio formativo pastoral.

A continuación, presentamos nuestras fortalezas y los desafíos desagregados por cada una de las dimensiones y áreas de la gestión escolar.

A) DIMENSIÓN LIDERAZGO / ÁREA DIRECCIÓN-RECTORÍA

FORTALEZAS

- Lineamientos claros de parte de la Inspectoría Salesiana, así como la existencia de un equipo centralizado que asegura el despliegue local y la movilidad de la gestión organizacional.
- Representación permanente del sostenedor en la CEP.
- Existencia de un consejo económico, el cual propicia la eficiencia y efectividad del uso de los recursos.
- Existencia y funcionamiento permanente del equipo de coordinación directiva, manteniendo un estilo de gestión cercano, en terreno e involucrado en la atención de los desafíos institucionales.

DESAFÍOS

- Necesitamos **redefinir una estructura y funcionamiento organizacional** que nos permita, por una parte, optimizar la gestión de los procesos institucionales en las diferentes dimensiones y, por otra parte, tan importante como aquella, cumplir con los estándares de calidad que son definidos a nivel nacional. Esto incluye la definición de la estructura de gestión, la redefinición de roles de los diferentes integrantes de la comunidad como agentes educadores, la formulación de planes operativos, la definición del Plan de Mejoramiento educativo para el próximo periodo, el diseño de los procedimientos de evaluación de la gestión de los diferentes actores, los análisis y diseño de los asuntos de presupuesto y provisión de recursos, etc.
- **Inclusión de estudiantes mujeres.** Observando también que María, Madre de Jesús, es parte del carisma salesiano como María Auxiliadora, debemos reflexionar en una posible inclusión de mujeres en calidad de estudiantes del establecimiento. Junto con esto, replantear la oferta de especialidades incluyendo aquellas que podrían corresponder a otras áreas productivas o de servicios, aparte del sector industrial.
- **Instalación de un Sistema Integrado de Gestión Educativa.** En concordancia con el avance de la política pública respecto del ciclo del PEPS anterior, el desarrollo institucional logrado en dicho ciclo y la transformación institucional para la mejora educativa, en este nuevo periodo se hace necesario diseñar, instalar e implementar una estructura de gestión que responda a la modernización y logre alcanzar estándares que puedan responder a normas externas, tales como normas ISO, Estándares de Colegios Católicos, Estándares de Liceos Bicentenarios para CHILE, Sellos de Competencias para la Minería, Certificaciones medioambientales, entre otras.
- Propiciar instancias para la generación y mantención de **Redes de valor externas** que contribuyan al logro de los objetivos institucionales a través de promoción de proyectos y financiamiento de iniciativas para la mejora educativa.

B) DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA / ÁREA PEDAGÓGICA

FORTALEZAS

- Despliegue de un trabajo organizado y articulado entre la formación general y formación diferenciada.
- Trabajo en equipo de los miembros que componen el Área Pedagógica y Técnico Profesional, lo que permite la toma de decisiones y la mantención de lineamientos comunes en las áreas de formación general, formación diferenciada y el programa de integración escolar.
- Avance en la implementación del programa de integración escolar para todos los niveles del colegio, permitiendo aumentar una cultura de inclusión en la institución.

- Uso de plataformas para el monitoreo permanente del avance de los aprendizajes, trabajo docente y seguimiento de los resultados.
- Optimización de recursos humanos y materiales para una mejor gestión en todos los ámbitos del quehacer pedagógico.

DESAFÍOS

- Avanzar en la **implementación curricular** de acuerdo a la normativa y orientaciones que están indicadas en los marcos curriculares nacionales y en las definiciones contenidas en los documentos nacionales de la propuesta salesiana. Esto incluye la planificación de la enseñanza, las opciones metodológicas, las orientaciones para la evaluación de aprendizajes, las consideraciones de formación integral de nuestros estudiantes, la correcta y adecuada comprensión de los programas de estudio de las áreas y asignaturas, las dimensiones formativas, además del fortalecimiento del recurso humano y material para un mejor desarrollo de la propuesta institucional.
- Impulsar **mejores aprendizajes** de nuestros estudiantes, lo que debería verse reflejado en mejores resultados en el SIMCE, especialmente generando junto a los educadores estrategias que permitan una movilidad positiva en la distribución de los aprendizajes.
- Junto con las áreas involucradas de la dimensión de Formación y Convivencia, implementar estrategias en aspectos formativos que permitan aumentar el logro de los otros indicadores de calidad educativa incorporados en la medición SIMCE, especialmente los más descendidos en las últimas evaluaciones: autoestima académica, clima de convivencia escolar, formación ciudadana y hábitos de vida saludable.
- **Calificaciones escolares y Tasas de Reprobación de Cursos.** Con el fin de un mejoramiento continuo, debemos poner atención a estas cifras, puesto que con el fin de un mejoramiento continuo habrá que analizar, reflexionar y optimizar los procedimientos y criterios usados en la evaluación de logros de aprendizajes de acuerdo a los enfoques y orientaciones oficiales.
- Implementar la **ejecución del Proyecto Curricular** de acuerdo a los lineamientos inspectorales. El PCCS (Proyecto Curricular Colegio Salesiano) es el instrumento que nos permite concretar y contextualizar el Proyecto Educativo Pastoral Local, en función de las características y necesidades de los que forman parte de la Comunidad Educativa – Pastoral local.

C) DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA / ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL FORTALEZAS

- Mantener redes con grupo de empresas comprometidas con el proyecto a través de la Fundación Educacional Región de la minería.
- Poseer y mantener talleres y laboratorios con equipamiento de calidad, para la enseñanza práctica de nuestros jóvenes, el cual responde a la normativa educacional vigente y que permanentemente es actualizado acorde a las necesidades y evoluciones de los procesos industriales para la minería.
- Existencia de un equipo de liderazgo educativo permanente en el área técnica, que acompaña y monitorea los procesos de enseñanza-aprendizaje en la búsqueda permanente de estrategias que propicien buenos resultados de aprendizaje.
- Mantener criterios claros en la postulación a especialidades para alumnos de segundo medio.

DESAFÍOS

- Generar estrategias que aseguren la mejora de la tasa de titulación de nuestro colegio.
- Asegurar la implementación de estrategias y acciones que permitan dentro del ciclo del nuevo PEPS la obtención y mantención del Sello de Competencias Mineras.
- Generar e implementar estrategias sistemáticas que permitan monitorear y acompañar a los estudiantes egresados.

- Generar espacios de encuentro con la industria en la búsqueda de compromisos para la implementación de instancias de formación en alternancia, tales como Consejo Empresarial, firma de convenios, entre otros.
- Asegurar la implementación y el logro de espacios de inclusión educativa en la formación Técnico Profesional, tales como: Estudiantes con necesidades educativas especiales, accesibilidad, inclusión de género, entre otras.
- Generar espacios permanentes que propicien la reflexión institucional para definir, profundizar y/o actualizar la propuesta de Formación Técnico Profesional de nuestro Colegio, asegurando la conexión con el mundo laboral de la minería, otras especialidades vinculadas a las oportunidades laborales que tienen y puedan tener los inmigrantes que han dado un carácter multicultural al entorno inmediato del colegio y la inclusión de género.
- Articular la formación diferenciada y formación general, considerando el plan de estudio y Marco de Cualificaciones TP, logrando organizar y reconocer aprendizajes en los diferentes niveles para asegurar la ruta formativa de los estudiantes egresados a través de los conocimientos, habilidades y competencias que ellos incorporan.

D) DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA / ÁREA EVANGELIZACIÓN

FORTALEZAS

- Existencia de una planificación orgánica de Animación del Área de Evangelización.
- Ejecución y mantención sistemática de reuniones del Consejo de Pastoral.
- Ejecución y mantención sistemática del Plan formativo para todos los estamentos de la CEP.
- Participación del Área de Evangelización de todas las reuniones inspectoriales en las cuales se convoca.
- Activación oportuna de las actividades de pastoral sacramental después del receso pandémico.
- Conformación del Equipo local de Animación Vocacional y el Plan de ejecución asociado a los requerimientos de la CEP según los objetivos y alcance respectivo.
- Preocupación permanente por mantener procesos de inducción carismática oportuna a todos los miembros nuevos de la CEP.

DESAFÍOS CON LOS ESTUDIANTES

- Mayor socialización y motivación a la participación en las actividades pastorales.
- Hacer redes con otros establecimientos confesionales para crear encuentros formativos.
- Potenciar y coordinar reuniones mensuales con el grupo de los delegados de Pastoral de cada curso y en conjunto con el delegado de Pastoral del Centro de Alumnos.
- Un retiro exclusivo para los delegados pastorales de los estudiantes.
- Retomar los retiros por los cursos de Séptimo Básico a Tercero Medio.

DESAFÍOS CON LOS EDUCADORES SALESIANOS

- Involucrar a los docentes en el departamento de Religión.
- Impartir formación espiritual y salesiana a todos los maestros.
- Aumentar la participación y cultura litúrgicas.
- Acompañamiento a los maestros en este ámbito por parte de los líderes pastorales.
- Encantar a los profesores con la participación y acompañamiento a las comunidades pastorales del establecimiento.

•

DESAFÍOS DE LA PASTORAL SACRAMENTAL

- Continuar con el orden de los registros de bautismo y confirmación en el libro correspondiente.
- Formar catequistas jóvenes.

- Ampliar el número de estudiantes que realicen sus sacramentos en nuestro colegio (Primera Comunión y Confirmación).
- Generar mayor motivación en la experiencia de la pastoral sacramental.

DESAFÍOS EN EL ÁMBITO ASOCIATIVO

- Continuar con la mesa del MJS con reuniones mensuales para conocer realidades de cada comunidad y establecer encuentros masivos.
- Retiros de formación de líderes de la zona norte.
- Formación en diversas áreas durante el año, ofrecida por pastoral para ser implementados de las diversas experiencias.
- Reunir fondos para el campamento nacional MJS.
- Participar de las reuniones mensuales organizadas por la mesa del MJS.
- Participar de las actividades propias del MJS, además de las actividades convocadas por la CEP y la iglesia local.

E) DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA / ÁREA APOYO

FORTALEZAS

- Equipo altamente comprometido con su labor y con competencias acordes a los requerimientos de su área de gestión.
- Equipo conformado con la totalidad de los cargos establecidos en organigrama institucional.
- Según los resultados de evaluaciones realizadas en el 2021, se evidencia un buen sentido de pertenencia del estudiantado con el establecimiento (85.5%).
- Buena valoración del clima de convivencia escolar por parte de los estudiantes y sus familias (81.9%)

DESAFÍOS

- Desarrollar mejores estrategias que favorezcan la percepción del estudiantado sobre el proceso de retorno a clases (resultados DIA 2021 53%)
- Implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje socioemocional de los estudiantes (resultados DIA 2021 55% aprendizaje personal y 53% aprendizaje comunitario)
- Diseñar, implementar y difundir acciones de gestión en relación al aprendizaje socioemocional ciudadano (resultados DIA 2021, percepción de la gestión 50%)
- Implementar estrategias y espacios de bienestar emocional para los estudiantes (resultados DIA 2021, 69%)
- Generar espacios seguros para nuestros estudiantes, por medio del trabajo sistemático en planes de convivencia escolar y estrategia inspectoría de ambientes seguros. (resultados encuesta PULSO 7,2 puntos bajo la referencia externa).
- Fortalecer y sistematizar el trabajo con redes externas a fin de propiciar el bienestar integral de nuestros estudiantes y sus familias.
- Tal como se estableció en la dimensión de Gestión Pedagógica, en esta área se deben implementar estrategias en aspectos formativos que permitan aumentar el logro de los otros indicadores de calidad educativa incorporados en la medición SIMCE, especialmente los más descendidos en las últimas evaluaciones: autoestima académica, clima de convivencia escolar, formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

F) DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA / ÁREA AMBIENTE

FORTALEZAS

- Según los resultados de evaluaciones realizadas en el 2021, se evidencia un buen sentido de pertenencia del estudiantado con el establecimiento (85.5%).
- Buena valoración del clima de convivencia escolar por parte de los estudiantes y sus familias (81.9%)
- Existe una adecuada descripción del ámbito de trabajo de esta área y de las funciones de las personas que están a cargo.
- Existe una buena definición de esta área que hace que el “ambiente” educativo salesiano sea más que la “convivencia escolar” como se ha definido en forma estándar para los establecimientos escolares.

DESAFÍOS

- Vigilar que las actividades y procesos desarrollados en los espacios educativos sean orientados por los principios del Sistema Preventivo Salesiano.
- Promover que entre todos los integrantes de la “casa salesiana” se construya un ambiente de participación y relaciones amables y fraternas.
- Incrementar la participación de los miembros de la comunidad educativa en las experiencias asociativas que se proponen.
- Propiciar y supervisar que en los ambientes escolares los agentes educativos, principalmente los docentes, orienten sus acciones hacia el logro de los estándares establecidos en el Dominio “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje” del Marco para la Buena Enseñanza (Mineduc).
- Fortalecer la formación y aplicación de estrategias para la resolución pacífica de los conflictos interpersonales, principalmente en el desempeño docente.
- Optimizar el trabajo colaborativo con el Coordinador Pedagógico y el Coordinador Pastoral y la transferencia de estrategias eficaces para la formación integral de nuestros estudiantes.

G) DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS / ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORTALEZAS

- Equipo de profesionales del área capacitados y comprometidos con el PEPS.
- Existencia de un ambiente de trabajo tranquilo y sinérgico con las diferentes áreas de gestión, en un marco de interacción permanente, comunicados y orientados por la Dirección del Colegio.
- Condiciones laborales óptimas para el desarrollo del trabajo, desde el equipamiento y mobiliario básico, hasta la tecnología de punta para entregar un buen producto.
- Apoyo, directrices y supervisión permanente desde el nivel central, situación que contribuye al logro de los resultados.
- Clima laboral y organizacional que privilegia las relaciones interpersonales, el buen trato y respeto entre todos los funcionarios.
- Respaldo financiero para llevar adelante los proyectos de la Congregación, producto de una administración sana y transparente.

DESAFÍOS

- Desde el punto de vista de los recursos humanos, consolidar el equipo de asistentes de la educación, con especial atención en el grupo de auxiliares de servicio.
- Adquirir e implementar un Sistema de Gestión del Desempeño y desarrollo de talento, orientado principalmente al seguimiento y acompañamiento de los procesos educativos y administrativos propios de la gestión de cada cargo.
- Actualizar y hacer oficial el documento Manual de Roles y Funciones y Descriptor de Cargo, integrándolo al Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad Institucional.

- Responder eficientemente y estar permanentemente preparados ante fiscalizaciones de los organismos ministeriales y gubernamentales, sobre las materias propias de la dimensión Gestión de Recursos.

H) DIMENSIÓN RESULTADOS / ÁREA RESULTADOS

FORTALEZAS

- Mantención sistemática de una base de datos que aglomera la movilidad de los resultados institucionales y la proyección a mediano y largo plazo.
- Instalación de un estilo de gestión que propicia sistemáticamente la cultura de planificación estratégica, rendición de cuentas y acompañamiento de procesos.
- Instalación de un organigrama que considera los cargos necesarios para la movilidad de los resultados y la implementación de auditorías de gestión.

DESAFÍOS

- Aumentar y/o mantener el logro de los resultados de eficiencia interna: Movilidad de la matrícula, Resultados de promoción y reprobación de los estudiantes.
- Aumentar el logro de la gestión relacionada a la movilidad de los resultados del ciclo de mejoramiento establecido en las Dimensiones del PME acorde a la plataforma del MINEDUC.
- Aumentar la Categorización indicada por la Agencia de Calidad en el ciclo del PEPS anterior.
- Mantener la Excelencia académica establecida por la ley 19410.

CAPÍTULO 3: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA

En su condición de obra salesiana en Antofagasta, nuestro colegio debe responder a cuatro vertientes que deben sustentar este proyecto educativo: el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular de los colegios salesianos de Chile, las condiciones humanas y socioculturales del ambiente en que se inserta el colegio y las Bases Curriculares que el Ministerio de Educación establece para la educación general y técnico-profesional.

Respecto de lo anterior, el Proyecto Curricular de los Colegios Salesianos nos mandata que “los fundamentos y principios del diseño curricular del MINEDUC son los que se han de adaptar a las necesidades de cada uno de los colegios salesianos y no al revés, cuidando de no prescindir ni rechazar ninguno de los objetivos del aquel diseño base”. En ese sentido, por ejemplo, debemos entender que el proyecto de este establecimiento deberá tener objetivos generales que serán resultado de la contextualización de los correspondientes objetivos de las bases curriculares del MINEDUC con las características del colegio.

Todos los objetivos generales y específicos que sean posibles de definir, así como todas las acciones que respondan a los fundamentos y estrategias de enseñanza, perfiles de los agentes educativos, liderazgos y modos de gestión deben ser consecuencia del tipo de estudiante que deseamos formar y que ya hemos mencionado en el capítulo anterior. El fin último es la formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos”; por consiguiente, nuestra acción se traduce en “evangelizar y educar”. El tipo de hombre que se quiere formar actúa de referente para establecer las finalidades educativas y los modos en que las conseguiremos tomando en cuenta las características socioculturales de nuestro colegio salesiano.

Es importante reconocer las ideas que crean valor para la institución, la agenda o ruta que nos indica hacia dónde debemos avanzar, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos que marcan las acciones generales que debemos implementar. Es así, entonces, que en este capítulo describimos la estrategia general que nos permitirá avanzar en el logro de ese fin último mediante la vinculación de las cuatro vertientes mencionadas en el primer párrafo.

3.2 CREACIÓN DE VALOR

Como parte de nuestra historia institucional, en las dos décadas desde su fundación, hemos realizado numerosas acciones de análisis, reflexión e implementación de acciones de mejoramiento institucional. Principalmente en estos últimos cinco años hemos buscado como comunidad el camino más promisorio para que nuestro servicio educativo sea de óptima calidad; y debido a eso justificamos la presente actualización del proyecto educativo mediante la estructuración de una planificación estratégica que nos lleva a una clara vinculación de los fundamentos teóricos con las decisiones operativas.

De acuerdo a los fundamentos esenciales de la institución salesiana y las declaraciones de la misión y la visión, la creación de valor de nuestra institución debe considerar ocho principios de base que deben constituir los niveles de la planificación estratégica. Estos niveles, en orden progresivo y crecientes en su amplitud, son los siguientes:

1. Buena y sana convivencia pacífica, alegría y ambiente seguro para todos.
2. Soporte físico y tecnológico para una educación de avanzada e innovadora.
3. Excelencia en procesos educativos y evangelizadores eficaces.

4. Liderazgo regional en la formación de competencias técnicas profesionales.
5. Institución con sólida tradición en formación de valores cristianos, salesianos y marianos.
6. Vivencia de persona y familia en comunidad educativa pastoral.
7. Fuerte identidad con la Iglesia Católica, con Cristo y con María.
8. Formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

Esta creación de valor institucional privilegiará aquellos objetivos que más son más valorados por las familias de nuestro país; pero, agregará aquellos que nos permiten imprimir en nuestra educación el valor agregado de nuestros propios valores católicos salesianos y las urgentes necesidades de la educación regional.

3.3 AGENDA ESTRATÉGICA

Para formular la planificación institucional, hemos elaborado un modelo que nos permite definir los objetivos estratégicos, los planes de acción y establecer su integración con una visión sistémica de la institución educativa; y a partir de aquello, definir los procesos de control de la gestión institucional en todos los niveles de dirección, supervisión y ejecución de las tareas.

Consecuentemente con los ocho niveles de la planificación mencionados en párrafos anteriores y para efectos de proponer y planificar el proyecto de desarrollo de nuestra institución, distinguiremos cuatro categorías de planificación e identificaremos en cada uno de ellos las descripciones que nos permiten formular objetivos estratégicos.

NIVELES	Agenda Estratégica
<p>NIVELES ESTRATÉGICOS 1 y 2 ¿Cómo podemos trabajar, mejorar, aprender y convivir dentro de la organización?</p> <p>CLIMA APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO PERSONAS RECURSOS</p>	<p>Nuestro trabajo educativo estará orientado y desarrollado por directivos, docentes y asistentes de la educación con capacidad de mejora continua de sus competencias para un óptimo desempeño según sus roles de liderazgo, coordinación, supervisión y/o ejecución de trabajos en los distintos niveles de la organización. Desarrollaremos una permanente evaluación de nuestros procesos internos. El entorno de trabajo será respetuoso, alegre y fomentará la confianza y el trabajo de equipo. En el ámbito de los sustentos materiales, procuraremos proveer recursos diversos, actualizados y suficientes para la ejecución de nuestros procesos educativos y pastorales.</p>
<p>NIVELES ESTRATÉGICOS 3 y 4 ¿En qué procesos internos debemos ser excelentes y sobresalir en el ámbito educativo?</p> <p>PROCESOS INTERNOS</p>	<p>Nuestros procesos educativos estarán rigurosamente planificados y en concordancia con las dimensiones y estándares de gestión definidas para el sistema educacional (liderazgo, pedagogía, convivencia, recursos y resultados). Trabajaremos para las buenas prácticas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Nos ocuparemos de que todos nuestros estudiantes puedan aprender hasta el máximo de sus capacidades haciendo realidad la inclusión escolar. Seremos rigurosos e innovadores en diseños curriculares, procesos de aula y apoyos tecnológicos. Seremos excelentes en la información clara oportuna y a la comunidad y al entorno de nuestras acciones institucionales.</p>
<p>NIVELES ESTRATÉGICOS 5 y 6 ¿Cómo cumpliremos la misión educativa</p>	<p>Con la organización y ejecución de nuestro trabajo, favoreceremos el compromiso, la participación y la satisfacción de estudiantes y sus familias en los procesos organizacionales y educativos de la comunidad en pastoral. Nos preocuparemos de que todos los integrantes de la comunidad</p>

<p>pastoral y daremos satisfacción a los estudiantes y sus familias?</p> <p>SOCIEDAD COMUNIDAD FAMILIAS ESTUDIANTES</p>	<p>educativa sientan que se buscan las mejores oportunidades y soluciones para la propuesta educativa y evangelizadora. Aseguraremos la formación integral de nuestros estudiantes con la referencia de las cuatro dimensiones propuestas en el proyecto salesiano (educativa-cultural, educación de la fe, experiencia asociativa y dimensión vocacional). Desarrollaremos en nuestros estudiantes los valores salesianos y las competencias técnicas que permitan a nuestros egresados tener oportunidades para insertarse en la sociedad y en la vida del trabajo.</p>
<p>NIVELES ESTRATÉGICOS 7 y 8</p> <p>¿Cómo atenderemos las demandas de los que fundamentan y orientan nuestra institución?</p> <p>IGLESIA CATÓLICA CONGREGACIÓN FUNDACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Queremos conseguir lo que definen los sellos de la identidad de los colegios como obras salesianas, basados en los tres pilares del Sistema Preventivo de Don Bosco (la razón, la espiritualidad y el amor) y los fines establecidos por la Fundación sostenedora. También es nuestro deber cumplir con lo establecido por el sistema educacional nacional logrando los estándares de calidad y buen desempeño definidos por el MINEDUC.</p> <p>Aseguraremos una situación financiera que nos permita tener sustentabilidad, proveer recursos y hacer nuevas inversiones de crecimiento y mejora.</p>

3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos que presentamos a continuación son la “carta de navegación” de la cual se dota el Colegio para la toma de decisiones en cada uno de los niveles de actuación, tanto en la planificación como en la ejecución y en la evaluación de los diferentes procesos y campos de gestión institucional y de la intervención educativa.

Haciéndonos cargo de las orientaciones mencionadas en el apartado anterior, como también de las tareas generales que desde allí son derivadas, hemos formulado los objetivos estratégicos con una mirada global del establecimiento. Esto significa que aunque cada uno de los objetivos estratégicos abarca un determinado ámbito y el conjunto de ellos da cuenta de una mirada general única, la que debe resultar en una “visión compartida” por todos los integrantes de la comunidad escolar. La vinculación entre los objetivos estratégicos favorece las decisiones que colaborativamente tomamos para la formulación posterior de los diferentes planes de acción con sus objetivos operativos y metas, ensamblados unos con otros y claramente visibles.

Enfatizamos que los Objetivos Estratégicos identifican los focos de interés más importantes para planificar la agenda estratégica. De acuerdo a los niveles de la planificación y considerando los niveles estratégicos indicados en el apartado anterior, el cuadro siguiente muestra los objetivos estratégicos de nuestra institución.

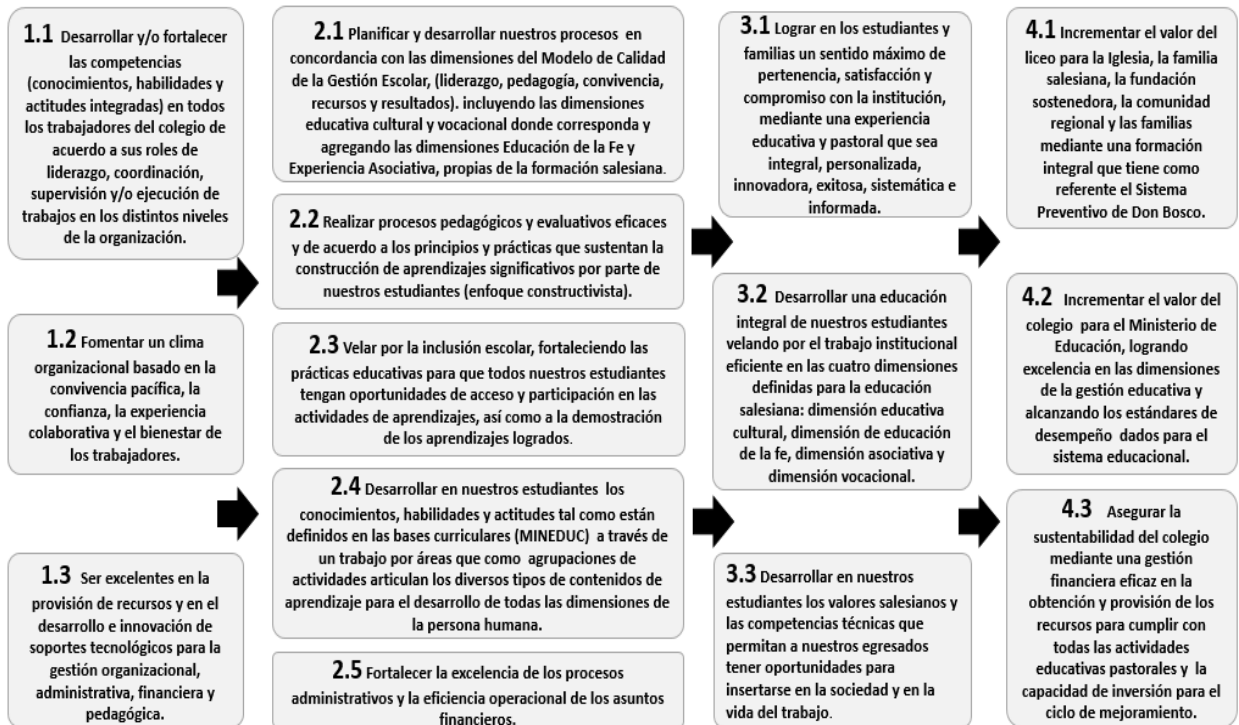
Niveles	Objetivos Estratégicos
CLIMA APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS PERSONAS RECURSOS	<p>1.1 Desarrollar y/o fortalecer las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes integradas) en todos los trabajadores del colegio de acuerdo a sus roles de liderazgo, coordinación, supervisión y/o ejecución de trabajos en los distintos niveles de la organización.</p> <p>1.2 Fomentar un clima organizacional basado en la convivencia pacífica, la confianza, la experiencia colaborativa y el bienestar de los trabajadores.</p> <p>1.3 Ser excelentes en la provisión de recursos y en el desarrollo e innovación de soportes tecnológicos para la gestión organizacional, administrativa, financiera y pedagógica.</p>
PROCESOS INTERNOS	<p>2.1 Planificar y desarrollar nuestros procesos en concordancia con las dimensiones y estándares de gestión definidos para Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (liderazgo, gestión curricular, convivencia, recursos y resultados), incluyendo las dimensiones educativa cultural y vocacional donde corresponda y agregando las dimensiones Educación de la Fe y Experiencia Asociativa, propias de la formación salesiana.</p> <p>2.2 Realizar procesos pedagógicos y evaluativos eficaces y de acuerdo a los principios y prácticas que sustentan la construcción de aprendizajes significativos por parte de nuestros estudiantes (enfoque constructivista).</p> <p>2.3 Velar por la inclusión escolar, fortaleciendo las prácticas educativas para que todos nuestros estudiantes tengan oportunidades de acceso y participación en las actividades de aprendizajes, así como a la demostración de los aprendizajes logrados.</p> <p>2.4 Desarrollar en nuestros estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes tal como están definidos en las bases curriculares (MINEDUC) a través de un trabajo por áreas que como agrupaciones de actividades articulan los diversos tipos de contenidos de aprendizaje para el desarrollo de todas las dimensiones de la persona humana.</p> <p>2.5 Fortalecer la excelencia de los procesos administrativos y la eficiencia operacional de los asuntos financieros.</p>
SOCIEDAD COMUNIDAD FAMILIAS ESTUDIANTES	<p>3.1 Lograr en los estudiantes y familias un sentido máximo de pertenencia, satisfacción y compromiso con la institución, mediante una experiencia educativa y pastoral que sea integral, personalizada, innovadora, exitosa, sistemática e informada.</p> <p>3.2 Desarrollar una educación integral de nuestros estudiantes velando por el trabajo institucional eficiente en las cuatro dimensiones definidas para la educación salesiana: dimensión educativa cultural, dimensión de educación de la fe, dimensión asociativa y dimensión vocacional.</p> <p>3.3 Desarrollar en nuestros estudiantes los valores salesianos y las competencias técnicas que permitan a nuestros egresados tener oportunidades para insertarse en la sociedad y en la vida del trabajo.</p>
IGLESIA CATÓLICA CONGREGACIÓN SALESIANA MINISTERIO DE EDUCACIÓN FUNDACIÓN	<p>4.1 Incrementar el valor del Colegio para la Iglesia, la familia salesiana, la fundación sostenedora, la comunidad regional y las familias mediante una formación integral que tiene como referente el Sistema Preventivo de Don Bosco.</p> <p>4.2 Incrementar el valor del colegio para el Ministerio de Educación, logrando excelencia en las dimensiones de la gestión educativa y alcanzando los estándares de desempeño dados para el sistema educacional.</p> <p>4.3 Asegurar la sustentabilidad del colegio mediante una gestión financiera eficaz en la obtención y provisión de los recursos para cumplir con todas las actividades educativas pastorales y la capacidad de inversión para el ciclo de mejoramiento.</p>

3.5 LA RUTA ESTRATÉGICA

En general, la ruta estratégica responde a la siguiente síntesis conceptual: El bienestar de las personas, un buen clima organizacional y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el desempeño deben favorecer las buenas prácticas en los procesos que le son propios a la institución. A su vez, la optimización de los procesos críticos otorgará confianza, satisfacción y compromiso de los padres y estudiantes en su experiencia educacional. Si padres y estudiantes incrementan su experiencia positiva en una institución que se vincula a la comunidad, el logro de la misión y la visión se harán realidad y con ello se cumplirá con las definiciones del sistema educacional y con los sellos de la identidad de la obra salesiana.

El planteamiento de la ruta estratégica es elaborado para mostrar las relaciones progresivas que se establecen entre los objetivos estratégicos. Es decir; el logro de unos contribuye al logro de otros, en una serie sucesiva de factores desde los objetivos de los niveles inferiores hasta los objetivos de los niveles superiores, tal como se muestra en el siguiente diagrama.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL DON BOSCO DE ANTOFAGASTA



3.6 LOS OBJETIVOS OPERATIVOS

Vistos los objetivos estratégicos y sus relaciones, en este proyecto institucional se han definido para cada uno de ellos una serie de Objetivos Operativos, los que permiten posteriormente formular diferentes planes de acción, propósitos u objetivos más específicos y metas. Para una más clara gestión de los diferentes procesos, estos objetivos operativos se vincularán con las áreas, dimensiones y elementos de gestión del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y del Plan de Mejoramiento Educativo propuestos por el Mineduc, incluyendo o agregando aquellas dimensiones que son propias de la identidad salesiana.

Para la secuencia, gradualidad y priorización de los Objetivos Operativos, debemos considerar las siguientes orientaciones u observaciones:

1. Para abordar el trabajo hacia el logro de objetivos, podemos realizar una actividad o un conjunto de actividades coordinadas entre sí. Usamos aquí la palabra “actividad” en sentido amplio y puede consistir en una acción, plan, programa o proyecto.
2. Un mismo Objetivo Operativo puede ser trabajado mediante uno, dos o más actividades cuando éste tiene un carácter más globalizador o que resulta conveniente abordarlo multidimensionalmente.
3. Una misma actividad o plan de acción puede formularse para trabajar hacia el logro de uno o más Objetivos Operativos cuando este plan es lo suficientemente amplio o que ha sido formulado como trabajo colaborativo entre varios departamentos o secciones.
4. Los Objetivos Operativos han de ser distribuidos y abordados en los diferentes planes anuales y no necesariamente en forma simultánea en un mismo año.
5. Un Objetivo Operativo puede ser abordado en más de un plan anual, en años sucesivos o alternados, según las metas y los avances observados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales, técnicas o de oficio (conocimientos, habilidades y actitudes integradas) en todos los trabajadores del colegio de acuerdo a sus roles de liderazgo, coordinación, supervisión y/o ejecución de trabajos en los distintos niveles de la organización.

OBJETIVOS OPERATIVOS

1.1 A Realizar diagnósticos, analizar resultados y detectar necesidades de desarrollo de capacidades profesionales, técnicas o de oficios necesarias para que los desempeños laborales de las personas en el colegio estén en concordancia con el logro de los objetivos institucionales

1.1 B Implementar actividades que fortalezcan las competencias de liderazgo de los profesionales de nivel directivo y de coordinación que aseguren la buena conducción de la gestión en los ámbitos que corresponden a sus funciones

1.1 C Implementar actividades que desarrollen y/o fortalezcan las competencias pedagógicas de los docentes en concordancia con la propuesta formativa y evangelizadora declarada en el PEI.

1.1 D Desarrollar actividades de mejoramiento de los conocimientos y capacidades de los Asistentes de la Educación para un mejor desempeño en sus diferentes funciones profesionales, técnicas o de oficio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 Fomentar un clima organizacional basado en la convivencia pacífica, la confianza, la experiencia colaborativa y el bienestar de los trabajadores.

OBJETIVOS OPERATIVOS

1.2 A Contribuir con acciones específicas a que las instancias formales de reuniones internas (Consejos de Profesores, Reuniones de Coordinación, Reuniones de Equipo PIE y otros) sean realizadas con objetivos y metas específicas, con antecedentes y datos objetivos y bajo un ambiente de confianza y colaboración.

1.2 B Instalar procedimientos y recursos para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud de todos los trabajadores de la institución.

1.2 C Actualizar y/o mejorar periódicamente el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de tal modo que este cuerpo legal permita la comprensión total de todos los aspectos laborales y las formas de relación formal entre los trabajadores y entre éstos y su empleador.

1.2 D Promocionar y apoyar los reconocimientos y gratitud de la comunidad educativa hacia aquellos directivos, profesores y asistentes de la educación que en el cumplimiento de sus funciones logran mostrar actitudes del carisma salesiano, que logran óptimos resultados pedagógicos o que obtienen calificación de desempeño destacado y los méritos correspondientes en el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 Ser excelentes en la provisión de recursos y en el desarrollo e innovación de soportes tecnológicos para la gestión organizacional, administrativa, financiera y pedagógica.

OBJETIVOS OPERATIVOS

1.3 A Proveer desde el área administrativa y financiera los recursos suficientes para la implementación de todas las actividades que han sido definidas como esenciales para el logro de los objetivos institucionales.

1.3 B Instalar procedimientos presupuestarios y logísticos para la provisión adecuada y uso eficiente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos que actúan como soportes de las diversas actividades consideradas en los planes anuales.

1.3 C Analizar y proveerse de información actualizada en relación a las tendencias de modernización de recursos e innovaciones materiales y tecnológicas de la industria regional relacionada con las especialidades que son parte de la propuesta formativa de nuestros estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Planificar y desarrollar nuestros procesos con rigurosidad y en concordancia con los procesos y dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (liderazgo, pedagogía, convivencia, recursos y resultados) y la Dimensión Salesiana, propia de la identidad de nuestro colegio.

OBJETIVOS OPERATIVOS

2.1 A Desarrollar actividades informativas, reflexivas y prácticas para el pleno conocimiento e interpretación del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y del carisma salesiano por parte de todas las personas de la comunidad escolar en los diferentes niveles de desempeño.

2.1 B Diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo según el modelo oficial y agregando áreas y dimensiones que son propias del colegio según sus sellos.

2.1 C Actualizar y/o mejorar periódicamente el Reglamento de Convivencia Escolar considerando las características socioculturales de los estudiantes según los cambios que se producen en su entorno de vida, de tal modo que se mantenga el fin último de la convivencia pacífica según el carisma educador de Don Bosco.

2.1 D Implementar, con el propósito de optimizar y agregar valor al ciclo de mejoramiento continuo, un Sistema Integrado de Gestión, que además de asegurar la instalación del Modelo de Calidad, permita obtener Sellos y Certificaciones Externas que otorgan entidades nacionales e internacionales cuando hayamos logrado los estándares de calidad en unos u otros aspectos de la gestión institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2 Realizar procesos pedagógicos y evaluativos eficaces y de acuerdo a los principios y prácticas que sustentan la construcción de aprendizajes significativos por parte de nuestros estudiantes (enfoque constructivista).

OBJETIVOS OPERATIVOS

2.2 A Implementar en el trabajo docente de aula metodologías activas que contribuyan a la construcción de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

2.2 B Implementar en el trabajo docente de aula procedimientos y criterios evaluativos de los logros de aprendizaje de los estudiantes que correspondan al Enfoque de Evaluación Para el Aprendizaje (Mineduc).

2.2 C Implementar un sistema de evaluación escolar consecuente con los marcos legales y que permita verificar la calidad del logro de los aprendizajes de los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3 Velar por la inclusión escolar, fortaleciendo las prácticas educativas para que todos nuestros estudiantes tengan oportunidades de acceso y participación en las actividades de aprendizajes, así como oportunidades para demostrar los aprendizajes logrados.

OBJETIVOS OPERATIVOS

2.3 A Implementar en el aula estrategias de inclusión mediante la diversificación de actividades que faciliten el acceso a los contenidos, participación en las actividades y demostración de aprendizajes por parte de los estudiantes que presentan dificultades en estos aspectos.

2.3 B Instalar como parte integrada al trabajo pedagógico (organización de enseñanza, planificación, desarrollo de clases y evaluación de aprendizajes) protocolos informados y estrategias eficaces de adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.

2.3 C Ejecutar un trabajo colaborativo sistemático y eficiente entre los profesionales de la docencia y de estos con los profesionales especialistas del Equipo del Programa de Integración Escolar.

2.3 D Proveer diversos y suficientes recursos (humanos, materiales y tecnológicos) necesarios para las actividades de inclusión que sean implementadas para atender las Necesidades Educativas Especiales de cada uno de los estudiantes según sus dificultades.

2.3 E Fortalecer la implementación de estrategias y acciones concretas que promuevan un ambiente educativo propicio para la expresión multicultural de nuestros estudiantes y el diálogo intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.4 Desarrollar en nuestros estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes tal como están definidos en las bases curriculares (MINEDUC) a través de un trabajo por áreas (Marco Curricular Salesiano), las que como agrupaciones de actividades integran y articulan los diversos tipos de contenidos de aprendizaje para el desarrollo integral de todas las dimensiones de la persona humana.

OBJETIVOS OPERATIVOS

2.4 A Definir y organizar objetivos para las seis áreas del Proyecto Curricular Salesiano (Científica, Humanista, Tecnológica, Artística, Físico Recreativa y Social).

2.4 B Instalar la estructura de coordinación y prácticas formativas de acuerdo a las seis áreas del Proyecto Curricular Salesiano, considerando en ellas actividades de Asignaturas, Horas de Libre Disposición, Actividades Curriculares de Libre Elección y Actividades Pastorales.

2.4 C Capacitar a los docentes en la adecuada comprensión y aplicación en el aula de un enfoque de enseñanza-aprendizaje por competencias de acuerdo a los fundamentos conceptuales que proponen las bases curriculares (Mineduc) y los programas correspondientes de las asignaturas de la formación general y especialidades técnico profesionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.5 Fortalecer la excelencia de los procesos administrativos y la eficiencia operacional de los asuntos financieros.

OBJETIVOS OPERATIVOS

2.5 A Implementar eficientemente procedimientos logísticos para la administración y buen uso de los recursos humanos, materiales y tecnológicos como soporte para el funcionamiento de todos los otros procesos de la institución.

2.5 B Optimizar los protocolos, procedimientos y recursos de las acciones administrativas y de atención de necesidades y problemas para todos los integrantes de la comunidad.

2.5 C Optimizar el control presupuestario asegurando y controlando los ingresos (Subvención Base, Subvención Preferencial, Financiamiento Compartido, etc.) y los egresos (remuneraciones, mantenimiento, gastos fijos operacionales, etc.)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Lograr en los estudiantes y familias un sentido máximo de pertenencia, satisfacción y compromiso con el colegio salesiano, mediante una experiencia educativa y pastoral que sea integral, personalizada, innovadora, exitosa, sistemática e informada.

OBJETIVOS OPERATIVOS

3.1 A Realizar las Reuniones de Padres y Apoderados con una estructura definida previamente y que considere a lo menos cuatro componentes de buena calidad: 1) Información de Gestión Pedagógica y del Rendimiento de los Estudiantes; 2) Formación del Carisma Pastoral Salesiano; 3) Momento de formación y convivencia; 4) Información de asuntos técnicos y administrativos.

3.1 B Implementar actividades innovadoras y motivadoras para la preparación y ejecución de la catequesis sacramental de Primera Comunión y Confirmación de estudiantes, padres y personal del colegio que lo necesite.

3.1 C Incrementar los elementos motivadores y con ello la participación de la comunidad en las fiestas de la Iglesia y celebraciones propias y de la diócesis de Antofagasta.

3.1 D Incrementar la participación y el compromiso de las familias en los procesos educativos y evangelizadores de sus hijos, creando las oportunidades de involucramiento positivo y colaboración con los agentes formativos.

3.1 E Fortalecer la organización, ejecución y participación formal de los diferentes organismos de participación de padres, estudiantes y docentes del establecimiento: Consejo Escolar, Centro de Alumnos, Centro de Padres y Apoderados y Consejo de Profesores.

3.1 F Fortalecer la organización, ejecución y participación en las diferentes actividades pastorales: Semana Salesiana, Eucaristías, Jornadas de Reflexión, Retiros, Celebraciones Sacramentales y Encuentros Vocacionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 Desarrollar una educación integral de nuestros estudiantes velando por el trabajo institucional eficiente en las cuatro dimensiones definidas para la educación salesiana: dimensión educativa cultural, dimensión de educación de la fe, dimensión asociativa y dimensión vocacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

3.2 A Asegurar que en el nivel de procesos de la gestión educativa estén presentes en las diversas circunstancias y ámbitos de las asignaturas y especialidades las estrategias y actividades para la formación integral de nuestros estudiantes, poniendo énfasis en los aspectos del desarrollo psicomotriz, afectivo, intelectual y ético espiritual, como están definidos en el proyecto general salesiano.

3.2 B Promover en nuestros estudiantes y familias el encuentro personal y comunitario con Cristo y la comprensión de la importancia de asumir los valores evangélicos como normas de vida mediante la incorporación en la propuesta educativa de historias de vida, experiencias ejemplificadoras y oportunidades de participación en actividades pertinentes.

3.2 C Incrementar en nuestros estudiantes el sentido de pertenencia a la familia salesiana y a la Iglesia, creando y desarrollando actividades que favorezcan la participación, compromiso y acciones concretas de construcción de un ambiente social sano, alegre y al servicio del bien común.

3.2 D Incorporar la Dimensión Vocacional, propia del carisma salesiano, junto a las otras dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, la que con sentido de transversalidad considere el apoyo a los estudiantes en sus etapas de desarrollo, la ayuda explícita para construcción de sus proyectos de vida y el acompañamiento a los jóvenes que se sienten llamados a la consagración.

3.2 E Fortalecer la planificación, desarrollo y participación en las Comunidades Asociativas que son parte la Pastoral Sacramental, Movimiento Juvenil Salesiano, Pastoral Familiar y Familia Salesiana para los distintos miembros de la Comunidad (CDS, CAS, MAS, EJE, SCOUTS, SSCC, ADMA, EME, EPE, MONDONIO).

3.2 F Organizar, desarrollar e incrementar la participación de los estudiantes en las Actividades de Libre Elección que estén integradas a las seis Áreas de Formación que señala el proyecto curricular salesiano (Humanista, Científica, Tecnológica, Artística, Físico Recreativa y Social).

3.2 G Incorporar dentro de la propuesta formativa, en los diferentes ámbitos, estrategias de concientización y acción responsable con el cuidado de la casa común.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3 Desarrollar en nuestros estudiantes los valores salesianos junto con las competencias técnicas que permitan a nuestros egresados tener oportunidades para insertarse en la sociedad y en la vida del trabajo.

OBJETIVOS OPERATIVOS

3.3 A Consolidar la formación de competencias técnicas de nuestros estudiantes respondiendo al perfil de egreso de cada una de las especialidades de nuestra propuesta curricular de acuerdo al perfil de egreso del Marco Curricular del Mineduc.

3.3 B Agregar valor a la formación técnica de nuestros estudiantes con la formación de los valores y las actitudes que de ellos se derivan y que son propios de la educación salesiana: Justicia y Verdad (del Pilar de la Razón); Caridad y Amabilidad (del Pilar del Amor); Libertad, Trabajo y Alegría (del Pilar de la Fe),

3.3 C Orientar la formación técnica y valórica de nuestros estudiantes hacia las necesidades y oportunidades laborales de la industria regional.

3.3 D Lograr la excelencia en la formación de competencias técnicas de las especialidades que ofrece el colegio y obtener con ello las certificaciones correspondiente por parte del Consejo de Competencias Mineras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 Incrementar el valor del liceo para la Iglesia, la familia salesiana, la fundación sostenedora, la comunidad regional y las familias mediante una formación integral que tiene como referente el Sistema Preventivo de Don Bosco.

OBJETIVOS OPERATIVOS

4.1 A Verificar en forma objetiva y periódica que gradualmente durante el proceso educativo, nuestros estudiantes asumen y demuestran su formación como “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, teniendo como referente el Sistema Preventivo de Don Bosco.

4.1 B Testificar que después de egresados nuestros estudiantes demuestran en su vida social y en su trabajo valores y actitudes que dan cuenta de su formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, siguiendo el ideal salesiano de Don Bosco.

4.1 C Dar cuenta de la diversidad de actividades formativas y evangelizadoras que han sido implementadas en el plan curricular de cada año, con antecedentes y testimonios, e incorporando esto como parte de la “cuenta pública anual”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2 Incrementar el valor del colegio para el Ministerio de Educación, logrando excelencia en las dimensiones de la gestión educativa y alcanzando los estándares de desempeño dados para el sistema educacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

4.2 A Disponer de forma objetiva, veraz y oportuna de todos los antecedentes y datos que el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad, Superintendencia de Educación u Secretaría requieran y soliciten en los diferentes procedimientos de supervisión de la gestión educativa.

4.2 B Ser evaluados positivamente, sin evidencias de errores ni omisiones, en todos los aspectos que supervisen y/o controlen el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación.

4.2 C Lograr los estándares de Desempeño del Establecimiento Educacional, de acuerdo a lo que se define en los cuerpos legales correspondientes.

4.2 D Asegurar en los niveles de desempeño que corresponden el cumplimiento de los estándares definidos en el Marco Para la Buena Enseñanza y en el Marco para la Buena Dirección.

4.2 E Mejorar los resultados educativos en los factores de eficiencia interna: puntajes SIMCE, niveles ADECUADOS de rendimiento de los estudiantes, promoción de curso, asistencia escolar, titulación de egresados, cobertura curricular y promedios de calificaciones escolares.

4.2 F Implementar según las características que define el MINEDUC los planes establecidos por normativa y con las adecuaciones que sean consideradas según los sellos del establecimiento: **Plan de**

Gestión de la Convivencia Escolar; **Plan** de Formación Ciudadana; **Plan** de Sexualidad, Afectividad y Género; **Plan** de Apoyo a la Inclusión; **Plan** de Desarrollo Profesional Docente y **Plan** Integral de Seguridad Escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3 Asegurar la sustentabilidad del colegio mediante una gestión financiera eficaz en la obtención y provisión de los recursos para cumplir con todas las actividades educativas, pastorales, administrativas y la capacidad de inversión para el ciclo de mejoramiento continuo.

OBJETIVOS OPERATIVOS

4.3 A Cumplir con las condiciones y dentro de los plazos establecidos con todos los antecedentes para la correcta y oportuna obtención de los recursos financieros estatales que corresponden a los diferentes ítems de subvenciones, bonos y otros.

4.3 B Elaborar los presupuestos anuales de acuerdo a los ingresos proyectados y estableciendo las prioridades de egresos entre remuneraciones del personal, recursos pedagógicos, gastos fijos operacionales, etc.

4.3 C Asignar en forma adecuada y oportuna, con procedimientos logísticos informados, los recursos materiales para la ejecución las fases anuales del Plan de Mejoramiento y de acuerdo a los criterios y prioridades que establezca el equipo de gestión escolar y apruebe el sostenedor.

4.3 D Optimizar la Administración de Recursos Humanos, asegurando procedimientos eficientes e informados sobre remuneraciones, licencias médicas, permisos laborales, provisión de elementos de seguridad personal, calidad de la información sobre trabajos y turnos, etc.

4.3 E Elaborar y presentar a quien corresponda el detalle de los ítems de la gestión financiera que son parte de la Cuenta Pública Anual.

CAPÍTULO 4: NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica, componente esencial de este Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), describe los modos por medio de los que vamos a hacer realidad lo que hemos declarado en los capítulos anteriores. Toma como base la identidad formulada en la primera parte (fundamentos doctrinales, visión, misión, valores, perfil del estudiante), el diagnóstico que hemos realizado sobre nuestra realidad actual y los objetivos estratégicos descritos en el Capítulo 3.

Esta propuesta pedagógica se apoya en la Ley general de Educación, las normas y orientaciones oficiales del Mineduc, el Proyecto Curricular de los Colegios Salesianos de Chile (PCCS) y en las características propias de nuestro colegio ubicado en el sector norte de la ciudad de Antofagasta. En este capítulo consideraremos los siguientes elementos como parte de esta propuesta pedagógica:

1. Contenidos del Aprendizaje.
2. Aprendizaje y desempeño por Competencias.
3. Concepciones del Aprendizaje.
4. Concepciones de la Enseñanza.
5. Principios Pedagógicos.
6. Perfiles de los Agentes Educativos (directivos, docentes, padres, asistentes)
7. Estrategias de Aprendizaje
8. Diseño Curricular: Horarios de Clases, Planes, Programas.
9. Estrategia por Áreas Formativas
10. Opción Metodológica
11. Planificación de la Enseñanza en el Aula.
12. Sistema de Evaluación de Aprendizajes
13. Medios y recursos para el aprendizaje
14. Otras actividades formativas

4.1. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

El proyecto Curricular Salesiano nos señala que los contenidos de aprendizaje deben ir en la dirección de lograr los Objetivos Generales de la Educación Media, en los ámbitos de desarrollo personal y social y en el ámbito del conocimiento y la cultura, sin que esto signifique uno o más objetivos por cada una de las asignaturas; y que en el caso de la Educación Media Técnico Profesional se consideran, además, como objetivos generales, los aprendizajes requeridos por el perfil de egreso de las respectivas especialidades que se impartan.

Lo que el estudiante aprende – los contenidos – son un variado conjunto de saberes que identificamos y clasificamos en tres dominios: **conocimientos**, **habilidades** y **actitudes**. Estos tres tipos de saberes son incorporados en nuestro colegio como contenidos de aprendizaje y deben ser considerados en el diseño curricular y en el desarrollo de la enseñanza. Tomamos como referencia el marco Curricular del MINEDUC y el Proyecto Curricular de los colegios salesianos de Chile.

1.- Conocimientos: Es “el saber qué”. Constituye el eje vertebral del campo de conocimientos de cada una de las asignaturas, disciplinas y especialidades. Corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. Consideramos el conocimiento en categorías: como información teórica y como comprensión.

Para el **aprendizaje de información teórica** se requiere solamente de un aprendizaje en forma literal, con una lógica reproductiva (memoria), sin necesidad de comprensión de la información. Se refiere a objetos, hechos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos, fórmulas y otros.

Por el contrario, para el **aprendizaje comprensivo** se requiere el uso de los contenidos previos para que ocurra una asimilación y una construcción de significados. Se refiere a información integrada en marcos explicativos e interpretativos de mayor nivel conceptual, que dan base para desarrollar capacidades de discernimiento, análisis, argumentación, síntesis, teorización y otros.

2.- Habilidades: es “**el saber hacer**”. Aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos. Es un conocimiento de tipo práctico, basado en la realización de algún tipo de operación en los ámbitos intelectual, psicomotriz y/o psicosocial.

Lo más importante es que desde la perspectiva constructivista, el aprendizaje de diversas habilidades consiste en la transferencia de la capacidad desde el profesor al estudiante, con el traspaso progresivo del control y la responsabilidad en el desempeño. Además, la comprensión plena de las acciones y del logro de una meta hace que el aprendizaje sea significativo para el estudiante.

3.- Actitudes: Es “**el saber ser**”. Las actitudes median entre los valores y las conductas y tienen tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. En general, las actitudes responden a los valores que posee una persona y se expresan como tendencias o predisposiciones a actuar de cierta forma positiva o negativa ante objetos, personas, ideas o situaciones.

El Manual Técnico-Pedagógico del establecimiento y el Reglamento de Evaluación deben especificar la normativa y los criterios para que la enseñanza vaya dirigida hacia el logro de estos tres tipos de saberes. No obstante, el primer referente obligatorio lo constituye el Programa de Estudios de cada asignatura definido por el MINEDUC, en el que se define que los Objetivos de Aprendizaje tienen una estructura tridimensional; es decir, todo aprendizaje está compuesto por conocimientos, habilidades y actitudes.

4.2 APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS

Nuevas tendencias y enfoques educativos proponen que la enseñanza sea dirigida a la formación de “competencias”. Incluso, en los contextos y en los ambientes laborales se enfocan las exigencias de trabajo como desempeño y evaluación por competencias.

Entre las varias definiciones y enfoques, elegimos la siguiente definición: “competencia es la capacidad de actuar de manera eficaz y autónoma integrando conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar y resolver situaciones diversas de la vida diaria y del ámbito laboral”.

Existen a lo menos dos características que es necesario considerar en el estudio de una enseñanza basada en competencias:

- Frente a una tarea de desempeño, la competencia es la actuación de la persona integrando los tres tipos de saberes: conocimientos, habilidades y actitudes.
- La actuación de la persona es el componente observable de la competencia, lo que permite verificar de mejor modo los resultados de aprendizaje y, por ende, la eficacia de la enseñanza.
- El enfoque por competencias tiene un carácter práctico, centrado en el “saber hacer”; pero, aunque hace referencia al aprendizaje de procedimientos, no descarta que el desempeño práctico tiene un componente cognitivo y otro psicomotor. Todos los componentes requieren que el estudiante interactúe con diversos tipos de materiales, artefactos y herramientas.

4.3 CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE

En primer lugar, definimos que nuestra concepción de aprendizaje debe estar en concordancia con los conocimientos que han aportado la psicología cognitiva y la teoría educacional. Desde estos aportes sentimos la necesidad de que antes de diseñar las estrategias y actividades de aprendizaje, debemos comprender los procesos mentales cognitivos y afectivos que el estudiante pone en juego para acceder y organizar los estímulos informativos que recibe del entorno social y cultural.

Según los principios educacionales que hemos declarado anteriormente, **concebimos el aprendizaje como un proceso de construcción, reconstrucción o creación de los contenidos de aprendizaje por parte del estudiante**. Por lo mismo, entendemos que el aprendizaje significativo – y debe ser así – está determinado por la integración y organización de los nuevos conocimientos sobre la base de los conocimientos previos del estudiante”.

Como tercera convicción, entendemos que el aprendizaje tiene carácter **funcional**; es decir, lo aprendido puede ser utilizado en diversas situaciones por parte del estudiante en sus acciones en la vida.

Por último, creemos que el aprendizaje, durante y después de lograrlo, debe permitir que los estudiantes sean capaces de conocerse a sí mismos – **autoconocimiento** – descubriendo sus potencialidades y limitaciones y las características de su propio proceso de aprendizaje por medio de un proceso de **metacognición**. Todo esto debe permitir que en su vida y desempeño futuro la persona tenga capacidad de **autonomía**; es decir, que el “**aprender a aprender**” le permita **aprender durante toda su vida**.

4.4 CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA

Considerando el aprendizaje tal cual lo hemos definido, la enseñanza es un diseño funcional para provocar aprendizajes. Consta de componentes abstractos y concretos, íntimamente relacionados: contenidos de aprendizajes, métodos y estrategias, actividades, recursos materiales, clima emocional, profesor y otros. Podemos afirmar que la enseñanza es **un conjunto de estrategias y actividades secuenciadas, graduadas, integradas e intencionadas realizadas por el profesor con el propósito de producir o provocar aprendizajes en los estudiantes**.

Con el enfoque constructivista que asumen los colegios salesianos, **el profesor es un “mediador”** entre los contenidos de aprendizaje y las capacidades del estudiante. En ese rol, el educador debe activar los procesos cognitivos, afectivos y motrices de sus alumnos para que éstos, en un “hacer” activo, estén en condiciones de construir conocimientos y destrezas.

En el proceso de enseñanza se ponen en juego las habilidades de comunicación entre el profesor y el estudiante en un diálogo permanente, de confianza y alegría con el espíritu salesiano de acompañamiento y apoyo. También se ponen en juego las habilidades para establecer relaciones interpersonales positivas entre los alumnos, puesto que hemos definido que el aprendizaje se produce en un contexto social y cultural comprendido por los estudiantes.

4.5 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Desde los principios que nombramos, derivamos los principios pedagógicos que en un nivel más concreto orientan las prácticas que deben ser implementadas en los momentos y espacios de la enseñanza:

1. Los profesores son los primeros responsables directos de la enseñanza, la que debe ser dirigida y planificada considerando principalmente la participación activa de los estudiantes y de sus padres.
2. Los padres, desde su rol, deben involucrarse en el proceso de aprendizaje de sus hijos, con acciones que favorezcan su desarrollo integral.
3. Los aprendizajes adquiridos por el estudiante deben ser funcionales; esto es, deben servir para algo, principalmente para desarrollar tres tipos de saberes: conocimientos, habilidades y actitudes.
4. La enseñanza, como proceso para la construcción de aprendizajes, debe ser capaz de involucrar activamente al estudiante, con participación, responsabilidad y esfuerzo compartido entre todos.
5. El aprendizaje, durante la acción de la enseñanza, debe ser significativo para el estudiante; esto es, debe construirse sobre los significados que ya ha adquirido en aprendizajes anteriores.
6. El aprendizaje debe ser situado; esto es, debe ser pertinente a la realidad social y cultural del estudiante y adaptable a los cambios que se presentan en aquella realidad.
7. Los contenidos de la enseñanza deben ser liberadores: toda persona tiene el derecho fundamental de integrarse a la sociedad por medio de la comprensión y re-construcción de sus códigos culturales, sin marginación ni discriminación por diferencias de culturas, género, niveles sociales, condiciones económicas o cualquier otra.
8. Los contenidos de la enseñanza deben permitir el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando los diversos ámbitos de desarrollo y estableciendo relaciones integradoras entre los diversos contenidos.
9. En el ámbito técnico profesional, la enseñanza debe proveer la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan la inserción y buen desempeño en el mundo laboral.

4.6 PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Para lograr nuestros objetivos es necesario que todos los integrantes de la comunidad desarrollen, dentro de su rol, funciones formativas orientadas a lograr el perfil del alumno que deseamos formar. En este sentido, señalamos a continuación las características que deben desarrollar los docentes, asistentes y padres en su rol formativo. Otras características propias de sus roles específicos serán parte de los reglamentos que deberán ser elaborados para llevar a la práctica el PEPS, a saber: Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación Escolar, Reglamento Técnico-Pedagógico, Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

A) PERFIL DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS

Los profesores, en su rol de profesionales de la educación, son los responsables institucionales del logro de aprendizajes en los estudiantes; como tal, su primera tarea es diseñar y desarrollar la enseñanza para cumplir estos fines.

Al describir un perfil de las y los educadores, estamos proponiendo las características que debe tener o debe desarrollar el profesional de la educación en función del propósito de obtener que el estudiante logre o construya aprendizajes de óptima calidad en concordancia con la identidad del colegio salesiano y con las necesidades y demandas de su entorno social, cultural y laboral. Las características del profesor son derivadas y están en función del perfil del estudiante que deseamos formar y de las doctrinas y principios contenidos en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

Siguiendo los pilares y valores del sello salesiano, el docente salesiano es un profesional que cumple y muestra las siguientes actitudes:

Actitudes asociadas al Valor de la Justicia:

- Promueve, en su trabajo de enseñanza y en el aprendizaje de sus estudiantes, que la formación en profesiones y oficios tengan un sentido de justicia social.
- Muestra que su estrategia pedagógica está orientada hacia la promoción social de sus estudiantes y de sus familias.
- Promueve el cuidado y protección de la integridad física y de la dignidad propia y de los demás, teniendo una actitud proactiva frente a posibles dificultades o problemas en su entorno.

Actitudes asociadas al Valor de la Verdad:

- Desarrolla en sus estudiantes habilidades, competencias, destrezas, valores y actitudes para que se integre activamente a la comunidad real y actual, con auténtica capacidad de desarrollo y progreso.
- Conoce aquellas características y realidades de sus estudiantes que son de primera importancia para personalizar su enseñanza y responder a las necesidades formativas.
- Actúa honestamente y con humildad, reconociendo sus fortalezas y debilidades, y procurando superarse en su desarrollo profesional.

Actitudes asociadas al Valor de la Caridad:

- Muestra en sus acciones para la formación de sus estudiantes y atención a las familias un sello marcado por espíritu de vocación y servicio.
- Manifiesta compromiso con la atención a la diversidad y a la inclusión de personas que tienen desventajas o limitaciones para tener acceso a los bienes formativos y mantenerse integrados en la comunidad salesiana.
- Muestra con sus obras o acciones y promueve en sus estudiantes una entrega desinteresada hacia los demás, principalmente con los más pobres y necesitados.
- Considera que en la formación escolar de sus estudiantes que las profesiones u oficios deben tener un valor misionero.
- Cultiva la generosidad en sí mismo y en sus estudiantes, compartiendo bienes materiales e inmateriales que sirven como oportunidades de desarrollo personal y comunitario.
- Demuestra en sí mismo y procura desarrollar en sus estudiantes mediante hechos y obras concretas el compromiso con el bien común en la comunidad educativa pastoral.

Actitudes asociadas al Valor de la Amabilidad:

- Establece y mantiene en forma auténtica y permanente relaciones de empatía y cercanía con sus estudiantes y con los integrantes de sus familias.
- Escucha activamente y se hace cargo de las inquietudes, necesidades y dificultades de sus estudiantes antes y durante los procedimientos de enseñanza.
- Confiere a sus acciones formativas una consistente actitud de buen trato, en el sentido de la “amabilidad” de San Juan Bosco.

Actitudes asociadas al Valor del Trabajo:

- Ejerce un liderazgo en los grupos de estudiantes a su cargo marcado por la responsabilidad en el trabajo formativo
- Implementa en la enseñanza actividades que estén orientadas al aprendizaje del trabajo colaborativo y logro de metas compartidas en el trabajo de equipo.
- Demuestra en su desempeño un conocimiento cabal del ámbito técnico profesional y orientar la enseñanza hacia los requerimientos actuales del trabajo de las industrias del entorno regional.

- Valora y responde con su desempeño a las disposiciones y orientaciones del reglamento interno del colegio.

Actitudes asociadas al Valor de la Libertad:

- Desarrolla y/o fortalece una actitud proactiva en relación a sus acciones formativas, creando y proponiendo acciones para las próximas acciones pedagógicas.
- Acepta por voluntad y autonomía la presencia de Dios Padre en su accionar pedagógico como sostén espiritual de su desarrollo profesional.
- Orienta en forma autónoma y libre sus pensamientos, sentimientos y acciones según el evangelio dando cuenta de su crecimiento progresivo y de sus estudiantes en la fe católica
- Su integralidad le permite ser capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas frente a situaciones, problemas y dificultades que debe resolver.
- Asume en su acción pedagógica que la materialidad que otorga la preparación técnica de sus estudiantes solamente adquiere sustento gracias a la espiritualidad lograda en el desarrollo de la fe católica.

Actitudes asociadas al Valor de la Alegría:

- Es capaz de promover entre sus estudiantes un ambiente de alegría en las relaciones sociales y mostrarse optimista en las actividades suyas y de los otros.
- Acepta las fortalezas y debilidades de todos los que interactúan dentro y fuera de la comunidad y colabora con optimismo para el mejoramiento de las condiciones personales.
- Favorece que sus estudiantes desarrollen optimismo y satisfacción personal en cada una de las tareas que emprenden individualmente o en grupo, independientemente de sus resultados.
- Fortalece en sus estudiantes la confianza, alegría y satisfacción personal en el proceso de su formación Técnico Profesional.

B) PERFIL DE LOS PADRES y APODERADOS

Aunque los padres y apoderados no son educadores profesionales, su rol incluye la buena formación de sus hijos o pupilos en todos sus aspectos físicos, emocionales, motrices y valóricos. Son ellos los primeros educadores y colaboradores de la función educativa formal que les ofrece nuestra institución.

En consecuencia, a la familia - biparental, monoparental o a quien le corresponda la tuición del estudiante – debe orientarse por los pilares y valores salesianos y, por tanto, demostrar las siguientes actitudes:

Actitudes asociadas al valor JUSTICIA

- Promueve al interior de su familia el cuidado de la salud física y emocional, la protección física y la dignidad de todos sus integrantes.
- Fortalece en su entorno familiar y social la justicia y la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.
- Demuestra con hechos concretos el apoyo a sus hijos para la construcción de proyectos de vida orientados a la promoción social mediante estudios técnico profesionales.

Actitudes asociadas al valor VERDAD

- Colabora para que las acciones de todos los integrantes de su familia respondan a criterios fundamentados y aceptables de acuerdo a los valores de la comunidad educativa.
- Busca en forma constante y humilde la verdad en los asuntos de la vida propia y de su familia, y en los contenidos formativos que son parte del desarrollo personal y espiritual de sus hijos.
- Asume que las capacidades desarrolladas por sus hijos en la formación técnica profesional forman parte de su formación integral como hermanos de Jesús, el hombre perfecto.

Actitudes asociadas al valor CARIDAD

- Se suma al compromiso de la comunidad educativa salesiana por la atención a la diversidad y a la inclusión de personas que tienen desventajas o limitaciones para integrarse plenamente a la sociedad, cultura y educación.
- Muestra con sus acciones generosidad y espíritu solidario, compartiendo bienes materiales e inmateriales con los demás, principalmente con los más pobres y necesitados.
- Muestra austeridad y humildad aceptando para sí mismo el apoyo de otros y ofreciendo su apoyo cuando se necesita ayuda física, emocional o espiritual.

Actitudes asociadas al valor AMABILIDAD

- Respeto a todas las personas de su entorno en sus diferencias de condiciones sociales, género, procedencia, nivel cultural, situación económica, condiciones físicas y otras.
- Manifiesta disposición al diálogo con sus semejantes y a la resolución pacífica de los conflictos, contribuyendo con ello a la promoción de un clima de familiaridad y confianza en su familia, su entorno social y en la comunidad educativa.
- Colabora con acciones concretas a la creación y mantenimiento de un ambiente seguro para sí mismo y para todos los que forman parte de su familia y entorno social.

Actitudes asociadas al valor TRABAJO

- Aprovecha y se incorpora en todas las actividades de desarrollo personal y crecimiento de la fe católica que el colegio ofrece a los padres de familia.
- Demuestra interés y colabora para que sus hijos incrementen el interés, esfuerzo y logro de metas en su proceso de formación técnica y en su integración a la vida del trabajo.
- Acepta responsablemente la formación salesiana de sus hijos compartiendo y colaborando con ellos y con el colegio el logro del perfil de egreso técnico profesional.

Actitudes asociadas a al valor LIBERTAD

- Asume que su propia corporalidad y la de sus hijos es un acto existencial que se expresa en la persona concreta gracias a la existencia de la identidad espiritual creada por Dios.
- Orienta en forma autónoma y libre, en sí mismo y en sus hijos, que sus pensamientos, sentimientos y acciones respondan al evangelio, dando cuenta de su crecimiento en la fe católica.
- Comprende que la formación integral de sus hijos les permitirá tomar decisiones libres, responsables y autónomas frente a situaciones, problemas y dificultades que deben resolver por sí mismos.

Actitudes asociadas al valor ALEGRÍA

- Promueve que su propia vida y la de sus hijos se viva en un ambiente de alegría y optimismo, tanto en las acciones de estudio y trabajo como en las relaciones interpersonales.
- Fomenta en sí mismo y en sus hijos la confianza y satisfacción personal por la formación técnico profesional que le otorga el proceso educativo pastoral del colegio salesiano.
- Ofrece a sus hijos las oportunidades concretas para que observen y actúen en las situaciones de la vida cotidiana bajo la luz que le ofrece Dios, por la intercesión de San Juan Bosco, para iluminar las obras humanas.

C) PERFIL DE LOS DIRECTIVOS

El perfil profesional de los integrantes del Consejo de Coordinación del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta debe describir el conjunto de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que identifican al profesional capaz de asumir responsablemente las funciones y tareas en la gestión del establecimiento, así como el testimonio carismático de la propuesta educativa de Don Bosco fundada en el educador a ejemplo de Jesús Buen Pastor.

Siguiendo los pilares del Sistema Preventivo de San Juan Bosco y los valores que hemos definido en este PEPS, cada uno de los miembros del Consejo de Coordinación debe identificarse con las siguientes actitudes:

Actitudes asociadas al Valor JUSTICIA

- Supervisa y retroalimenta en forma permanente y sistemática las prácticas de enseñanza de todos los educadores, sin prejuicios y sin discriminación de ningún tipo.
- Evalúa las prácticas de enseñanza con procedimientos conocidos por los docentes y criterios basados en los estándares del Marco para la Buena Enseñanza y en los estándares propios del proyecto curricular salesiano.
- Tiene capacidades de liderazgo que son altamente efectivas y ecuanímes, tanto con las personas individualmente como con los grupos de trabajo que dirige, y son parte de su equipo de trabajo.

Actitudes asociadas con el Valor VERDAD

- Comprende y asume con convicción los principios del carisma salesiano y actúa consecuentemente en sus relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.
- Actúa con transparencia y autenticidad en la toma de decisiones, las comunica adecuadamente, considera los contextos de las situaciones y respeta la confidencialidad cuando corresponde.
- Demuestra dominio de todo su campo de desempeño técnico o profesional, incluyendo fundamentaciones, enfoques, métodos, técnicas, actividades y todo aquello que sea incluido en ese campo de la gestión.

Actitudes asociadas al valor CARIDAD

- Promueve el sentido de amor, la vocación y el servicio a los demás en todas las obras humanas de sí mismo y de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Conduce los procesos formativos de los educadores o de su equipo de trabajo hacia la comprensión e implementación de estrategias concretas y eficaces de inclusión escolar y no discriminación.

Actitudes al valor AMABILIDAD

- Muestra en su gestión directiva capacidades de comunicación efectiva, empática, asertiva y afable con las personas y con los equipos de trabajo.
- Crea condiciones y conduce, en el rol que le corresponde, la formación integral de los jóvenes en un ambiente de confianza y cercanía en donde los jóvenes se sientan queridos y aceptados bajo la solidez de los tres pilares del carisma salesiano (razón, amor y fe).

Actitudes asociadas al valor TRABAJO

- Manifiesta y demuestra un sólido compromiso con la identidad del colegio y con la propuesta curricular y de gestión declarada en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
- Asume y ejerce su cargo con alta capacidad directiva y considera que los desafíos de su gestión le dan oportunidad de una constante, dedicada y responsable actualización y perfeccionamiento de sus competencias profesionales.

- Lidera y conduce todas las acciones de su ámbito de desempeño en favor de la excelencia en la gestión educativa en concordancia con el Marco de la Buena Dirección.
- Colabora desde su ámbito en el diseño e implementación de los planes que conducen al logro de objetivos y metas del desempeño del establecimiento educacional.
- Genera desde su rol diversos espacios participativos que permitan a las personas y equipos de trabajo informarse y asumir roles, funciones y responsabilidades en torno a la consecución de objetivos y metas en la implementación del PEPS al interior de la comunidad.

Actitudes asociadas al valor LIBERTAD

- Es capaz de enfrentar situaciones, superar dificultades, resolver problemas y tomar decisiones en su ámbito de desempeño de forma autónoma, eficiente y proactiva.
- Promueve una cultura que permite libremente el desarrollo de la reflexión personal, el sentido de pertenencia y la identidad con la Comunidad Educativa Pastoral de cada una de las personas que pertenecen o se integran al colegio.

Actitudes asociadas al valor ALEGRÍA

- Motiva desde su rol a las personas y equipos de trabajo para realizar sus obligaciones laborales con alegría y satisfacción en pos del logro de objetivos y metas.
- Contagia entusiasmo y oportunidades en las personas y equipos de trabajo para sumarse voluntariamente a las actividades de asociatividad salesiana.

D) PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los Asistentes de la Educación, entiéndase aquellos que pertenecen laboralmente a la institución y que no son educadores profesionales, actúan como colaboradores de la función educadora y evangelizadora del colegio. En tal sentido, respondiendo a los pilares y valores del carisma salesiano, deben desarrollar y mostrar las siguientes actitudes:

Actitudes asociadas al valor JUSTICIA

- Desempeña su rol de asistencia y apoyo a la tarea formativa focalizando su función en la óptima y equitativa relación de trabajo con todos los estudiantes, profesionales de la docencia y padres y apoderados.
- Valora el amor incondicional y justo de Dios por todos sus hijos, acogiendo las enseñanzas del evangelio como guía de su propia vida y la vida de los otros.

Actitudes asociadas al valor VERDAD

- Cumple sus funciones con estricto respeto a los principios, criterios y procedimientos definidos por el establecimiento o por las personas a las que responde con su trabajo de asistencia educativa.
- Busca la verdad en todas sus acciones, de tal modo que todo su actuar es consistente y confiable para la comunidad educativa salesiana.

Actitudes asociadas al valor CARIDAD

- Impregna su actuar con el respeto a la diversidad y a la inclusión, sin discriminación de ningún tipo y acogiendo con amor a los más necesitados.
- Establece desde su actuar una actitud solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa, principalmente con los pobres y los más necesitados.

Actitudes asociadas al valor AMABILIDAD

- Valoriza y colabora para que en el espacio y en los momentos educativos en los que le corresponde actuar exista un clima de respeto, confianza y afabilidad entre todas las personas.

- Forma su identidad salesiana siguiendo el carisma de San Juan Bosco, principalmente en su actitud de acogida y ayuda hacia los jóvenes que se preparan en oficios técnicos.

Actitudes asociadas al valor TRABAJO

- Cumple con todas las normas y criterios de desempeño en su función, de tal modo que representa una fuerza contagiosa para alcanzar los objetivos y metas del proyecto educativo pastoral salesiano.
- Colabora en las actividades del establecimiento, propone proyectos de mejora dentro de sus funciones y se anticipa a las dificultades adoptando medidas de prevención.

Actitudes asociadas al valor LIBERTAD

- Se integra con voluntad y auténtico compromiso a la comunidad educativa, identificándose con la misión y visión del colegio y con los planes de la propuesta curricular en el ámbito que le corresponde.
- Es capaz de enfrentar situaciones, superar dificultades, resolver problemas y tomar decisiones en su ámbito de desempeño de forma autónoma, eficiente y proactiva.

Actitudes asociadas al valor ALEGRÍA

- Motiva y contagia desde su rol a los estudiantes y a las personas con las que se relaciona para sumarse con alegría y satisfacción en pos del logro de objetivos y metas compartidas.
- Colabora con entusiasmo en las actividades complementarias al marco curricular oficial, principalmente en aquellas que son propias de la propuesta formativa salesiana, tales como catequesis, pastoral juvenil u otras experiencias asociativas.

4.7 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Consisten en los medios que diseñamos, planificamos y organizamos para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje; es decir, para activar y conseguir que los estudiantes logren construir o reconstruir los diversos tipos de contenidos de aprendizaje en el ámbito escolar.

Tenemos que considerar que para lograr aprendizajes es necesario que el estudiante interactúe con los contenidos – conocimientos, habilidades, actitudes – y los aplique en diversos contextos. El educador profesional tiene la responsabilidad de diseñar, planificar, organizar, desarrollar y evaluar las experiencias que permiten al estudiante poner en práctica estas experiencias. Por lo mismo, debe permitir que su mediación provoque que el estudiante conozca y utilice diversas estrategias de transformación y reconstrucción de los conocimientos para darle sentido al mundo físico, social y cultural en el que vive.

En concordancia a nuestros fundamentos, todas las experiencias de aprendizaje deben favorecer la construcción de significados, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo. Para ello, es necesario que el estudiante active su estado emocional en dirección positiva hacia el nuevo aprendizaje (motivación) y que participe activamente en el procedimiento constructivo.

La Unidad Técnico Pedagógica deberá dar las indicaciones sobre el diseño e implementación de las diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje que aseguren el cumplimiento, a lo menos, de los siguientes criterios:

- En el proceso educativo los estudiantes son constructores de su propio aprendizaje; las estrategias y actividades deben permitirlo.
- Las estrategias y actividades deben permitir que el estudiante se enfrente a situaciones de diversa naturaleza y que en ello active y aplique sus conocimientos, habilidades y actitudes.

- Todas las experiencias de aprendizaje deben favorecer la construcción de significados, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo.
- Para que el aprendizaje sea colaborativo, el profesor debe incluir estrategias y actividades que permitan la construcción de significados comunes por medio de la colaboración y autoridad compartida; es mucho más que el trabajo en grupo.
- Las diversas estrategias y actividades deben ser orientadas hacia los diversos procesos que deben ocurrir durante la enseñanza-aprendizaje: recuperación de experiencias previas, recepción de conocimientos previamente elaborados, descubrimiento, indagación, problematización, socialización, resolución de problemas, teorización, etc.
- La participación de cada uno de los estudiantes en las actividades de aprendizaje debe ser favorecida con el uso en el aula de metodologías activas o inductivas.

4.8 DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular consiste en la estructura que define los contenidos de enseñanza- aprendizaje y los espacios y los tiempos de que disponemos para implementar las estrategias y las actividades. En concreto, los componentes son:

1. Jornada Escolar Completa.
2. Horarios de Clases.
3. Planes de Estudio.
4. Programas de Estudio.
5. Planes Suplementarios para Objetivos Prioritarios.
6. Adecuaciones Curriculares

1 Jornada Escolar Completa

En su calidad de establecimiento particular subvencionado, el nuestro está adscrito al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. Esto significa que los estudiantes tienen clases en jornada de mañana y tarde con el número de horas semanales de clases que se indican en el capítulo 2 de este proyecto educativo.

En relación al almuerzo o colación, el establecimiento opta por lo que la ley permite, esto es, que los estudiantes pueden consumir colación o almuerzo durante el receso que se realiza entre las clases de la mañana y de la tarde. Existen estudiantes que reciben el beneficio del almuerzo escolar proporcionado por JUNAEB y otros que no recibiendo este beneficio, deben traer su colación desde su casa.

2 Horario de Clases

Las “clases” son las horas dedicadas al trabajo escolar de cada una de las asignaturas y bajo la conducción de un profesional de la educación. Constituyen la instancia esencial del trabajo pedagógico formal. La jornada diaria de clases se ha indicado en el Capítulo 2.

3 Planes de Estudio

Los Planes de Estudio se refieren a la organización del tiempo escolar y establecen el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas y especialidades, para cumplir satisfactoriamente con los Programas de Estudio de la Formación General y la Formación Diferenciada Técnica Profesional definidos por el Ministerio de Educación.

Para definir nuestros Planes de Estudio consideramos el número de horas mínimas que ordenan las Bases Curriculares (MINEDUC) y las horas que el colegio incrementa haciendo uso de las horas de libre disponibilidad que son permitidas por la misma normativa.

En el Segundo Ciclo de la Educación General Básica nos interesa, sin abandonar la formación integral, potenciar aquellos ámbitos del desarrollo que actualmente son de mayor urgencia: salud física y habilidades cognitivas del lenguaje y la matemática, bases para los aprendizajes de las otras áreas. Según esto, en uno u otro año incrementaremos o disminuirémos las horas de clases de algunas asignaturas o implementaremos talleres complementarios de acuerdo a las necesidades que detectemos en los procesos de diagnósticos y evaluación de los planes e mejoramiento.

En Educación Media nos interesa desarrollar planes y programas de estudio que, además de la formación general y de los principios de formación integral, estén dirigidos a la óptima formación técnica profesional que responde al sello de la educación salesiana.

No obstante lo dicho, de acuerdo a la normativa vigente, tenemos la facultad de disponer de “horas de libre disposición” que ocuparemos utilizando los siguientes criterios dispuestos en el Proyecto Curricular Salesiano:

- La rigurosidad en cuanto a la planificación de las actividades para aprovechar los beneficios formativos de la propuesta salesiana.
- Establecerse a partir de las necesidades de los estudiantes que se exponen en el Proyecto Educativo – Pastoral Local.
- Destinar el tiempo a las asignaturas del Plan de Estudios que no obtienen resultados óptimos, sobre todo a las que son funcionales para otros aprendizajes: lenguaje y matemáticas.
- Atender a las necesidades educativas de estudiantes con desempeño insatisfactorio. Esto de acuerdo a las evidencias evaluativas de las asignaturas.
- Complementar el uso del tiempo de asignaturas que cuentan con menor disponibilidad de tiempo de acuerdo al Plan de Estudios, siempre y cuando el Proyecto Educativo – Pastoral Local enfatice en ello.
- Incluir otras áreas de aprendizaje al Plan de Estudios, si el Proyecto Educativo – Pastoral Local así lo requiere.

4 Programas de Estudio

Corresponde a los documentos normativos que especifican los objetivos de aprendizaje para cada nivel y asignatura, además de definir las orientaciones didácticas y evaluativas. La estructura, organización y nomenclatura de cada programa se define de acuerdo al marco normativo que le da origen, encontrándonos hoy con programas vigentes con diversos orígenes normativos (leyes y decretos). En este proyecto declaramos que tomaremos como referencia los diferentes decretos que correspondan a marcos curriculares de base, planes de estudio y programas de estudio que estén vigentes y adoptaremos los que eventualmente reemplacen a los anteriores en cada año escolar de nuestra planificación del diseño curricular.

En todos los niveles educativos y en todos los cursos de nuestro colegio, desarrollaremos los programas oficiales reconocidos por el Ministerio de Educación para la Formación General y adoptaremos aquellos que corresponden a las especialidades y menciones que el colegio ofrece en la Formación Diferenciada Técnica Profesional.

5 Programas Suplementarios para Objetivos Prioritarios

El establecimiento desarrollará en determinados cursos y/o asignaturas algunos programas especiales dedicados a nivelar o reforzar contenidos u objetivos que han presentado algunas dificultades en los estudiantes para su completo aprendizaje. Principalmente se nos hace importante considerar adaptaciones curriculares en situaciones excepcionales tales como las provocadas por la pandemia. Estos programas podrán durar semanas, meses, semestres o años, dependiendo de las necesidades pedagógicas.

Por ejemplo: Programa de Comprensión Lectora, Resolución de Problemas, Capacidad de Comprensión de Instrucciones, Animación a la Lectura, Currículum Priorizado en distintas asignaturas, etc.

6 Adecuaciones Curriculares

Las adecuaciones curriculares que son posibles y deseables de desarrollar en el colegio tienen como propósito favorecer el acceso al currículo nacional a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Considerando lo expuesto en el decreto 83/15, que establece los criterios y orientaciones de adecuación curricular y lo que nos mandata el PCCS asumimos que “adecuar el currículo prescrito, responde a ciertos principios para poder integrar al sistema a nuestros estudiantes que presentan algún tipo de dificultad: igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa, valoración de la diversidad y flexibilidad de la respuesta educativa.

Conjuntamente con la aplicación de los criterios y orientaciones del Mineduc, el colegio podrá ajustar estos criterios según las características particulares de nuestro contexto y las adecuaciones curriculares que se establezcan deben estar organizadas en un “Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado” (PACI), que tiene por objetivo orientar la acción pedagógica de los docentes para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, convenientemente monitoreada durante su aplicación y evaluada en su eficacia para el logro de resultados.

Para todos los efectos de implementación de adecuaciones curriculares, adoptaremos los criterios y orientaciones dadas en el Decreto 83/2015 en relación a las condiciones que deben cumplirse antes de implementar procesos de adecuaciones curriculares, aspectos fundamentales para la toma de decisiones, adecuaciones aplicadas a los objetivos de aprendizaje, tipos de adecuaciones curriculares según necesidades y criterios para su correcta aplicación.

4.9 ESTRATEGIA POR ÁREAS FORMATIVAS

El Diseño Curricular de Base (MINEDUC) opta por un modelo que busca, en coherencia con lo establecido en la Ley General de Educación, la formación integral del alumno, lo cual implica la formación en todos los ámbitos educativos de la persona. Siguiendo estas ideas, nuestro colegio y todos los colegios salesianos de Chile, ordena y complementa los objetivos generales con una propuesta educativa pastoral de trabajo curricular por Áreas Formativas; esto es, un enfoque globalizador de la enseñanza.

El hecho de hablar de áreas y no de disciplinas o asignaturas, y que en cada una de las áreas aparezcan contenidos que no son estrictamente disciplinarios, como son los casos de contenidos referidos a valores, normas y actitudes, obedece al hecho de haber adoptado un modelo de enseñanza que contempla la formación de la persona humana en todas sus dimensiones. Por tanto, en nuestro proyecto curricular las áreas no se pueden asimilar exclusivamente a las disciplinas o asignaturas de las cuales han adoptado el nombre, sino que deben responder a las actividades que tienen relación con su definición/propósito.

Entre las funciones propias de cada área se encuentra la generación de procedimientos que permiten articular los componentes propios de las propuestas formativas para cada una de las actividades escolares que integran la propuesta. De este modo, en cada área deben realizarse actividades formativas que corresponden a cuatro ámbitos: actividades propias de una o más asignaturas, actividades en horas de libre disposición, actividades curriculares de libre elección y actividades de pastoral.

El PCCS nos indica que las Áreas Formativas son las siguientes:

- A) **Área humanística:** conjunto de actividades de formación orientadas al desarrollo de una ciudadanía consciente y responsable, para el estudio del comportamiento y la condición humana por medio del uso de métodos de análisis crítico de la realidad, de diversas fuentes de información y del desarrollo del lenguaje como mecanismo de vinculación con la realidad.
- B) **Área científica:** conjunto de actividades de formación orientadas al desarrollo de habilidades que apuntan a la selección de estrategias para resolver problemas, el análisis de la información, evaluar la validez de resultados, la representación, el modelamiento, la argumentación basada en evidencias y comunicación, contribuyendo de esta manera con el desarrollo del pensamiento lógico, crítico, la indagación científica y de actitudes que apuntan a la precisión, rigurosidad y perseverancia entre otras.
- C) **Área tecnológica:** conjunto de actividades de formación orientadas a desarrollar competencias para el uso de diversos tipos de tecnologías, de acuerdo a ámbitos específicos de conocimiento, aplicación y producción, así como la capacidad de adecuarse a las diversas innovaciones en el ámbito científico y tecnológico.
- D) **Área artística:** conjunto de actividades orientadas al desarrollo de habilidades vinculadas al desarrollo de la creatividad, a la apropiación en el uso de medios de expresión y comunicación de ideas y emociones, a la amplitud de la visión de mundo, a la interpretación crítica de la realidad de acuerdo a claves propias del contexto y a la búsqueda de los propósitos estéticos o comunicacionales en los diversos periodos socioculturales.
- E) **Área físico recreativa:** comprende al conjunto de actividades orientadas al desarrollo integral de la persona, por medio de habilidades motrices y actitudes de liderazgo, trabajo en equipo y hábitos de vida saludable. De este modo, el área, es una contribución al bienestar cognitivo, emocional, físico y social de la persona.
- F) **Área social:** comprende las propuestas que apuntan al desarrollo de la forma de vinculación del sujeto con su entorno, potenciando los rasgos de un sujeto participativo, crítico de la sociedad de acuerdo a una visión antropológica – cristiana de la realidad y comprometido con la comunidad, con el desarrollo social y de sus agentes.

En cada una de las áreas contempladas en la propuesta educativo – pastoral salesiana es posible comprender diversos niveles de intervención, que contemplan actividades obligatorias y otras optativas que buscan aportar a la formación integral de la persona. Por tanto, cada área está compuesta por:

- a) **Asignaturas:** corresponden principalmente a los diversos tipos de actividades propios de las asignaturas y que responden a los aspectos formativos del área en que ha sido incluida esa asignatura. Recordemos que las actividades contenidas o sugeridas en los programas de estudio permiten el involucramiento y la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

- b) **Horas de libre disposición:** actividades tendientes a fortalecer aspectos vinculados con necesidades formativas detectadas en el diseño del PEPS local o en su evaluación.
- c) **Actividades curriculares de libre elección (ACLE):** actividades que buscan complementar la propuesta formativa obligatoria del colegio a fin de aportar a la formación integral de los alumnos. En las ACLE los estudiantes tienen la posibilidad escoger disciplinas prácticas acorde a sus necesidades e intereses. De esta manera, el colegio potencia y fomenta por medio de la oferta curricular no lectiva, aspectos formativos que complementen la propuesta educativa del colegio de acuerdo a lo que declara el PEPS y el PCCS.
- d) **Actividades Pastorales:** considerando los orígenes de la significatividad que tiene la “experiencia asociativa” de San Juan Bosco, las actividades pastorales se transforman en un espacio que enriquece la propuesta educativa, puesto que los estudiantes, como protagonistas de la asociatividad salesiana, viven la experiencia como oportunidad de crecimiento humano y cristiano en su espacio y entorno inmediato.

4.10 LA OPCIÓN METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Para indicar las opciones metodológicas adoptadas para llevar a cabo el proyecto educativo pastoral de nuestro colegio, indicamos que todas las prácticas educativas se modelan en torno a los tres pilares del Sistema Preventivo de San Juan Bosco.

En términos más específicos, el proyecto curricular de los colegios salesianos (PCCS) declara que **los colegios salesianos optamos por acoger los principios del constructivismo**, incluyendo lo que refiere a la **construcción de significados por parte del estudiante, la relevancia de los aprendizajes previos que sirven de base para los nuevos aprendizajes y las condiciones del entorno social en donde se produce el aprendizaje**. Podemos decir, para enfatizar dicha importancia, que un aprendizaje es más significativo – el alumno le atribuye un grado más alto de significatividad – cuantos más vínculos consiga establecer entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos de aprendizaje.

4.11 PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL AULA

La planificación de la enseñanza en este nivel se refiere al trabajo que cada educador desarrollará para implementar el programa de su asignatura o especialidad de acuerdo con las características del grupo de alumnos que tiene asignado, por tanto, es en este nivel en donde se entra en el mayor detalle en la forma de implementar la propuesta educativa salesiana. Para esto es fundamental que el profesor tome en cuenta la normativa y las orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación a través de sus Planes y Programas de Estudio y las orientaciones que surgen de este mismo proyecto educativo a través de la visión de persona que se espera formar.

Este nivel de concreción curricular corresponde al modo con el cual los docentes organizan su práctica educativa y esto requiere del análisis previo de los programas de estudio, en cuanto a la revisión de sus objetivos, orientaciones y a la lógica de articulación de sus componentes de acuerdo a la propuesta curricular vigente para la Enseñanza Básica, Enseñanza Media Formación General y para Educación Media Técnico Profesional (EMTP), en el caso de nuestro colegio.

La planificación, y todo el análisis previo, permite definir la intencionalidad pedagógica que orienta los aspectos vinculados con las decisiones profesionales de los educadores, tales como la definición de: estrategias didácticas, recursos, tiempos y evaluaciones propias del nivel y área de conocimiento con la finalidad de que los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en los programas de estudios.

Es de gran importancia destacar que la planificación de la enseñanza, tanto para la Formación General como para la Formación Diferenciada Técnico Profesional, debe responder y cumplir con los estándares definidos por el Ministerio de Educación en el Marco para la Buena Enseñanza, en su nueva versión 2021.

Planificación de clases para Enseñanza Básica y Enseñanza Media Formación General

Este trabajo docente corresponde a la especificación de cada una de las sesiones en las que el profesor se encuentra con sus estudiantes y propone las actividades mediante las que se espera lograr determinados aprendizajes, partiendo del hecho de que cada una de las clases representa un momento en la secuencia de implementación de una unidad didáctica. Para esto se debe considerar de qué forma la actividad aporta al logro de los Aprendizajes de Aprendizaje. Por otra parte, el diseño de experiencias de aprendizaje debe estructurarse de acuerdo a la secuencia didáctica de los contenidos de enseñanza (conocimientos, habilidades y actitudes) propuesta por la indicación ministerial.

Cada una de las clases debe contener componentes básicos organizados en tres momentos de la clase: inicio, desarrollo y cierre. Estos componentes son, por ejemplo, la activación de conocimientos previos, actividades para motivar y despertar el interés de los estudiantes, técnicas de organización de contenidos, actividades para que los estudiantes tengan acceso a los contenidos, actividades de monitoreo del trabajo, procedimientos de retroalimentación de los avances logros, actividades de colaboración entre estudiantes, recursos didácticos, procedimientos de evaluación formativa y otros. Para cada periodo escolar, áreas o asignaturas, las especificaciones y componentes de los tres momentos de la planificación de clases serán definidas por la coordinación pedagógica, dependiendo de las circunstancias del contexto y de los planes anuales.

Planificación de actividades para Enseñanza Media Técnico Profesional

Debido a su vínculo con el mundo del trabajo, los programas para la formación Técnico Profesional son presentados con una organización y estructuración de tipo modular (por ejemplo, en la especialidad de electricidad, uno de los módulos corresponde a “instalaciones eléctricas domiciliarias”). Este tipo de diseño (modular), se ha vinculado, principalmente, con propuestas fundadas en norma de competencias (desempeños laborales) provenientes de las demandas de diversos sectores productivos.

Debido a que la extensión temporal de las actividades son variables de un módulo a otro, es que la definición de las actividades debe considerar la posibilidad de emplear más de una sesión de trabajo. Por otra parte, la secuencia de actividades debe considerar la relación de subordinación de las tareas a los objetivos de aprendizajes y de estos con las actividades de aprendizaje.

La estructuración de las sesiones de trabajo debe considerar los mismos elementos que los indicados para las clases de la formación general (motivación, organización, secuencia, monitoreo, retroalimentación, etc.). No obstante, las indicaciones del Ministerio de Educación señalan que la “planificación de actividades” será presentada en tres momentos para cada una de las sesiones de trabajo con los estudiantes: preparación de la actividad, ejecución y cierre.

Para cada periodo escolar, áreas o especialidades, las especificaciones y componentes de los tres momentos de la planificación de actividades serán definidas por la coordinación pedagógica, dependiendo de las circunstancias del contexto y de los planes anuales.

4.12 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

El Ministerio de Educación, mediante los decretos correspondientes y vigentes actualmente, establece, entre otros asuntos, que el establecimiento educacional debe elaborar, dentro del marco oficial, su propio Reglamento de Evaluación y que éste debe contener, entre otras disposiciones, las estrategias para evaluar los aprendizajes de los alumnos, las formas de calificar y comunicar los resultados a los alumnos, padres y apoderados, los procedimientos que aplicará el establecimiento para determinar la situación final de los alumnos y las disposiciones de evaluación diferenciada que permitan atender a todos los alumnos que así lo requieran, ya sea en forma temporal o permanente. También se señala que los alumnos deberán ser evaluados en todas las asignaturas o actividades de aprendizaje del plan de estudio, ya sea en períodos trimestrales o semestrales, con un número determinado de calificaciones, según lo determine el Reglamento de Evaluación del establecimiento.

En concordancia con el Enfoque de Evaluación Para el Aprendizaje, adoptado por el Mineduc para el sistema educacional chileno, en nuestro colegio **entendemos la evaluación como una estrategia de apoyo para la enseñanza y para el aprendizaje**. Es un medio y no un fin en sí misma.

En relación al aprendizaje, la evaluación provee antecedentes y datos que sirven para verificar si el estudiante ha logrado los objetivos definidos previamente o si ha logrado el dominio de los contenidos de aprendizaje. Así, entonces, dependiendo de cuáles sean los contenidos (conceptos, hechos, procedimientos, actitudes, etc.) se utilizarán diversos medios o instrumentos para la verificación de logros (observaciones, registro anecdótico, mapas conceptuales, ensayos, resolución de problemas, pruebas escritas, portafolio, rúbrica, etc.)

Un asunto importante de considerar es que si concebimos que el estudiante cumpla un papel activo y protagónico en su propio proceso de aprendizaje, entonces deberá tener también un papel protagónico en la evaluación.

El Reglamento de Evaluación y Promoción del colegio definirá las características del proceso de evaluación en el establecimiento: tipos, instrumentos, periodos, responsabilidades, derechos, deberes, forma de calificación, etc.- Este reglamento debe especificar, a lo menos, cómo se llevarán a la práctica los siguientes criterios:

- La evaluación debe ser **continua**: asociada directamente al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que aporte antecedentes en forma permanente sobre los avances y los logros durante el desempeño del estudiante y sobre la eficacia de la enseñanza.
- La evaluación debe aportar antecedentes para las posibles correcciones del proceso de enseñanza; por tanto, cada periodo, proyecto, unidad de trabajo o módulo debe contemplar la evaluación **diagnóstica, formativa y sumativa**.
- La evaluación debe ser un proceso **participativo, reflexivo y crítico**. Todos los que intervienen, de alguna forma, en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tener la oportunidad de atribuirle un valor a los aprendizajes: padres, profesores y estudiantes.
- Considerando las perspectivas de la evaluación, ésta debe considerar: la **heteroevaluación** (aplicada por el profesor u otro agente educativo), la **autoevaluación** (aplicada por el estudiante a su propio aprendizaje) y la **coevaluación** (aplicada entre unos y otros estudiantes).
- Los procedimientos de evaluación deben estar en concordancia con el tipo de aprendizajes esperados y enseñados en el aula. **Esto es particularmente importante en la evaluación del logro de aprendizajes en las especialidades técnico profesionales, en donde los conocimientos, habilidades y actitudes se aprenden y se demuestran en un contexto de desempeño práctico y aplicado.**
- La evaluación debe estar referida a los aprendizajes que se desean lograr en el estudiante; esto es, que los criterios de evaluación se refieren a los componentes de los conocimientos, habilidades

y actitudes. El rendimiento escolar debe referirse a la relación existente entre estos criterios y el desempeño del estudiante. Esto lo conocemos como evaluación **referida a criterios** de rendimiento, y no depende de los resultados del grupo de estudiantes en un determinado momento de evaluación.

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser diseñados y aplicados para evaluar los diversos tipos y niveles de aprendizaje que se desean lograr según los estándares definidos en los programas correspondientes. En este caso, consideramos como referente la Taxonomía de Bloom-Anderson que nos orienta respecto de los distintos niveles de complejidad de los objetivos de aprendizaje del dominio cognitivo. Según esta taxonomía identificamos en orden de complejidad las siguientes categorías: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, evaluación y creación. El profesor debe dominar la construcción, aplicación y análisis de los instrumentos, ítems o preguntas que aportan resultados de los diferentes niveles de complejidad de los aprendizajes.

Otro de los aspectos a considerar como parte de la evaluación de logros de aprendizaje lo constituye el Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SIMCE) que consiste en pruebas estandarizadas aplicadas por el Mineduc. Independientemente de las críticas que nosotros podemos hacer sobre las debilidades y fortalezas del sistema, el análisis de los resultados que entrega el MINEDUC a partir de la aplicación de pruebas estandarizadas (SIMCE) han de ser utilizados como un medio de obtención de información (diagnóstico) para visualizar las buenas prácticas de los profesores cuyos estudiantes logran alcanzar los estándares de desempeño establecidos por el MINEDUC y proporcionar ante cedentes para la adopción de las estrategias y medidas correctivas internas para asegurar la mejora continua en el quehacer pedagógico del colegio salesiano.

4.13 MEDIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La importancia de los medios y recursos radica en su función de apoyo imprescindible en las acciones pedagógicas. Cumpliendo con ciertos requisitos de calidad, el uso de los recursos es un medio que incrementa las posibilidades de construir aprendizajes significativos.

Los recursos de aprendizaje, seleccionados y adecuados a los diferentes tipos de aprendizajes genéricos, transversales, teóricos, procedimentales, actitudinales y prácticos, ayudan en el acceso a los contenidos de la enseñanza, organización del conocimiento, motivación del estudiante, promoción de la investigación, estimulación de la imaginación, estrategias de autoaprendizaje; en fin, constituyen un soporte para el desarrollo de procesos de aprendizajes dinámicos y participativos.

El PCCS nos orienta a que para establecer las características de los materiales y de otros recursos didácticos a adoptar serán básicas las decisiones tomadas en los otros componentes del Proyecto Curricular del Colegio Salesiano: los objetivos generales de etapa, de área y de ciclo, los objetivos de las asignaturas u otras propuestas formativas (ACLE, pastoral) y los contenidos de aprendizaje, su secuenciación, organización y temporalización, las opciones metodológicas y sus criterios y pautas de evaluación.

Como se ha señalado, el uso del material didáctico está al servicio de las estrategias metodológicas y didácticas, por lo que su función está subordinada a las decisiones pedagógicas orientadas a facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad – y en lo que se presume ocurrirá en mayor medida en las próximas décadas – las tecnologías de la información y comunicación (Tics) han impactado notablemente en todos los ámbitos sociales, culturales y económicos, incluyendo los diseños curriculares y las actividades de aula. Por esta razón, este Proyecto Educativo debe privilegiar los tipos de prácticas pedagógicas en las que se incluyan, como componentes substanciales, diversos recursos de apoyo que incrementen el valor mediador que

realiza el profesor y aumentan las posibilidades acceso y procesamiento de la información por parte de los estudiantes, como también las nuevas tecnologías para un mejoramiento de los procesos industriales.

La recomendación directa es que se integren al aula, dependiendo de la naturaleza de la asignatura o especialidad, diversos materiales tales como los siguientes:

- **Recursos impresos** que utilizan códigos verbales: libros, guías de estudio, fichas de trabajo, ejercicios escritos, guías de autoaprendizaje, láminas, imágenes, modelos tridimensionales, etc.
- **Recursos audiovisuales y tecnológicos** que registran, permiten nuevos accesos o sirven para crear nuevas formas de presentar los contenidos de aprendizaje: grabadoras, computadores, proyectores de imágenes, teléfonos celulares, aparatos para acceder a realidades virtuales, creadores holográficos, impresoras de materiales tridimensionales, software educativo, aplicaciones informáticas, juegos interactivos, simuladores de procesos técnicos, etc.
- **Recursos para experiencias prácticas** que apoyan la conceptualización, desarrollo de capacidades mentales, investigación, descubrimiento, aprendizaje de procedimientos y destrezas técnicas: instrumentos de laboratorio científico, maquetas, rompecabezas, modelos tridimensionales; en general, materiales concretos. Estos recursos son de suma importancia en los casos de aprendizajes prácticos en la formación técnico profesional.

Advertimos que no se trata de llenar una sala de recursos materiales que se transforman en elementos decorativos o de buena imagen. Más bien la clave de la eficiencia de la enseñanza está en un profesor creativo e innovador que, a falta de recursos de alto costo, sepa implementar su clase con materiales de su propio entorno natural en colaboración con sus estudiantes.

4.14 OTRAS ESTRATEGIAS FORMATIVAS

1 ESCUELA PARA PADRES

Periódicamente se realizarán en el colegio encuentros, charlas, conferencias u otra actividad formativa para padres y apoderados, en las que serán presentados y tratados temas de interés general para según su responsabilidad, sean apoyo protagónico al proceso educativo formal de sus hijos.

2 REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS

Las reuniones de Padres y Apoderados, dirigidas por el Tutor Pedagógico o Profesor Jefe de Curso, se realizarán periódicamente, según calendario preparado por la Coordinación Pedagógica. Tratarán asuntos directamente relacionados al logro de objetivos institucionales, tales como Informaciones generales del colegio, Informaciones generales del curso, Análisis de Desempeños de los estudiantes, Entrega de Informes Individuales de Rendimiento, Lectura y reflexión de la Palabra de Dios para el crecimiento de la fe católica y otros de acuerdo a las situaciones emergentes.

3 ACTIVIDADES CO-PROGRAMÁTICAS

Entendemos como Actividades Co-Programáticas aquellas que se realizan como parte de los programas de las asignaturas, dentro del horario de la jornada escolar, pero, por sus características, rompen la estructura de las clases por un bien formativo. Por ejemplo, Feria Científica, Exposición de Arte, Día del Libro, Feria Vocacional, Aniversario del Colegio y otras similares.

Debido a que son eventos formales realizados para el logro de objetivos definidos, deberán ser diseñados, planificados y considerados en el cronograma anual de actividades.

4 ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMÁTICAS de LIBRE ELECCIÓN

Corresponden a los diversos Talleres que se realizan fuera del horario normal de clases y con carácter voluntario para los estudiantes. Dirigidos por un Profesor o Monitor, su objetivo es el desarrollo de habilidades o talentos en algún área del currículum. Por ejemplo, Taller de Robótica, Club de Matemática, Academia de Ciencias y otros similares.

Dependiendo de los recursos disponibles (canchas, laboratorios, presupuesto anual, etc.) el colegio preparará una oferta de talleres que estén en concordancia con la identidad salesiana y realizará un proceso de inscripción y selección según el cumplimiento de requisitos definidos de acuerdo a la naturaleza del taller.

5 ACTOS CÍVICOS

Constituyen actos oficiales obligados por las disposiciones del Ministerio de Educación y considerados en el cronograma anual del establecimiento.

Según su tema, deberán ser planificados por la Coordinación pertinente y realizados para y con la participación activa y formativa de los estudiantes. Por ejemplo, Día del Medio Ambiente, Fiestas Patrias, Día del Alumno y otros similares.

6 CONSEJOS DE CURSO

Los Consejos de Curso, aunque son considerados en el Plan de Estudios, queremos destacarlos porque estarán dirigidos principalmente a la formación ciudadana y a la convivencia pacífica, incorporando experiencias reales de organización social del grupo y análisis y resolución de conflictos de convivencia.

Tendrán que ser planificados por cada Profesor Jefe, atendiendo a las características y etapa escolar de los estudiantes y con las indicaciones de las Coordinaciones de Apoyo y Ambiente.

7 ACTIVIDADES PASTORALES

Son aquellas actividades o eventos propios del colegio que se realizan para fortalecer su identidad salesiana y confesional católica, principalmente como oportunidades de formación de los valores institucionales para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Serán planificados por la Coordinación Pastoral y podrán ser organizados y dirigidos para estudiantes, padres, profesores; por cursos, niveles o generales. Por ejemplo, Jornadas de Reflexión, Retiros, Liturgias, Buenos Días, Pastoral Juvenil, Pastoral Sacramental y otras similares.

CAPÍTULO 5: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS

Entendemos la “gestión” como el conjunto articulado de las acciones de animación y conducción de nuestro establecimiento educacional con el fin de lograr los fines y objetivos definidos en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS). Sus principios y modos nos muestran un modelo y estilo propio de organización, conducción y funcionamiento del colegio en su totalidad. En palabras más simples, la gestión corresponde a “la forma en que hacemos las cosas para respetar nuestros principios y lograr los objetivos”.

5.1 PRINCIPIOS DE NUESTRA GESTIÓN

La forma de gestión de todo el quehacer del colegio está basada en los **principios básicos de una gestión de calidad** y que, en concordancia con nuestra identidad, son los siguientes:

1. **Enfoque en el estudiante:** la gestión está centrada en el estudiante y en su proceso de aprendizaje; es decir, que el proceso de enseñanza-aprendizaje constituye el proceso clave, en la medida que la prestación del servicio educativo se materializa en el aprendizaje de los estudiantes y en el mejoramiento de la calidad de la educación que recibe.
2. **Liderazgo:** los líderes del establecimiento orientan el funcionamiento del establecimiento bajo una unidad de propósito y crean y mantienen un clima interno para que todo el personal se involucre totalmente.
3. **Responsabilidad y Compromiso:** El personal del colegio, con su trabajo, es un factor fundamental en todos los niveles y espacios educativos. Su compromiso, conocimientos, habilidades y actitudes son parte clave en el desarrollo de los procesos internos.
4. **Gestión por procesos:** Las actividades y sus recursos son identificados y se gestionan como parte de determinados procesos; y éstos, a su vez, se gestionan como un sistema total integrado que contribuye a la mejor comprensión y control de funciones y eficacia de las actividades para el logro de los objetivos.
5. **Mejora continua:** La prácticas habituales de mejoramiento continuo de todos los procesos y actividades debe conducirnos hacia el mejoramiento total del establecimiento y de la calidad de la educación que ofrecemos. Los planes proyectados y desarrollados deben estar en concordancia con los objetivos declarados en este PEPS y la evaluación de su eficacia aportan antecedentes para corregir y comenzar nuevamente el ciclo de mejora.
6. **Decisiones fundamentadas:** La toma de decisiones será de mejor calidad en tanto se basen en información que provenga de datos y antecedentes objetivos, reales y actualizados, siempre con la mirada en la institución educativa.
7. **Relaciones beneficiosas:** Las relaciones respetuosas y mutuamente beneficiosas entre estudiantes, padres, docentes, directivos y asistentes de la educación incrementan las capacidades de cada uno y la sinergia entre todos es esencial para hacer realidad el PEPS.
8. **Carisma Salesiano:** la gestión en nuestro colegio es y debe ser realizada sobre la base de los tres pilares del Sistema Preventivo de San Juan Bosco. Así, entonces, el colegio es “la casa que acoge, la escuela que educa y el patio en que nos encontramos como amigos”.

En suma, por cuanto nos hemos declarado como comunidad educativa en pastoral, la gestión nos exige establecer un trabajo armonioso, participativo y colaborativo en función de los objetivos estratégicos y, al mismo tiempo, el funcionamiento de equipos de trabajo con funciones bien definidas. La reglamentación interna describe claramente las funciones, responsabilidades laborales y delegación de tareas.

5.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El propósito de nuestra institución es desarrollar todos los procesos internos de acuerdo nuestro propio Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, ejecutando las prácticas que exigen todos los niveles, áreas, dimensiones y objetivos. No obstante lo mencionado, existen dos situaciones que es necesario considerar: 1) Que todas las prácticas respondan a los marcos normativos dispuestos por el Ministerio de Educación de Chile; y 2) Que el desarrollo de las prácticas podría encontrar dificultades, contradicciones u obstáculos cuando cada uno de los procesos son desarrollados en forma independiente, sin la articulación de unos con otros.

Por esa razón tenemos la necesidad de vincular estos procesos en un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, que nos permita considerar al colegio como un sistema único y total y en donde todos los procesos comparten los mismos recursos y están orientados al cumplimiento de objetivos definidos en la planificación estratégica. La integración de todos los componentes del colegio nos facilita el cumplimiento de los propósitos que hemos descrito para satisfacer las necesidades y expectativas de la Iglesia, Ministerio de Educación, Fundación Sostenedora, Sociedad, Familias, Estudiantes y de los diferentes procesos del modelo de calidad, lo que hemos definido en los distintos niveles de la ruta estratégica en el Capítulo N°3 de este PEPS.

Además de facilitar que adoptemos un modelo global para conseguir nuestros propósitos, la implementación de un Sistema Integrado de Gestión puede favorecer que obtengamos sellos de calidad para nuestro colegio y las certificaciones nacionales e internacionales correspondientes.

5.3 DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE LA GESTIÓN

La gestión por procesos consiste en dotar a nuestra organización de una estructura en la que las actividades similares se agrupan en unidades funcionales identificadas como “procesos” que se relacionan y se orientan todos hacia los mismos resultados finales. En el caso de la gestión de los procesos en nuestro colegio, hemos asumido y adaptado el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SAC) de la Educación Escolar (Mineduc) que contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

El SAC que asumimos y complementamos con nuestro propio sello salesiano, ha sido elaborado por el Ministerio de Educación de Chile, Decreto Supremo de Educación N°27/2020. En este marco normativo se actualizaron los estándares de desempeño de los establecimientos educacionales para que esos estándares tuvieran consistencia y dieran continuidad a los modelos y marcos de gestión escolar, tales como el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y principalmente en concordancia con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Ante cualquier cambio en estos marcos normativos seremos responsables de actualizar nuestros modos o contenidos de la gestión.

En el siguiente diagrama presentamos las dimensiones y subdimensiones de nuestro propio Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, indicando también la cantidad de estándares de desempeño que describiremos más adelante. Hacemos notar que aun cuando en los marcos legales existen diferencias entre las indicaciones para la Formación General y la Formación Técnico Profesional, éstas son mínimas y debido a eso hemos realizado una versión única de los estándares fusionando los dos cuerpos de indicaciones y, además, hemos complementado el modelo con la dimensión propia de nuestro colegio.

DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE LA GESTIÓN



5.4 ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

Los Estándares Indicativos de Desempeño son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de la gestión institucional, y que, a la vez, orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación. Estos estándares abordan, en el modelo ministerial, cinco dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos. Nosotros hemos completado el modelo con la Dimensión Gestión Pastoral, con sus correspondientes subdimensiones y estándares, como se muestra en el diagrama anterior.

Los Estándares Indicativos de Desempeño tienen como objetivo: A) Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño; B) Apoyar la gestión de todas las áreas de la organización del establecimiento; C) Identificar las oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación que realizaremos periódicamente; D) Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejora, haciendo coincidir la gestión con los objetivos y metas institucionales; y E) Presentar cuáles son las responsabilidades que deben cumplir los distintos agentes educativos, principalmente el director, el equipo directivo, los coordinadores de áreas y los profesores; F) Servir como insumo para las fases del Ciclo de Mejoramiento; esto es, aportar antecedentes y resultados para optimizar las acciones de planificación (diseñar), ejecutar (hacer, actuar), evaluar (verificar) y actuar consecuentemente para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Aclaremos que los estándares de desempeño son complementarios y no excluyentes de aquellas características que se han definido en los perfiles de los agentes educativos y, además, están en concordancia con los objetivos estratégicos y operativos. Más que los estándares de desempeño de las personas, aquí se describen los estándares dirigidos al desempeño del establecimiento educacional; aunque sin duda esto depende del desempeño de las personas responsables de cada uno de los procesos de gestión.

A continuación presentamos las **subdimensiones y estándares** que describen específicamente lo que haremos para desarrollar nuestro PEPS.

1) LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR (DIRECTOR)

Esta subdimensión define a este actor como el primero y último responsable de los resultados del colegio, de su viabilidad y de la generación y el fortalecimiento de alianzas y redes entre colegios y con otras instituciones. Los estándares determinan la importancia de que el sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, y a la vez señalan que delimite su rol respecto del equipo directivo, definiendo claramente las funciones y responsabilidades para trabajar de manera efectiva.

ESTÁNDAR 1.1 El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente del colegio.

ESTÁNDAR 1.2 El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará al equipo directivo del colegio, y cumple con sus compromisos.

ESTÁNDAR 1.3 El sostenedor comunica altas expectativas al director y rector del colegio, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.

ESTÁNDAR 1.4 El sostenedor introduce, de manera oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento y de las especialidades que imparte.

ESTÁNDAR 1.5 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director, rector y comunidad educativa del establecimiento, y con las instituciones del Estado pertinentes.

2) LIDERAZGO DEL RECTOR

Esta subdimensión describe las tareas que este realiza como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Los estándares determinan que al director le corresponde conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento, comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y movilizarla hacia la mejora continua, y dar cuenta de los resultados obtenidos.

ESTÁNDAR 2.1 El rector centra su gestión en el logro de los objetivos académicos, formativos y evangelizadores del colegio, y se responsabiliza por sus resultados.

ESTÁNDAR 2.2 El rector conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

ESTÁNDAR 2.3 El rector instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.

ESTÁNDAR 2.4 El rector instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.

ESTÁNDAR 2.5 El rector instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

3) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Esta subdimensión describe procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa que llevan a cabo el rector, director y el equipo directivo. Los estándares establecen la importancia de planificar la gestión institucional y diseñar el plan de mejoramiento, el cual articula el diagnóstico del establecimiento con los desafíos, objetivos, metas y acciones para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta subdimensión releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.

ESTÁNDAR 3.1 El rector elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

ESTÁNDAR 3.2 El rector monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.

ESTÁNDAR 3.3 El rector y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.

4) GESTIÓN CURRICULAR

La subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo directivo, el técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los estándares tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa, mediante la revisión conjunta, el análisis y la mejora de los procesos pedagógicos.

ESTÁNDAR 4.1 El rector y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio para el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de sus estudiantes.

ESTÁNDAR 4.2 El rector y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum y el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de sus estudiantes.

ESTÁNDAR 4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ESTÁNDAR 4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases y/o de las actividades pedagógicas.

ESTÁNDAR 4.5 El rector y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.

5) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

La subdimensión describe los procedimientos y prácticas que implementan los docentes en clases y/o en las actividades para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje, Objetivos Transversales y Objetivos Genéricos estipulados en las Bases Curriculares. Los estándares definen el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDAR 5.1 Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje, Objetivos Transversales y Objetivos Genéricos estipulados en las Bases Curriculares de la Formación General y de la Formación Técnico Profesional, con un manejo riguroso de las competencias, habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.

ESTÁNDAR 5.2 Los docentes planifican y desarrollan las clases y/o actividades usando estrategias efectivas para el logro de los Objetivos de Aprendizaje y el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso.

ESTÁNDAR 5.3 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de las especialidades.

ESTÁNDAR 5.4 Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por las asignaturas y especialidades.

ESTÁNDAR 5.5 Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante.

ESTÁNDAR 5.6 Los docentes promueven el estudio, el trabajo independiente y la responsabilidad de todos sus estudiantes.

ESTÁNDAR 5.7 Los docentes hacen uso efectivo del tiempo destinado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

6) APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

La subdimensión describe las políticas, procedimientos y estrategias que llevan cabo el equipo directivo, el técnico-pedagógico y los docentes para velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades, características e intereses. Los estándares establecen la importancia de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan brechas en el aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.

ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar y promover la titulación.

ESTÁNDAR 6.5 El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo, multicultural e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.

7) FORMACIÓN

La subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el equipo directivo y los docentes para promover la formación integral de los estudiantes. Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, en los Objetivos Genéricos y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. La subdimensión releva la orientación vocacional, la promoción de hábitos de vida saludable y las conductas de autocuidado entre los estudiantes. Además, enfatiza el involucramiento de familias y apoderados para potenciar el proceso educativo, así como el rol del profesor jefe en la orientación de los estudiantes y en la construcción de una comunidad de curso.

ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 7.2 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa e integralmente.

ESTÁNDAR 7.3 El equipo directivo y los docentes transmiten altas expectativas a los estudiantes, les transmiten altas expectativas y los ayudan a planificar sus proyectos de vida.

ESTÁNDAR 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.

ESTÁNDAR 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.

ESTÁNDAR 7.6 El equipo directivo y los docentes trabajan de forma colaborativa con las familias y los apoderados para favorecer las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.

8) CONVIVENCIA

Esta subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el equipo directivo, los docentes y el personal del establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los distintos tipos de Objetivos de

Aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas para desarrollar y mantener un ambiente de amabilidad, respeto y valoración mutua, promoviendo la inclusión y la diversidad. Además, la subdimensión enfatiza la importancia de asegurar un ambiente organizado y seguro entre todos los miembros de la comunidad educativa.

ESTÁNDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

ESTÁNDAR 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.

ESTÁNDAR 8.3 El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.

ESTÁNDAR 8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas y las prácticas.

ESTÁNDAR 8.5 El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar y desarrollo de las actividades educativas.

ESTÁNDAR 8.6 El equipo directivo y los docentes abordan decididamente las conductas que atentan contra la sana convivencia dentro del establecimiento y en los espacios educativo.

9) PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

La subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el equipo directivo, los docentes y el personal del establecimiento para que los estudiantes desarrollen las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al colegio y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

ESTÁNDAR 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

ESTÁNDAR 9.2 El personal del establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con su entorno, la sociedad y el medio ambiente, y los motivan a realizar aportes concretos.

ESTÁNDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.

ESTÁNDAR 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana, y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.

ESTÁNDAR 9.5 El equipo directivo promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

10) GESTIÓN DE PERSONAL

Esta subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo para contar con un equipo idóneo, competente y comprometido, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

ESTÁNDAR 10.1 El sostenedor o el equipo directivo organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.

ESTÁNDAR 10.2 El sostenedor o el equipo directivo implementa estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente.

ESTÁNDAR 10.3 El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.

ESTÁNDAR 10.4 El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.

ESTÁNDAR 10.5 El sostenedor y el equipo directivo promueven un clima laboral positivo.

11) GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Esta subdimensión describe las políticas y procedimientos implementados por el sostenedor y el equipo directivo para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos del establecimiento y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

ESTÁNDAR 11.1 El sostenedor o el equipo directivo gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.

ESTÁNDAR 11.2 El sostenedor asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos.

ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.

ESTÁNDAR 11.4 El sostenedor y el equipo directivo conocen las redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y los usan para potenciar su Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

12) GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

La subdimensión describe los procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor y el equipo directivo para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos. Los estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el uso educativo del material, el bienestar de los estudiantes y su formación integral.

ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para el funcionamiento del establecimiento, desarrollar la labor educativa y de las especialidades que imparten.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad y asignaturas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDAR 12.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

13) ARTICULACIÓN DE TRAYECTORIAS

Esta subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director, el equipo directivo, el técnico-pedagógico y los docentes en el establecimiento para fortalecer los procesos de implementación y desarrollo del currículum a través de la vinculación de la Educación Técnico-Profesional con otras áreas y actores que favorezcan el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso y de las trayectorias educativas y laborales en los estudiantes.

ESTÁNDAR 13.1 El equipo técnico-pedagógico articula los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Técnico-Profesional.

ESTÁNDAR 13.2 El equipo directivo gestiona procesos de formación por alternancia como una estrategia integrada a las trayectorias educativas.

ESTÁNDAR 13.3 El equipo técnico-pedagógico y los docentes implementan estrategias para formar a los estudiantes en autoempleo y emprendimiento.

ESTÁNDAR 13.4 El equipo directivo apoya la integración de sus egresados y titulados al mundo del trabajo y realiza un seguimiento de su trayectoria laboral temprana.

ESTÁNDAR 13.5 El equipo técnico-pedagógico y los docentes de las especialidades y de formación general implementan estrategias educativas basadas en el aprendizaje activo y situado, que promuevan la relación entre los estudiantes y el territorio.

ESTÁNDAR 13.6 El equipo directivo y los docentes analizan los cambios e innovaciones en las demandas del mundo del trabajo para fortalecer las trayectorias de los estudiantes.

14) ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

La subdimensión describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor, el director y el equipo directivo en el colegio para vincular la Enseñanza Media Técnico-Profesional con otras áreas y actores del mundo del trabajo, del mundo educativo y del territorio. Los estándares tienen como meta favorecer el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso y de las trayectorias educativas y laborales en los estudiantes.

ESTÁNDAR 14.1 El sostenedor procura establecer alianzas con establecimientos similares y/o con otros colegios salesianos.

ESTÁNDAR 14.2 El sostenedor y el equipo directivo conocen las redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y los usan para potenciar su Proyecto Educativo.

ESTÁNDAR 14.3 El sostenedor y el equipo directivo trabajan colaborativamente con instituciones de Educación Superior que imparten carreras técnico-profesionales afines.

ESTÁNDAR 14.4 El sostenedor y el equipo directivo establecen mecanismos de colaboración estratégica con distintos organismos del mundo del trabajo relacionados con las especialidades que se imparten.

ESTÁNDAR 14.5 El equipo directivo establece vínculos de colaboración estratégica con actores sociales del territorio para favorecer las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.

15) PASTORAL

Esta subdimensión describe aquello que es esencial para los fines de evangelización de los integrantes de la comunidad educativa salesiana. Por tanto, sus acciones están orientadas a la realización, en cada persona, de la síntesis entre cultura, fe y vida; a las experiencias de la comunidad al servicio solidario, al encuentro con la persona de Jesucristo y al acompañamiento en el proceso de discernimiento vocacional de los jóvenes.

ESTÁNDAR 15.1 Los Coordinadores de las Áreas de Gestión consideran desde sus ámbitos de acción actividades y recursos para la organización y desarrollo de las actividades evangelizadoras.

ESTÁNDAR 15.2 Los Coordinadores de las Áreas de Gestión y el Encargado del PME se ocupan de incorporar en la Fase Anual del PME acciones y recursos para el desarrollo de actividades pastorales: Semana Salesiana, Eucaristías, Jornadas de Reflexión, Retiros, Celebraciones Sacramentales y Encuentros Vocacionales.

ESTÁNDAR 15.3 La Coordinación de Pastoral, con la ayuda del Equipo Vocacional local y de su comunidad religiosa, organiza y desarrolla actividades para fortalecer la vocación salesiana en aquellos jóvenes que se sienten llamados a la consagración.

ESTÁNDAR 15.4 La Coordinación Técnico Profesional y los docentes de las especialidades buscan e implementan oportunidades para que los estudiantes desarrollen y le den valor al trabajo practicando el desarrollo de actitudes asociadas a los valores de Justicia, Verdad, Caridad, Amabilidad, Libertad, Trabajo y Alegría.

16) EXPERIENCIA ASOCIATIVA

En la pedagogía salesiana el asociacionismo es una intervención educativa y una experiencia humanizadora que va más allá de la formación académica para que los jóvenes sean cada vez más “personas”. La experiencia asociativa promueve que los jóvenes se planteen la vida como proyecto en desarrollo, con sentido de trascender en forma integral y avanzar hacia una madurez tanto espiritual como humana. Se cultiva el respeto por la libertad, el trabajo honesto, la búsqueda de la excelencia, el gusto por la creación, la racionalidad frente a un universo por conocer y la aptitud de servir al buen común.

ESTÁNDAR 16.1 La Coordinación de Pastoral fomenta, mediante diversas estrategias de información y comunicación (revistas, paneles, murales, redes sociales, etc.), la participación de los integrantes de la comunidad educativa en las Comunidades Asociativas (CDS, CAS, MAS, EJE, SCOUTS, SSCC, ADMA, EME, EPE, MONDONIO).

ESTÁNDAR 16.2 La Coordinación de Pastoral junto con los Profesores Jefes organiza y desarrolla para los estudiantes de los cursos correspondientes, a lo menos una actividad anual de encuentro personal con Cristo.

ESTÁNDAR 16.3 El Equipo Directivo considera en la planificación anual y favorece el desarrollo de actividades que inviten y motiven a los integrantes de la comunidad educativa para incorporarse a las distintas oportunidades de experiencias asociativas.

17) EDUCACIÓN RELIGIOSA

Esta subdimensión describe las prácticas que pertenecen a la educación sistemática y formal de los estudiantes, como parte de sus clases de asignaturas. Po tanto, tiene como referentes de organización y planificación los contenidos de Programas de Estudio de Religión, aprobados por la autoridad eclesial, las orientaciones del diseño curricular salesiano

ESTÁNDAR 17.1 La Coordinación de Pastoral orienta y supervisa que los docentes de la asignatura de Religión, cumplan con el desarrollo total del programa oficial aprobado por los organismos de Iglesia que corresponden.

ESTÁNDAR 17.2 Los docentes de la asignatura de Religión incorporan en el desarrollo del programa contenidos y actividades de aprendizaje que faciliten el acceso y participación de estudiantes provenientes de diversas culturas, etnias o estratos sociales.

ESTÁNDAR 17.3 La Coordinación Pedagógica y la Coordinación de Pastoral se ocupan de que en cada una de las áreas curriculares (Científica, Humanista, Tecnológica, Artística, Físico Recreativa y Social) sean incorporadas actividades pastorales según los marcos normativos salesianos.

ESTÁNDAR 17.4 Los docentes de la formación general y de las especialidades técnico profesionales incorporan como parte de sus clases o actividades el momento que llamamos “Buenos Días” y lo realizan de acuerdo a las orientaciones del diseño curricular salesiano.

5.5 LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

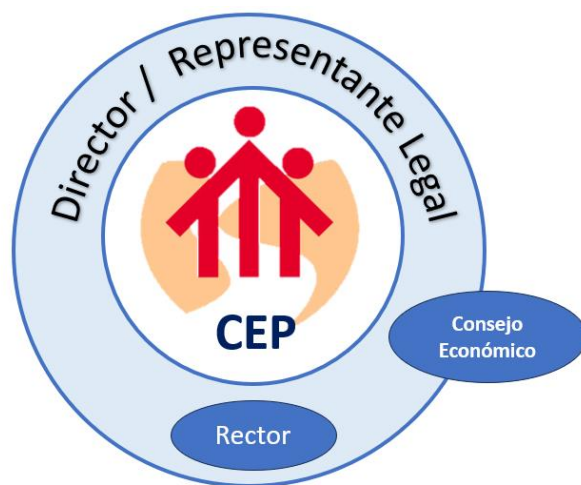
Como ya hemos dicho, nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) adquiere un “enfoque sistémico”, lo que entendemos como conjunto de elementos que se relacionan entre sí funcionalmente, en donde cada uno de ellos están en función del otro y no en forma aislada, formando un “todo organizado” para el logro de un resultado mayor. Por lo mismo, nuestro colegio asume, por una parte, el Cuadro Fundamental de Referencia de Pastoral Juvenil, las prioridades locales y las acordadas por los Colegios Salesianos de Chile; y por otra parte, los marcos legales y las orientaciones del Marco para la Buena Dirección y del Marco para la Buena Enseñanza, ambos del Ministerio de Educación.

La estructura general de animación está compuesta por seis áreas: Área Pedagógica, Área Técnico Profesional, Área Administración y Finanzas, Área de Evangelización, Área de Apoyo y Área de Ambiente; cada una animada por un coordinador (a) y conformada por los equipos necesarios y competentes para concretar nuestra propuesta educativa pastoral.

A) EL NÚCLEO DE ANIMACIÓN

La Comunidad Religiosa Salesiana, su Director, el Rector del Establecimiento y el Consejo Económico, son los tres actores claves en el corazón de la animación educativa y pastoral del colegio. Así se muestra en el diagrama correspondiente.

- El **Director** de la Comunidad Religiosa Salesiana y los hermanos que la componen (identificado como Representante legal en los marcos normativos oficiales), busca fortalecer y proteger la identidad del colegio, en tanto tiene un sello educativo pastoral salesiano. También tienen la misión de trabajar en la formación de los directivos, profesores, administrativos y asistentes de la educación, específicamente en los pilares del Sistema Preventivo de San Juan Bosco.
- El **Rector** (identificado como Director en los marcos normativos oficiales) tiene la tarea de gestionar el colegio a nivel educativo pastoral a partir del PEPS. Cumpliendo esa función, debe generar un ambiente de colaboración entre los coordinadores de las diversas áreas a partir de las cuales se organiza nuestro colegio salesiano.



B) LAS ÁREAS DE COORDINACIÓN

Reconocemos como áreas de coordinación a cada una de las unidades que, compuestas por un conjunto de personas, departamentos y secciones, se ocupan de organizar, implementar y evaluar las actividades de determinados ámbitos, procesos y acciones derivadas de los objetivos estratégicos y que son coordinadas en uno o más planes operativos. Nos organizamos en seis áreas de coordinación.

Para una mejor comprensión de la organización del colegio, a continuación describimos y presentamos los detalles de cada una de estas áreas.

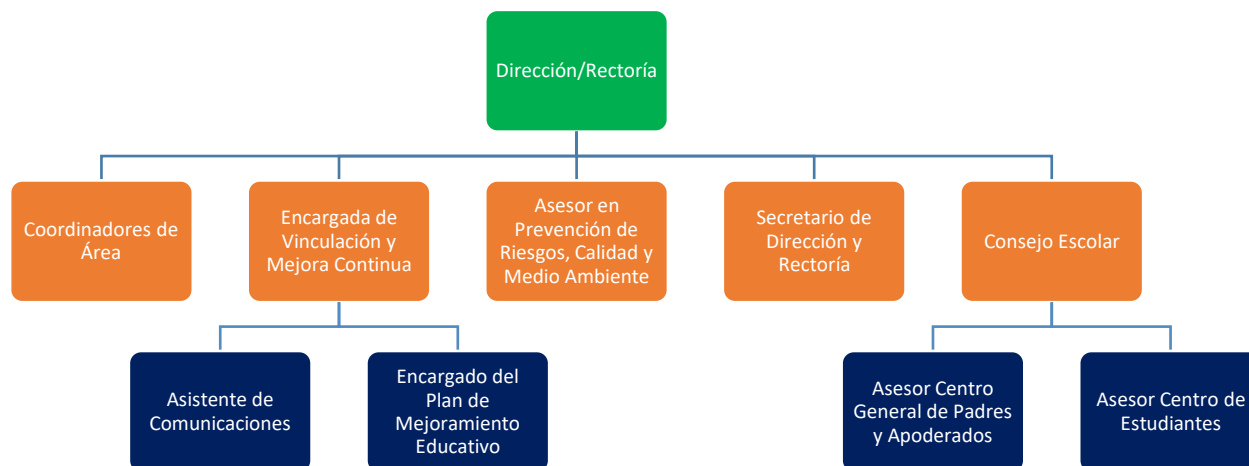


B.1) Área Dirección y Rectoría

La dirección y rectoría en un colegio salesiano desempeñan roles fundamentales en la orientación y administración de la institución educativa, guiados por los principios de la pedagogía de Don Bosco y asegurando una gestión que permita la calidad de los procesos educativos. Tienen la responsabilidad de liderar, coordinar y garantizar que la institución educativa refleje los valores y principios de la pedagogía de Don Bosco, con el objetivo de ofrecer una formación integral a los estudiantes y cultivar una comunidad educativa basada en el amor, el respeto y el crecimiento integral de los jóvenes.

Son funciones de la Dirección y Rectoría:

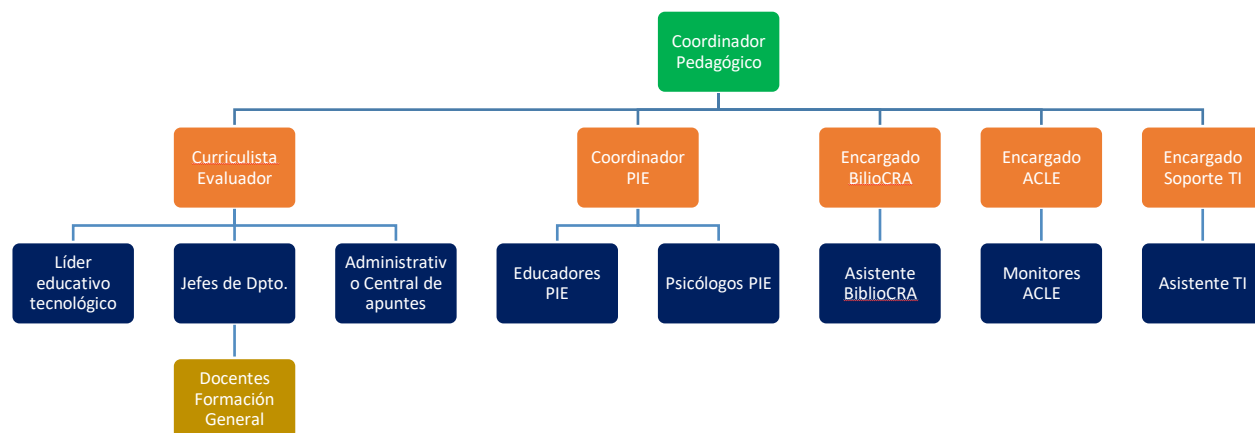
1. **Liderazgo y orientación:** Responsabilidad de proporcionar un liderazgo inspirador y orientador. Esto implica establecer la visión, misión y valores de la institución en línea con la pedagogía salesiana, asegurando que todos los aspectos educativos estén alineados con estos principios.
2. **Coordinación y administración:** Se encargan de monitorear y controlar todas las actividades académicas, administrativas y pastorales del colegio, así como la oportuna toma de decisiones en beneficio de la comunidad educativa.
3. **Promoción del carisma salesiano:** Tienen la tarea de promover y mantener el carisma salesiano en la comunidad escolar, fomentando un ambiente basado en el amor, la razón y la religión, propios de la pedagogía de San Juan Bosco.
4. **Relación con la comunidad:** Actúan como mediadores entre la institución y la comunidad, estableciendo vínculos con padres, estudiantes, personal, autoridades educativas y la sociedad en general. Esto implica mantener una comunicación efectiva y transparente para garantizar el éxito y el crecimiento de la institución.
5. **Acompañamiento y formación del personal:** Brindan orientación y apoyo al personal docente y administrativo, asegurándose de que estén alineados con la filosofía educativa salesiana y proporcionándoles oportunidades de formación continua.



B.2) Área Pedagógica

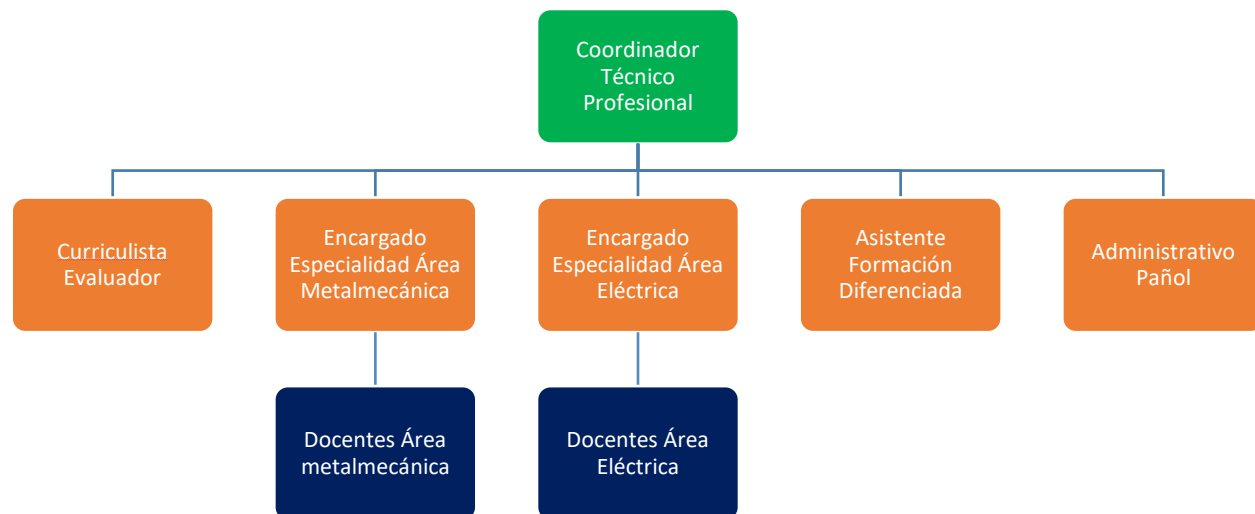
Esta área promueve el desarrollo educativo integral de nuestros estudiantes, según se ha definido anteriormente y de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación.

El Coordinador Pedagógico gestiona las acciones que hacen posible el educar evangelizando y evangelizar educando, gestionando la estrategia curricular según los estándares de calidad definidos y bajo los principios valóricos y metodológicos del Sistema Preventivo de San Juan Bosco.



B.3) Área Técnico Profesional

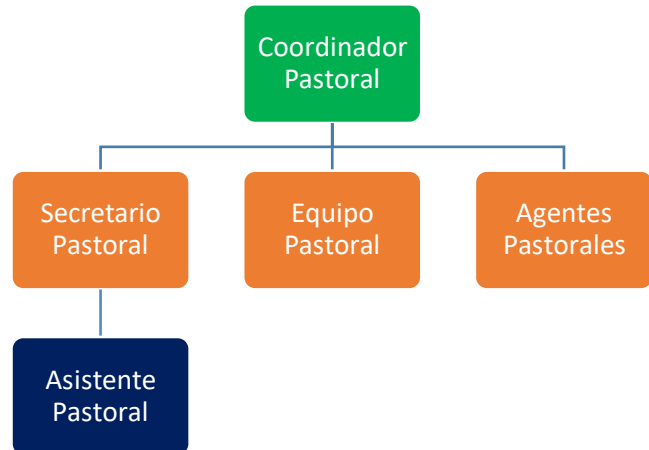
El Coordinador Técnico Profesional tiene, entre otras, las funciones de organizar el trabajo educativo de las especialidades que se imparten en el colegio, animar e implementar el PEPS en los estudiantes y docentes de esta área, establecer relaciones con sectores productivos e industriales presentes en la región y asegurar en los estudiantes el cumplimiento del perfil de egreso, la práctica técnica profesional y su titulación.



B.4) Área de Pastoral

Desde esta área se cautela y fortalece el “corazón” del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, debido a que focaliza su trabajo en la evangelización de los jóvenes integrando el desarrollo de la Fe Católica en su proceso educativo. Le otorga valor a la formación orientando la educación hacia la plena madurez de los jóvenes en Cristo y su pertenencia a la Iglesia Católica.

La evangelización, en su objetivo final de construir una síntesis entre fe, cultura y vida, invita a madurar una fe como valor central de la persona y de su visión de mundo; favorece una fe crítica, abierta al diálogo con los nuevos desafíos educativos y culturales; promueve una fe comprometida en la transferencia práctica de sus valores y una fe que estimule y profundice la humanización y promoción de las personas y de los grupos humanos hacia el modelo de Jesucristo.

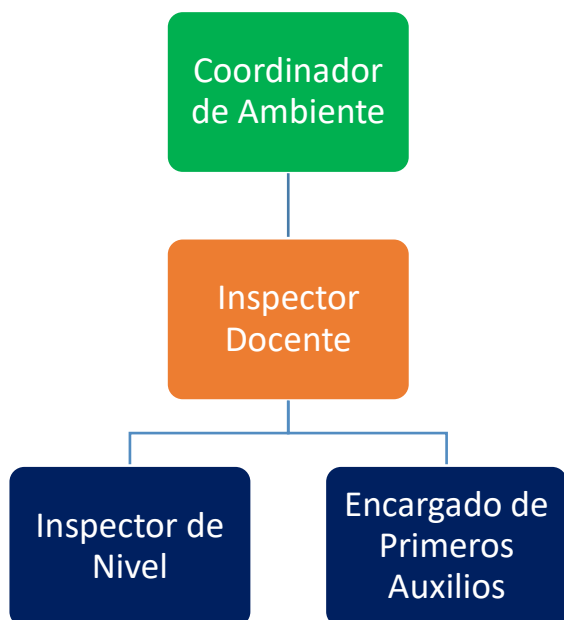


El Coordinador Pastoral anima la formación teológica – espiritual de todos los que intervienen en los procesos formativos de los jóvenes y adultos que forman parte de la Comunidad Educativo Pastoral. Además, cuida de la evangelización ambiental y catequesis sacramental. Es responsable de promover la síntesis entre fe – cultura – vida, desafío que asumirá desde la formación religiosa sistemática a través de las clases de religión, la ambientación – comunicación que desde los diversos ambientes inviten a construir una mirada de la trascendencia (buenos días, web, murales...), la convocación a la experiencia de comunidad en vistas al servicio solidario y al encuentro con la persona de Jesucristo, el acompañamiento en el proceso de “discernimiento vocacional” de los alumnos en sintonía con sus padres y/o apoderados.

El coordinador de pastoral orienta todo el Proceso educativo de los jóvenes y de los demás actores de la CEP hacia la apertura a Dios y su configuración con Cristo – hombre perfecto – enriqueciendo con los valores del Evangelio los procesos de maduración de la libertad y de la responsabilidad, la formación de la conciencia y de los criterios de valoración y de juicio, y desarrollo de la dimensión social de la persona con una actitud de servicio.

B.5) Área de Ambiente

Esta área implementa procesos que resguarden los principios del Sistema Preventivo de Don Bosco y que se vivencien en un ambiente de participación y de relaciones amigables y fraternas; en un espacio comunitario de crecimiento humano y cristiano, vivificado por la presencia amorosa, solidaria y animadora de los educadores; favoreciendo todas las formas constructivas de actividad y de vida asociativa, como iniciación concreta al compromiso en la sociedad y en la comunidad eclesial.



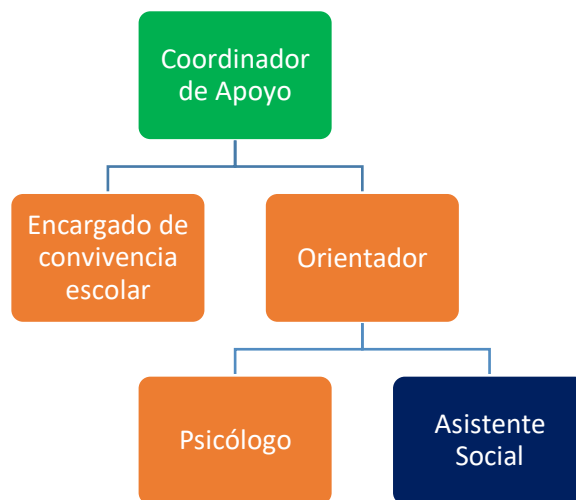
El Coordinador de Ambiente tiene la responsabilidad de propiciar las condiciones para generar un clima propicio para el trabajo de aprendizaje y para el establecimiento de relaciones humanas favorables al desarrollo de la persona, las que abren paso a la generación de comunidades de vida cristiana.

La buena convivencia escolar es entendida como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Por lo tanto, el responsable de animar esta dimensión está llamado a trabajar muy en sintonía con el Coordinador Pedagógico y el Coordinador Pastoral.

B.6) Área de Apoyo

El proyecto salesiano, como se ha dicho en el Capítulo N°1, tiene como centro a la persona en la singularidad de su existencia y quiere ayudarla a realizar su propio proyecto de vida según la llamada de Dios (vocación). Por esto, la opción vocacional es una dimensión siempre presente en todos los momentos, actividades y fases de la acción educativo – pastoral.

En este compromiso vocacional, el proyecto educativo - pastoral privilegia, entre otros componentes, el servicio de orientación dirigido a todos los jóvenes dentro del trabajo educativo, especialmente a quienes presentan dificultades; la constante atención para descubrir y acompañar con iniciativas diferentes y apropiadas las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia; y una especial responsabilidad por el carisma salesiano en sus múltiples formas, mediante el discernimiento y el cultivo de las semillas de vocación salesiana, tanto consagradas como seglares, presentes en los jóvenes.



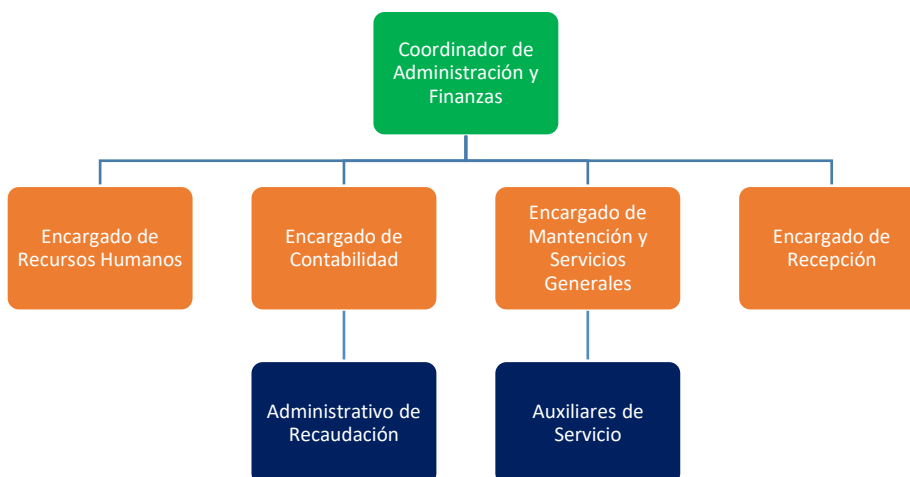
El equipo de profesionales del área de apoyo dedica apoyo técnico a otras áreas de gestión, asegurando las condiciones necesarias para alcanzar el gran objetivo de educar – evangelizando y evangelizar – educando, según las necesidades de los nuevos contextos educativos. Específicamente, este equipo asume el desafío de diseñar, implementar y evaluar el programa de orientación en todos los niveles; además de implementar y evaluar el programa de educación en afectividad y sexualidad. También Implementa y gestiona el Proyecto de Integración Escolar.

B.7) Área de Administración y Finanzas

Específicamente, esta coordinación se refiere a la administración de los recursos humanos, financieros y educativos; a la distribución del tiempo y del espacio, y al uso eficiente de los recursos.

El Coordinador de Administración y Finanzas asume, en un trabajo mancomunado con la Comunidad Salesiana (Congregación), el cuidado de la gestión de los recursos de los que dispone la comunidad educativo – pastoral, facilitando procesos de comunicación fluida con los demás coordinadores. Por último, es el responsable de cautelar las rendiciones de recursos que sean requeridas por organismos estatales pertinentes y de la Casa Provincial Salesiana.

La Coordinación de Administración y Finanzas se ocupa de las condiciones administrativas, financieras y de infraestructura para que las demás áreas de gestión logren sus propósitos, gestionando la actividad financiera – contable, las remuneraciones, las contrataciones y adquisiciones. Además, elabora y ejecuta planes de mantención y mejoramiento de la infraestructura para que los espacios educativos y de evangelización se encuentren en óptimas condiciones de uso.



5.6 EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual como comunidad educativa analizamos nuestra realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, trazamos objetivos estratégicos de mejoramiento y planificamos e implementamos acciones que permitan lograr los objetivos estratégicos que hemos planteado en este Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en nuestro colegio, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica, permite definir y trazar objetivos estratégicos, y ordena y articula las acciones e iniciativas que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

El PME consta de dos fases:

I) La Fase Estratégica en la que el colegio hace el análisis de su Proyecto Educativo Pastoral y de acuerdo a la autoevaluación de su gestión elabora la Planificación Estratégica que aquí en este PEPS hemos considerado en capítulos anteriores. El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que

abordarán en el mediano plazo (cuatro años) para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

II) La Fase Anual tiene el propósito de priorizar y focalizar las acciones que se realizarán en cada uno de los años para concretar progresivamente el plan a cuatro años. Es decir, el PME general a cuatro años es dividido en cuatro planes anuales. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en el PME general y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

5.7 INVITACIÓN A NUESTRO FUTURO CAMINO A LA EXCELENCIA

Tenemos la convicción de que si todos nosotros, como integrantes de la comunidad educativa pastoral salesiana, trabajamos con responsabilidad compartida y hacia el logro de metas comunes, incrementaremos el valor de nuestra institución, la que será reconocida por la óptima calidad de sus procesos educativos evangelizadores. Principalmente nos enorgulleceremos de que nuestros estudiantes consigan el perfil formativo que nos hemos propuesto.

En el momento en que podamos asegurar que disponemos de un sistema integrado de gestión de calidad en la implementación exitosa del presente Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, tendremos construida una base sólida para orientar la gestión de nuestra institución hacia mayores niveles de eficacia, satisfacción de todos los integrantes de la comunidad y una sólida presencia en el entorno social y cultural de la región. En ese momento, comprenderemos que estamos en la puerta de la excelencia como institución formativa bajo los principios de la educación concebida con el carisma de San Juan Bosco.